



**Politizando los cuidados:
Un análisis de prácticas de cuidados de las integrantes del
Colectivo Territorio Doméstico**

Carlina Isabel Iturralde Vera

Directora principal:

Ana Alcázar Campos

Profesora/Investigadora

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Universidad de Granada

Directora de apoyo:

Zelda Alice Franceschi

Ricercatrice confermata

Dipartimento di Storia Culture Civiltà

Università di Bologna

Granada, Septiembre de 2016



**Politizando los cuidados:
Un análisis de prácticas de cuidados de las integrantes del
Colectivo Territorio Doméstico**

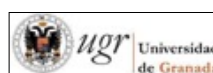
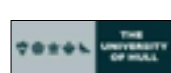
Carlina Isabel Iturralde Vera

Directora principal:
Ana Alcázar Campos
Universidad de Granada

Directora de apoyo:
Zelda Alice Franceschi
Università di Bologna

Firma de aprobación:

Granada, Septiembre de 2016



RESUMEN

El presente trabajo busca analizar prácticas de cuidado y autocuidado que llevan a cabo las mujeres del colectivo Territorio Doméstico en la ciudad de Madrid, en diferentes espacios como son sus trabajos, hogares, dentro del colectivo y en relación con otros grupos o redes. Parto desde la comprensión de que esas prácticas realizadas por las mujeres de dicho colectivo, forman parte del accionar político que se despliega en busca de la reivindicación de sus derechos en tanto mujeres, migrantes y trabajadoras de cuidados.

El acercamiento al colectivo de mujeres por medio de la etnografía feminista me ha permitido llegar al análisis de acciones de cuidados que incluyen a aquellas desarrolladas en espacios más personales, como son las prácticas de autoconciencia y la de repensar su rol de cuidadoras, hasta otras que son ejecutadas en espacios considerados públicos como calles y plazas. Estas acciones dan pie a la generación de espacios de cambio, en los que las mujeres se encuentran en una transición entre una situación de subordinación u opresión y otra en las que la equidad es alcanzada. Finalmente, se observará cómo todo este recorrido de acciones de cuidados lleva a las mujeres a ejercer una ciudadanía como *práctica* que a su vez abona a una representación de las mujeres como seres políticos.

RIASSUNTO

Il presente lavoro etnografico cerca di analizzare le pratiche di cura, sia verso altr* soggetti* che verso loro stesse, che le donne del collettivo Territorio Doméstico svolgono nella città di Madrid, in diversi spazi come ad esempio nei loro luoghi di lavoro, nelle loro case, all'interno del collettivo stesso e in relazione con altri gruppi o reti. Tali pratiche svolte dalle donne del collettivo fanno parte di un'azione politica più ampia, tesa a rivendicare i propri diritti come donne, migranti e badanti.

Essermi avvicinata al collettivo di donne mediante l'etnografia femminista mi ha permesso di analizzare anche pratiche di cura che si svolgono in spazi più personali, come le pratiche di autocoscienza, quelle di riflessione sul proprio ruolo di badanti, fino ad arrivare a quelle che vengono svolte in spazi considerati pubblici come strade e piazze. Queste pratiche danno luogo a una generazione che si trova in una fase di transizione, fra una situazione di subordinazione e oppressione e un'altra in cui è raggiunta l'uguaglianza. Per finire, tutta questa serie di azioni di cura porta le donne a esercitare la cittadinanza come una pratica che a sua volta permette la rappresentazione delle donne come soggette politiche.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por su gran amor, por ser un ejemplo de lucha y tenacidad, por siempre repetirme “*un día tu radio será un Philips*”. A mi ñañita, por ser quien me apoya en todo, me acompaña en cada sueño y propósito y me ama incondicionalmente. A mis hermanos Jhova y Yobito, por su gran cariño y su apoyo de siempre. A mi familia en Ecuador, de quienes he sentido su cariño en cada momento de este proceso.

A ti viejito, por enseñarme que podía ser una vagabunda del mundo. Con eso me mostraste que muchos otros mundos y conocimientos estaban esperando por mi!

Gracias especialmente a Ana, mi Directora, por confiar en mi, por guiarme con cariño y cuidándome siempre. Porque me demuestras que se puede estar en la Academia desde una ética feminista. Mi admiración y cariño hacia ti!

A Zelda, mi Codirectora, por su apoyo en el diseño de este proyecto y por sus comentarios al borrador final, que sin duda son de gran aporte para este trabajo.

Al GEMMA y a todas sus profesoras en Granada y Bologna, de quienes me he nutrido muchísimo a nivel académico durante estos dos años.

A las mujeres de Territorio Doméstico, a ellas mi agradecimiento infinito! Por abrirme las puertas de su espacio, por compartirme sus historias, por permitirme *juntarme* a sus luchas, por enseñarme cuán poderosos pueden ser los cuidados como una arma de lucha política.

A Prisci, Dorita y toda su familia, por acogerme en su hogar y brindarme tanto, gracias eternas!

A todos quienes estuvieron desde el inicio de este proyecto. A Lore, por tu amistad sin límites. Al gordito, por ser mi bastón emocional en todo el proceso antes de este viaje. A Pablito, por ayudarme a llegar hasta aquí. A mis tres muñequitas, por acompañarme a soñar. A Jacqui por tu generosidad y cariño tan grande. A Lucy, por mostrarme el camino que me llevaría hacia el feminismo. A todxs mis amigxs en Ecuador, a Mayrita, Yordi, Jairo, Jorge y otr@s que no nombro en esta página pero de quienes he sentido su cariño y apoyo antes y durante todo este proceso.

A quienes aparecieron en el camino, personas con quienes he compartido tanto. Dres, Tan Clau, Meli, Lore, Tere, Marja, Magui, Judith, Hele, Laura, Joana, Meli Peláez, Sherezade, Sheyla, Abraham. Gracias mis Gemmas queridas por todo lo compartido en este hermoso viaje!

*Dedico este trabajo a las mujeres de Territorio Doméstico
y a cada mujer que desde su trinchera lucha cada día
por una vida mas justa y equitativa.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. CAPÍTULO I: ACERCÁNDOME A MI OBJETO DE ESTUDIO	3
1.1 Algunas consideraciones sobre mi historia personal.....	5
1.2 Algunas historias de migraciones cercanas	7
1.3 La experiencia de mi viaje	9
1.4 El diseño de mi investigación	12
2. CAPÍTULO II: PUNTO DE PARTIDA TEÓRICO	14
2.1 El cuidado	15
2.2 Los cuidados y el bienestar	16
2.3 Crisis y medidas neoliberales	18
2.4 Economía feminista	20
2.5 El trabajo de los cuidados como parte del rol de mujer	22
2.6 Politización de los cuidados	23
2.7 Migraciones y cuidados	25
3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	30
3.1 La Etnografía Feminista como metodología	30
3.2 Mi participación en el colectivo: contexto, mis inquietudes, técnicas.....	33
3.2.1 Llegando a Territorio Doméstico	33
3.2.2 ¿Qué es Territorio Doméstico?	36
3.2.3 Mis preguntas de investigación	38
3.2.4 El trabajo de campo y las técnicas aplicadas.....	39
• Observación Participante - OP	40
• Entrevistas abordadas desde el Storytelling	41
• Las voces dueñas de las historias	43
3.3 Dificultades, estrategias, miedos y alegrías.....	44
3.3.1 Academia y Activismo	45
3.3.2 De las deudas/compromisos a la colaboración o co-creación	47
3.3.3 La (no) distancia en mi trabajo etnográfico	48
4. CAPÍTULO IV: POLITIZANDO LOS CUIDADOS	50
4.1 Una explicación preliminar	50
4.2 Haciendo política a través de prácticas de cuidado	51
4.2.1 La autoconciencia	52

• La salud de quienes cuidan	54
• Evasión de responsabilidades de los Estados de Bienestar.....	59
• De la violencia machista transnacional	63
• Los procesos migratorios	65
4.2.2 Repensando el rol de cuidadoras	67
4.2.3 El juntarse como práctica de cuidado	74
<i>APROXIMÁNDOME A CONCLUIR</i>	84
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	88
<i>ANEXO</i>	94

INTRODUCCIÓN

Los cuidados y todo el trabajo que se requiere para poder llevarlos a cabo, son temas que en gran medida se encuentran invisibilizados en nuestra sociedad. Además de dicha invisibilidad, existe una fuerte desvalorización monetaria y simbólica del trabajo de cuidados.

Respondiendo a una división sexual del trabajo, son las mujeres las principales encargadas del trabajo de los cuidados en los espacios privados, es decir dentro de las familias. Se les ha asignado a ellas este trabajo y a su vez se ha querido esencializar o naturalizar el rol de cuidadora a su condición de mujer.

Pese a lo anterior, en las últimas décadas, muchas mujeres han atravesado los límites del espacio doméstico para salir a trabajar en espacios públicos. En España, este fenómeno junto al achicamiento del Estado de bienestar, ha generado la transferencia del trabajo doméstico y de cuidados que efectuaban las mujeres españolas a mujeres de países del sur global que han emigrado hasta este país. Medidas de corte neoliberal aplicadas en sus países de procedencia y la existencia de redes familiares y de amigos en los países de destino, son algunas de las motivaciones que han llevado a muchas mujeres a emigrar.

Mi punto de partida en este trabajo radica en la comprensión de que las acciones o prácticas en relación a los cuidados, ejecutadas por las mujeres del colectivo Territorio Doméstico (espacio que agrupa a mujeres migrantes trabajadoras de cuidados que luchan por sus derechos) tienen un significado que va más allá del hecho de brindar un cuidado en cumplimiento a su rol de mujeres en la sociedad. Estas prácticas de cuidados forman parte de un accionar político en el que el sujeto mujer hace uso de ellas para la reivindicación de sus derechos en tanto mujeres, migrantes y trabajadora de cuidados.

En mi capítulo inicial narraré de qué forma llegué hasta mi objeto de estudio. Para eso expondré algunas consideraciones de clase y raza relativas a mi historia personal, que me permiten establecer dónde estoy localizada o cuál es el espacio desde donde escribo este trabajo. Incluiré también algunas historias cercanas a mi, de migraciones de Ecuador hacia España, y la experiencia propia de mi viaje al venir a realizar estos estudios. Experiencias todas que son determinantes para definir mi objeto de investigación en ese trabajo.

Pasaré a hacer una revisión teórica en torno a los cuidados y al bienestar que generan para entender cuáles son las implicaciones de este concepto en la vida de las personas. Los llamados Estados de bienestar tienen un papel protagónico en la provisión de los cuidados, sin embargo la forma de afrontar las crisis económicas ha llevado a estos Estados a imple-

mentar políticas de corte neoliberal, y en ese contexto medidas de austeridad que tienen un impacto concreto sobre políticas y programas sociales, en los que el trabajo de los cuidados son pieza clave y las mujeres las más perjudicadas. La economía feminista, desde su enfoque analítico y político ha permitido reflexionar sobre todos estos temas aquí mencionados (cuidados, bienestar, medidas de austeridad), teniendo presente la categoría de género y su compromiso como corriente teórica con la transformación de la desigualdad. Uno de los principales aportes de la economía feminista ha sido poner en el centro el trabajo de los cuidados y hacer visible su importancia como trabajo reproductivo indisoluble al trabajo productivo. Otras de las teorías que entrarán en mi revisión son las relativas a las migraciones, por su relación inexorable con el trabajo de cuidados.

En el tercer capítulo explicaré cuál es la metodología utilizada en la investigación llevada a cabo con el Colectivo Territorio Doméstico. En la etnografía feminista encontraré mi opción metodológica como investigadora que incorpora su subjetividad en su trabajo, interconectando cuerpo, mente, razón y emoción; y que propone la parcialidad o conocimiento situado frente a una 'objetividad' que viene funcionando como una forma de poder. Daré a conocer las técnicas implementadas que fueron la observación participante y la entrevista grupal y colectiva, y algunos de los dilemas y miedos a los que me enfrente como investigadora, pero también las respuestas a las que pude llegar.

Luego de todo este recorrido llegaré al momento en el que se hace visible mi argumento principal de este trabajo. En el capítulo cuarto presentaré prácticas de cuidado realizadas por las mujeres del colectivo Territorio Doméstico, que estarán divididas en tres grupos y cuyo hilo conductor va desde lo personal a lo político o desde lo privado a lo público. Estas prácticas me servirán para hacer un análisis sobre cómo estas mujeres, teniendo como herramienta a esos cuidados invisibilizados y desvalorizados, se convierten en agentes políticos cuya lucha reivindicativa está centrada en el logro de sus derechos como mujeres, migrantes y trabajadoras de hogar y de cuidados.

1. CAPÍTULO I: ACERCÁNDOME A MI OBJETO DE ESTUDIO

Cuando me senté a escribir esta primera parte de mi trabajo me propuse hacer un ejercicio retrospectivo de hechos que se han transformado en motivaciones para llegar a construir finalmente un objeto de estudio. Hechos que están llenos de significado y que al conectarlos narran una de las historias de mi vida. Para llegar a esa retrospectión acudí a la memoria sobre la que la antropóloga feminista Teresa del Valle (1999) escribe en su texto “Procesos de la memoria: cronotopos genéricos”. Del Valle señala que se ha fijado en una memoria

basada en experiencias que han quedado incorporadas como parte vital de la existencia (...) en la que participamos todos los seres humanos, ya que tenemos capacidad para simbolizar y experimentar la densidad de las distintas emociones: amor, odio, miedo, vulnerabilidad, desamparo, rechazo, por citar algunas; y de diseñar procesos para situar las experiencias en el presente en un momento concreto (p. 8)

Esa construcción de mi objeto de estudio fue un proceso que pasó por diversas etapas antes de llegar a concretarse. Cuando inicié mi camino por el feminismo, es decir en el momento en que me trasladé a España y empecé a estudiar el Master en Estudios de las Mujeres y de Género GEMMA¹ no imaginé que concluiría este trayecto llevando a cabo una investigación con un colectivo de mujeres migradas trabajadoras de cuidados en la ciudad de Madrid².

Al pensar en posibles temas de investigación, siempre mostré interés, inclinándome hacia temas que consideraba de relevancia especial para mi país Ecuador. Durante el primer año de estudio del GEMMA, planeaba regresar a Ecuador para la realización de este trabajo, o al menos, de una parte de éste. Por un lado, quizá eso se debía a la saudade³ que sentía de mi tierra y de mi gente durante ese primer año fuera de mi país y por otro, al gran deseo y responsabilidad de aportar a mi lugar de procedencia desde mi espacio en este proceso de aprendizaje. Era un hecho que no quería poner distancia con mis raíces. Sin embargo, luego de pasar parte de las vacaciones en Ecuador al término del segundo semestre, comprendí que mi

¹ Master cursado en la Universidad de Granada en España y en la Universidad de Bologna en Italia. En adelante para referirme a este master solo mencionaré su nombre, GEMMA.

² Colectivo Territorio Doméstico.

³ Sentimiento próximo a la melancolía, nostalgia, añoranza.

sitio en ese momento era Europa, que permanecería en este continente hasta el final del master y que eso no significaría que me alejaba de mi tierra. Tomo las palabras de Gloria Anzaldúa (2004) para describir como entendía y entiendo mi 'estar' lejos de Ecuador: "Soy una tortuga, a cualquier lugar que voy llevo mi «hogar» en mi espalda" (p. 78). Luego de tomar esta decisión empecé a pensar en temas que tuvieran significados importantes para mí y que pudiera desarrollarlos completamente en Europa. Fue así como llegué hasta los cuidados y las migraciones.

Las migraciones es un tema muy vigente en Ecuador y a nivel global, teniendo un fuerte impacto social, cultural y económico tanto para los países de origen como para los de destino. Durante la primera década del siglo XXI existió un éxodo de más de un millón de ecuatorianos cuyo destino principal fue España. El fenómeno migratorio se consolidó como una estrategia de individuos y familias para enfrentar la caótica situación del país fruto de la alta conflictividad y crisis política que emergió en la década de los noventa en Ecuador. Para comprender dicha crisis se debe explicar que durante esa década el país tuvo siete presidentes, una destitución vicepresidencial y dos derrocamientos presidenciales (1997 y 2000), esto acompañado de corrupción pública, fragilidad de las instituciones democráticas, y colapso del sistema bancario que condujo a un "salvataje" y posterior feriado bancario en marzo de 1999; lo que desembocaría en la dolarización de la economía en el año 2000. En ese mismo año, se registra el número más alto de salidas del país de toda la historia, 158.359 personas emigraron en el 2000 (Ramírez & Ramírez, 2005).

Si bien es cierto que las migraciones es un fenómeno de gran trascendencia a nivel general en Ecuador, a nivel personal hay historias de migraciones que han ido abonando para que hoy éste sea uno de los ejes en los que se centra mi estudio. Pero antes de narrar esas historias tengo un interés especial en abordar algunos asuntos sobre mi historia personal, aproximándome a condiciones de raza y clase, que considero necesarias exponer para comprender mi posicionamiento en la vida y desde qué lugar hablo. Luego continuaré con algunas historias de migraciones cercanas a mí y finalmente narraré algunos tramos de mi propio proceso de migración. Todo esto para comprender como fue que llegué hasta mi objeto de estudio.

1.1 Algunas consideraciones sobre mi historia personal

Leyendo a Cherríe Moraga (1988) siento un nudo en la garganta y la piel se me hace de gallina⁴, pues nunca había leído algo con lo cual me identificara tanto en este aspecto de mi vida, una parte de mi historia que siempre me ha causado muchas preguntas y dilemas y que ponerlo en palabras ha sido un poco complicado. Hasta que leí “La güera” y me sentí acompañada. Ahora les contaré a que me refiero, haciendo una especie de analogía con una parte del texto de Cherríe.

Mi madre es una mujer de un pueblo agrícola de la costa de Ecuador, un pueblo muy pequeño, alejado del progreso de las urbes, que está ubicado entre las montañas. Su nombre es San Isidro, lo llamamos en mi familia “la sucursal del cielo”. Creció en un hogar muy humilde en el que lo importante era poder contar cada día con los alimentos. Su padre, mi abuelo, era un mulato⁵ campesino dedicado a la agricultura y en menor medida a la ganadería, un hombre sin educación pero que tenía como lema que “su palabra era una escritura”; así es, su palabra tenía mucho más peso y valor que cualquier documento legal. Mi abuela, su eterna compañera, una mujer que siguió los mandatos de su época y crió 12 hijos (además tuvo unos cuantos abortos naturales).

De estos 12 hijos solo 2 pudieron llegar a tener formación universitaria, los menores, pues para cuando ellos estaban en edad de secundaria las condiciones en la familia habían mejorado, algunas de las hijas ya se habían casado y había un poco más de recursos económicos para permitirse esos “lujos”. Mi madre, lamentablemente, fue una de las que no pasó de la primaria pues no había dinero para que estudie, ni siquiera había un colegio en San Isidro en aquel tiempo. Además era necesaria la ayuda de las hijas mayores para criar a los menores que seguían llegando. Digo que es lamentable, más que todo, porque ella siempre me ha dicho que su sueño era estudiar y que lo hubiera hecho muy bien debido al hambre de conocimiento que hasta hoy tiene. Quizá por esa carencia, hoy es tan feliz con mis logros académicos.

Mi madre luego de su primer matrimonio se casó con mi padre, un hombre de la capital del país, de piel clara, poseedor de un gran capital cultural y social que en parte es resultado de ser miembro de una familia, que como una de mis primas me lo comentó en alguna oca-

⁴ Expresión para referirse a la reacción corporal en la que la piel se eriza, que se asocia con emociones intensas.

⁵ Su piel era morena. La madre de mi abuelo era negra.

sión, estuvo emparentada con la "aristocracia" quiteña desde la época de la colonia. Él llegó a San Isidro para ejecutar un trabajo, pertenecía al equipo de profesionales que construyeron la carretera entre San Isidro y la ciudad más próxima. Así se conocieron mis padres.

Aunque mi padre creció en condiciones más humildes que el resto de su familia, inclusive sin poder estudiar en un colegio, y con un sentido muy crítico sobre el sistema de injusticia que se generaba en su entorno dadas las divisiones sociales, hay cuestiones de clase que se mantuvieron en él, a las que no pudo renunciar, como fueron el poder acceder a bibliotecas de sus familiares para formarse intelectualmente. Es cierto, mis abuelos ya no contaban con dinero, pero la clase social va más allá de lo monetario. Mi padre debido a la familia de la que provenía, pudo contar con ciertos privilegios, como el acceso al conocimiento, convirtiéndose en un autodidacta y formándose profesionalmente por su propia cuenta. De alguna forma esos privilegios me fueron traspasados o impactaron en mi vida.

Mi padre murió antes de que yo cumpla 12 años, sin embargo hizo todo lo que tenía que hacer por mí. Me enseñó que la libertad era algo a lo que yo tenía derecho y me enseñó que el mundo y el conocimiento estaban ahí esperando por mí. Cosas que él aprendió, como dije antes, en esa biblioteca de sus familiares y en todos los libros y caminos que recorrió.

Me quedé solo con mi madre, quien trabajaba mucho en una tienda para sostenerme, nuestra situación económica era complicada pero para ella lo más importante era poder darme educación. Así que, probablemente tuve menos cosas de las que una adolescente hubiera deseado, pero aprendí a luchar con ella. Estuve alejada de mi familia paterna hasta que llegué a la universidad en la capital. Hasta ese momento mi madre, sus costumbres y forma de vida me habían guiado.

Como lo dice Moraga (1988) "Soy la hija, educada, de una mujer que para las normas (...) puede ser considerada analfabeta" (p. 19). Pero además tengo la piel más clara que el resto de mi familia materna, algo que desde que soy niña me lo hicieron saber. Tenía un tío que me llamaba "la blanca". De alguna forma sabía que eso era valorado, entre mi familia y entre el resto de la gente.

Los privilegios que me ha otorgado esa característica fenotípica cargada de un valor especial gracias a la "supremacía blanca", en ocasiones los he disfrutado y otras me han incomodado.

Todo lo que he narrado en esta sección y otras tantas cuestiones que aquí no incluyo determinan y configuran mi clase social. Es necesario considerar que la clase social no solo se

refiere a un grupo de individuos que comparten un nivel económico, bell hooks (2004) citando a Mae Brown señala que

la clase incluye tu comportamiento, tus presupuestos básicos acerca de la vida. Tu experiencia —determinada por tu clase— valida esos presupuestos, cómo te han enseñado a comportarte, qué se espera de ti y de los demás, tu concepción del futuro, cómo comprendes tus problemas y cómo los resuelves, cómo te sientes, piensas, actúas (pg. 36)

Desde que llegué a Europa, aunque han existido momentos en los que ese privilegio me persigue como unos tentáculos que no puedo despegar de mi cuerpo, en otros, ese color de piel ha quedado en segundo plano una vez que sale a relucir mi nacionalidad. Soy latinoamericana, sudamericana, ecuatoriana, provengo de un país de “tercer mundo”, y todas esas y otras categorías marcan y condicionan mi ‘estar en la vida’, algo de lo que no puedo ni quiero escapar.

Hago todo este relato porque busco establecer desde qué familia hablo, en qué lugar geográfico surjo y aunque hoy estoy en Europa, todos esos pueblos están encarnados en mí. Escribo desde mi cuerpo de mujer joven, de piel blanca y de sangre mestiza, y llego a mi experiencia de vida familiar, a mis particularidades, pues creo necesario entender mis raíces y mis orígenes, para comprender condiciones de clase y raza que me atraviesan hoy, y que es desde donde hablo y escribo este trabajo. Me ubico en el mundo, sabiéndome un cuerpo concreto (Rich, 1986), connotado dentro de ese contexto narrado en esta sección, y a partir de ahí consciente de los privilegios y discriminaciones que cargo por él.

Además este ejercicio también me lleva a tener en cuenta todos estos elementos y categorías en los datos que analizaré más adelante de mi trabajo de campo con las mujeres de Territorio Doméstico.

1.2 Algunas historias de migraciones cercanas

Retomando el tema de las migraciones, quiero referirme a mi contexto familiar y social, en el que muchas personas emigraron a España en la primera década del S. XXI, por lo que para mí se trata de un asunto que ha estado presente en mi vida desde hace ya varios años. Viví y observé los efectos de las migraciones desde el país de origen. Pude constatar a través de las vidas de mujeres las dinámicas de las cadenas globales de cuidados en los países de procedencia de los y las migrantes. El ver a una de mis tías, una de las hermanas de mi

madre, atendiendo a sus cuatro nietos, cuyos padre y madre emigraron a España, me mostraba la realidad de grupos de familia en las que los hijos al emigrar sus progenitores se quedaron al cuidado de otros familiares, casi siempre mujeres. Mi tía enfermó gravemente y murió. Los dos niños y las dos niñas posteriormente se reagruparon con sus padres en Jaen-España.

Mi círculo familiar más cercano no fue una excepción, uno de mis hermanos emigró junto a su esposa a España. Se trataba de una pareja de matrimonio joven que se movía de su país ante la imposibilidad de conseguir empleo en Ecuador. Luego de vivir varios años en España, regresaron a Ecuador en el año 2009, momento en que la crisis económica en España obligó a muchas personas ecuatorianas a retornar a su país. Las historias narradas por mi cuñada a su regreso, me permitían introducir mi mirada en un fenómeno que ahora reconozco como *crisis de los cuidados*. Ella nos contaba que en España, para las mujeres la oferta de empleo en el área doméstica y de cuidados era grande, debido a que las mujeres españolas estaban trabajando fuera de casa y necesitaban que sus hij@s, ancian@s y enferm@s reciban atención y cuidados. Por otro lado, la oferta de empleo para hombres se redujo fuertemente, ya que su principal destino laboral era el de la construcción, y por la crisis este sector se vio profundamente afectado. En el caso de mi hermano y su esposa, su retorno a Ecuador se volvió inevitable debido a que él ya no contaba con trabajo en España.

Otro de los casos de migración que conocí muy de cerca fue el de una de mis mejores amigas. Ella una vez que concluyó sus estudios universitarios, emigró a España en el 2008 para reunirse con su pareja que estaba viviendo en este país hace ya ocho años. Se trataba de una joven con estudios de tercer nivel y con ciertas posibilidades económicas, sin embargo a su llegada a España como la mayoría, consiguió empleo en el sector doméstico y de cuidados. Al no tratarse de un viaje por motivos económicos, sino más bien por motivos afectivos, queda claro como la existencia y consolidación de redes es una de las motivaciones para emprender el proceso migratorio. Para este ejemplo me parece oportuno acudir al trabajo investigativo de Franklin Ramírez Gallegos y Jacques Paul Ramírez (2005) titulado *La Estampida Migratoria Ecuatoriana* que concluye señalando que han sido “*las redes familiares, de amigos y vecinos*, las que han abierto el terreno y han propulsado los enlaces necesarios para disparar el proceso migratorio de cientos de miles de ecuatorianos hacia los países desarrollados” (p. 217).

Adicionalmente, el caso de mi amiga revela la variedad de perfiles de las mujeres que ejercen el empleo de los cuidados en España, es decir pueden contar con primer o tercer nivel de estudios, e inclusive contar con una situación económica estable en su país de procedencia, produciéndose así la decisión de migrar dentro de un escenario más amplio que el económico-político, y por tanto convirtiéndose la dinámica migratoria en un resultado que no necesariamente parte de situaciones de vulnerabilidad económica.

La posibilidad de viajar a España en busca de trabajo fue una constante entre la población ecuatoriana por varios años. Mi mamá siempre comentaba de su intención por emprender el viaje, aunque al mismo tiempo se respondía ella misma que “su responsabilidad de madre” no la dejaba hacerlo. Tenía que acompañar a su hija (yo) hasta que fuera adulta, ella decía. Discursos como este en torno a la maternidad, en muchos casos se vieron diluidos ante la responsabilidad de la subsistencia familiar que se les entregó a muchas mujeres.

1.3 La experiencia de mi viaje

Cuando me encontraba planeando mi viaje para venir a estudiar, siempre me preguntaban si venía a “cuidar viejos” o a “recoger brócolis”, lo que me permitía observar la existencia de una auto-percepción de los y las ecuatorianas como mano de obra para España. Como resultado de los grandes niveles de migración ecuatoriana hasta España, es muy común que en el imaginario de la gente ecuatoriana ese viaje corresponda necesariamente a la búsqueda de trabajo. Así mismo, en los discursos relativos al viaje a España se detectan componentes de una ideología colonialista que aún está vigente entre nosotros los ecuatorianos. La famosa frase de “el viaje a la madre patria” es una forma de hacer referencia al viaje que muchos emprendemos a España.

Previo a mi viaje debí pasar por el proceso para la obtención de visa, que lo califico como discriminatorio. A pesar de tratarse de una solicitud de visa por motivos de estudios y de que contaba con los recursos económicos necesarios gracias a un crédito estudiantil⁶ que gestioné con el gobierno ecuatoriano, este proceso fue agotador. Mi primer encuentro con esa realidad discriminatoria, al ser una ecuatoriana queriendo viajar a un país Europeo lo tuve en

⁶ No obtuve beca porque para el Estado ecuatoriano mi tema de estudio no era una prioridad, por tanto no había asignación de recursos para becas en el exterior de Estudios de las Mujeres y de Género.

ese proceso. Uno de los requisitos para la aprobación de mi visa era un diagnóstico médico en el que se debía indicar que me encontraba sana y para obtenerlo entre otros exámenes médicos debía realizarme el del VIH (virus de la inmunodeficiencia humana). En el caso de estar infectada de VIH o de tener otra enfermedad en ese momento, no obtenía ese requisito por tanto no podía realizar la aplicación de mi visa.

Luego de todos estos trámites de crédito, visa y despedidas, llegué a España. Tuve una sensación de tranquilidad pues al fin todo el drama para poder ser calificada como persona idónea para ingresar a España había concluido. Fui recibida y acogida en Madrid por una de las amigas de mi familia, junto a su familia, que emigraron desde Ecuador hacia este país a finales de la década de los 90. Es a través de esta familia que posteriormente empezaría a observar y vivir el fenómeno de las migraciones en el país de destino⁷.

Aunque los aeropuertos me resultan lugares poco amigables ya que son territorios donde las discriminaciones se evidencian fuertemente (por ejemplo he presenciado cómo en los controles que realizan en Colombia, la gran mayoría de la gente chequeada es gente de color), ese día me sentí muy cómoda a mi llegada al aeropuerto de Madrid, presenté mis documentos al encargado de aduanas y oficialmente había ingresado a España.

En general durante mi estadía en Europa he percibido aceptación hacia mi. Como lo indiqué en el apartado anterior, pese a que soy resultado del mestizaje y de que mis antepasados fueron mulatos, indígenas, españoles, mi piel es un poco más clara del promedio de los y las ecuatorianas que han emigrado a Europa, o por lo menos más clara de lo que el imaginario colectivo en países como España e Italia consideran como fenotipo ecuatoriano. He escuchado comentarios diciendo que luzco como una española y que se dan cuenta de que soy latinoamericana cuando me escuchan hablar, aunque nunca logran descifrar de que país es mi acento. Quizá esa apariencia es el motivo por el que me he sentido aceptada la mayor parte del tiempo.

⁷ En esta parte me refiero a las migraciones realizadas por personas que se trasladaron de Ecuador a España en busca de trabajo o para reagruparse con su familiares que llegaron antes con ese fin.

Mi amiga, su madre y una prima de mi amiga junto a mi sobrino me fueron a recibir ese día en el aeropuerto de Madrid. Luego me llevaron hasta la estación de autobuses para emprender mi viaje hacia Granada.

Estando en Granada, a medida que los días pasaban entre clases y lecturas del master, empecé a entrar en contacto con familiares y amistades ecuatorianas radicadas en España. En cada conversación y en cada visita que realizaba a estas personas iba observando como la *feminización de las migraciones y de los cuidados* estaban latentes en esas familias. Pude visitar en Jaen a mi primo cuyos hijos fueron atendidos por su madre hasta que murió y de quien hablé en la parte de arriba de esta sección. La esposa de mi primo tenía dos empleos, ambos en trabajos de cuidados/domésticos. Mi primo contaba con muy poco trabajo o algunos días con ninguno, y cuando lo llamaban a trabajar era principalmente para el cultivo de aceitunas.

Luego de tres meses de estar en Granada regresé a Madrid para pasar la navidad. Estuve tres semanas en la casa de la amiga que me recibió al llegar a España. Conversábamos mucho sobre sus historias al llegar a vivir a este país hace ya diecisiete años. En ese tiempo aún no sabía cuál sería mi tema de investigación, sin embargo siempre tenía mucha curiosidad sobre las dinámicas que ahí veía. Me contó que sus años mas felices fueron cuando recién llegó y trabajaba como interna⁸, pues cuando libraba⁹ se quedaba en un departamento en el que compartía con mucha gente, que en su mayoría al igual que ella trabajaban como internos. “Nos divertíamos mucho. Eramos muy unidos. Cuando nació mi hijo me ayudaron mucho. Hasta hoy seguimos siendo amigos” eran algunas de las cosas que me decía sobre esas redes que construyó al llegar a España.

Tanto mi amiga como su madre, una mujer de 68 años, trabajan brindando atención y cuidados a niños, personas enfermas y adultos mayores. La mayoría de amigas de ellas, migrantes, que conocí en esa estadía y en las posteriores trabajan en el mismo sector.

⁸ Forma de empleo en la que la trabajadora vive en la casa de quienes la contratan y sale generalmente uno o dos días por semana.

⁹ Librar se refiere a tomar el o los días libres que le corresponden a la persona que trabaja como interna.

Se ponía en evidencia frente a mi lo que la feminista italiana Silvia Federici (2013) en su libro *Revolución en punto cero Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* señala:

desde que el término mujer se ha convertido en sinónimo de ama de casa, cargamos, vayamos donde vayamos, con esta identidad y con las «habilidades domésticas» que se nos otorgan al nacer mujer. Esta es la razón por la que el tipo de empleo femenino es habitualmente una extensión del trabajo reproductivo. (p. 60)

Al ver a tantas mujeres conocidas ejecutando estos trabajos pensé que me podrían recomendar uno en el caso de que el dinero del crédito de estudios no me alcanzara, es así que el trabajo de cuidados y doméstico para mi representaba y representa actualmente una opción de empleo.

1.4 El diseño de mi investigación

Fue desde estas experiencias vividas que me empecé a plantear el realizar una investigación cuyo sujeto de estudio fueran las mujeres migrantes ecuatorianas radicadas en Madrid, dedicadas al trabajo de los cuidados.

Inicialmente tenía la idea de incluir una parte estadística en mi investigación. Me interesaba hacer un estudio comparativo, analizando por un lado lo que ciertas herramientas positivistas como las estadísticas dicen sobre los aportes económicos de las mujeres migrantes ecuatorianas al Estado español, poniendo en consideración algunos indicadores socioeconómicos como podrían ser los niveles de ingresos, tasas de empleo-desempleo, condiciones laborales, modalidad de empleo (uno o varios de estos), y por otro lado, las historias de esas mujeres, de su día a día como trabajadoras domésticas y de cuidados y sus aportes reales al Estado, las familias y al sistema capitalista. Considerando que mi formación universitaria previa estaba más relacionada con técnicas como las estadísticas, pensé que podría ser una oportunidad de trabajar con ésta y con la etnografía¹⁰, a la que me había acercado en los estudios actuales. Finalmente, dado que en el camino me fueron surgiendo otras interrogantes,

¹⁰ Durante el GEMMA tuve una preparación en Antropología, tanto en Granada como en Bologna.

tanto el tema como el grupo o sujetas con quienes realicé la investigación cambiaron. En el caso de las sujetas de mi investigación, lo correcto sería señalar que no cambiaron, sino que más bien se diversificaron, al incluir a mujeres provenientes de diferentes países, de Latinoamérica principalmente, que no había contemplado en una primera instancia.

Por último, mi afinidad ideológica con una de las vertientes del feminismo, que es el ecofeminismo (Puleo, 2013)¹¹ o los ecofeminismos, me dio otro elemento para ver la importancia de los cuidados en el sostenimiento de la vida humana y no humana en el planeta.

Siendo consciente de que existe una amplia bibliografía en torno a los cuidados y a las migraciones en la actualidad, creo necesario, por medio de este trabajo, seguir hablando de ello, pues desde mis primeras observaciones a trabajadoras de cuidados (amigas y familia) ya estaba constatando las múltiples opresiones que viven estas mujeres, lo que me hace estar segura de que las luchas desde los diversos frentes del feminismo, academia, movimiento e institucional, deben continuar.

¹¹ “El ecofeminismo ofrece una alternativa a la crisis de valores de la sociedad consumista e individualista actual (...) nos dan [feminismo y ecologismo juntos] la oportunidad de enfrentarnos al sexismo de la sociedad patriarcal al tiempo que descubrimos y denunciarnos el subtexto androcéntrico de la dominación de la Naturaleza ligada al paradigma del conquistador, el guerrero y el cazador (pg. 39). Puleo afirma que si el feminismo quiere mantenerse como un movimiento internacional, debe pensar en términos ecologistas, ya que las mujeres de los países empobrecidos son las primeras víctimas de la destrucción del medio natural que se llevan a cabo para producir objetos suntuarios que se comercializan en países de occidente .

2. CAPÍTULO II: PUNTO DE PARTIDA TEÓRICO

En este capítulo presentaré algunas teorías feministas que me permiten comprender la relación del concepto de *cuidados* con la vida humana, es decir con el bienestar de las personas. Los Estados de bienestar, al enfrentarse a crisis económicas están implementando medidas neoliberales como la reducción de programas y servicios sociales, lo que conlleva a transferir la responsabilidad de brindar esos servicios a los hogares, siendo las mujeres las principales encargadas de proveerlos. Gracias a la economía feminista es posible hoy en día realizar estos análisis críticos, en los que el enfoque de género ha permitido visibilizar y poner en el centro del debate el trabajo no remunerado que se genera en los espacios privados o familias, rompiendo con la concepción de que el único trabajo válido y existente es el remunerado.

En el caso del Estado español, muchas de las mujeres españolas en las últimas décadas han cruzado el espacio privado y se han insertado en el sector laboral, generándose la demanda de mano de obra para ejecutar el trabajo doméstico y de cuidados en esos hogares. Es ahí donde el papel de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas y de cuidados es protagónico. Son ellas las que han venido a cubrir esos espacios y prestar sus servicios a los hogares españoles. Con esta premisa será importante incluir algunas teorizaciones sobre las migraciones.

Para la realización de este trabajo parto de varios planteamientos teóricos, un conjunto de teorías en los que se asienta mi investigación y que permiten comprender mi posicionamiento y desde donde hablo teóricamente a lo largo de él. Estas teorías o marco de interpretación feminista configuran críticas para el cambio social, a través de las cual podemos ver e interpretar situaciones que se dan en las diversas realidades, y que si no se cuenta con estas *gafas violetas*¹² pueden pasar desapercibidas.

¹² Metáfora usada por el feminismo que significa poder ver situaciones a través del marco teórico feminista.

“ La teoría, pues, nos permite ver cosas que sin ella no vemos, el acceso al feminismo supone la adquisición de un nuevo *marco de referencia*, «unas gafas» que muestran a menudo una realidad ciertamente distinta de la que percibe la mayor parte de la gente” (De Miguel, 2005, p. 234)

2.1 El cuidado

Existe una lógica de la sostenibilidad de la vida que se compromete con las actuales y futuras generaciones, que reivindica el cuidado y que es contraria a la lógica de la acumulación del capital en donde la razón dominante y hegemónica manda. Hablamos de una *ética del cuidado* vinculada estrechamente a lo “femenino”, lo que es producido por una construcción de género que se ha realizado a través de la historia, siendo la razón por la que la mayoría de mujeres dedican su tiempo a alimentar, escuchar, curar, hacer sentir bien, no solo a los hijos e hijas, sino también a los adultos mayores, personas con discapacidad o cualquier otro miembro de su círculo familiar o cercano. Y es por la misma lógica que muchas mujeres en el mundo, como por ejemplo desde los ecofeminismos, están luchando no sólo por la sostenibilidad de la vida humana sino también de la vida ecológica.

Carol Gilligan (2013) señala la dicotomía existente entre justicia y cuidado a través de la *ética de la justicia* y la *ética del cuidado* y propone una complementariedad entre ambas esferas que ensanche el dominio moral y la visión de la autonomía personal, tanto de hombres como de mujeres. La ética del cuidado que para Gilligan es más que una ética feminista, debería ser una ética para todas y todos. Sin embargo, sabemos que esos cuidados son producidos en su inmensa mayoría por las mujeres .

En González (2013) encontramos que uno de los primeros libros que abordó el concepto de los cuidados desde una perspectiva de género fue *A labour of love: Women, work and caring* de Finch and Groves en 1983. Ese trabajo presentó varias aclaraciones conceptuales sobre el cuidado, entre ellas estaban la dificultad en el hecho de considerar únicamente la situación de género, es decir, que cuidado es igual a mujer. Otra aclaración fue la de remarcar que el cuidado no era sólo un trabajo doméstico que se ofrecía a las personas, sino que implícitamente “llevaba consigo afecto y trabajo, emoción y actividad, dicho de otra manera, el cuidado implicaba trabajo y una relación afectiva con el que recibía ese cuidado” (pg. 132).

2.2 Los cuidados y el bienestar

Los cuidados, como lo acabo de mencionar están relacionados en nuestra sociedad con lo femenino y forman parte primordial del debate de cómo y porqué los trabajos de las mujeres en las sociedades de bienestar tienen que ver con la existencia de las desigualdades de género. Esos cuidados, para algunas feministas son pieza clave de la identidad femenina y para otras un trabajo absolutamente necesario para el bienestar cotidiano (Torns, 2013).

La conexión que existe entre los cuidados y el bienestar cotidiano de las personas en las sociedades del bienestar, misma que se da en el espacio doméstico-familiar y que genera desigualdad entre los géneros por asignar esa responsabilidad a las mujeres, nos debería llevar a repensar las políticas de bienestar de los Estados.

Como indica Teresa Torns (2013), el sistema capitalista no está afrontando ni resuelve de manera adecuada las necesidades cotidianas de cuidados de la población, ni aún en el caso de la existencia de un Estado de Bienestar. Con esto se dice que, ni siquiera cuando las políticas de bienestar incluyen servicios públicos en el sector de la educación, la sanidad o los servicios sociales y personales. Otro elemento ante esta situación de insuficiencia de políticas de bienestar, es que los servicios sociales públicos que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XX (España), fueron a través de la creación de plazas de empleos femeninos.

Por un lado se observa que esos empleos facilitaron la profesionalización de los servicios sanitarios (enfermería y asistencias sociales principalmente) pero también se observa actualmente una precariedad e informalidad de los servicios de cuidados y atención de la vida (los llamados SAD-Servicios de Ayuda a Domicilio), que ha conformado un gueto femenino y étnico, donde las mujeres inmigrantes son las protagonistas. Estas mujeres inmigrantes son empleadas en condiciones laborales altamente insatisfactorias como solución adoptada por las familias de los países del sur de Europa con el fin de afrontar las carencias y necesidades de cuidados de sus personas mayores dependientes (Torns, 2013). Todo esto se vuelve tolerable ante la escasez de tales servicios públicos, el alto coste de los privados y la fuerte tradición familista que ampara el trabajo de cuidados.

Actualmente en países como España, estos servicios de cuidado constituyen un gran problema derivado de la crisis por la que atraviesan las sociedades de bienestar. Existen dos componentes, los recortes del gasto público que reducen tales servicios y los empleos que se

generaban ahí, y la denominada *crisis de los cuidados*, que se debe a que existe un proceso de envejecimiento de la ciudadanía europea que supera la capacidad de los sistemas de bienestar para atender esas necesidades originadas por los cuidados. Estas necesidades que eran cubiertas por las mujeres que cuidaban a sus descendientes y ascendientes de manera simultánea, pero que hoy tambalean por este mencionado proceso de envejecimiento junto a fenómenos como el retraso de la maternidad y el descenso de la natalidad.

Lo que quiero resaltar es que al hablar de bienestar cotidiano en las sociedades contemporáneas, el trabajo de los cuidados que es ejercido por las mujeres, adquiere una gran magnitud, al ser un trabajo no remunerado.

Existe una resistencia por parte de las instituciones públicas de asumir directamente la responsabilidad y proveer los servicios que aporta privadamente el trabajo que se da dentro de los espacios domésticos, por las implicaciones que eso tendría al momento de convertir un trabajo no asalariado en trabajo asalariado y financiarlo a través de los impuestos (Picchio, 2011). Esto nos hace comprender por qué los Estados se encargan de ejercer una presión con el fin de que las estructuras familiares no se quiebren y así poder beneficiarse de los servicios proporcionados por estos grupos.

María Ángeles Durán (2015) señala que los Estados evaden sus responsabilidades al derivar los costes hacia los hogares, esta derivación de costes es una modalidad de gestión para la Administración Pública, sobre todo tentadora en tiempos de crisis y escasez presupuestaria. La producción de varios servicios que son de ámbito de la Administración Pública son transferidos a los hogares, por ejemplo: la sanidad, educación y los servicios sociales. Las consecuencias que se producen de la derivación de funciones del Estado hacia los hogares no se reparten homogéneamente entre toda la población, afecta mucho más a las mujeres, aumentando su carga de obligaciones y disminuyendo sus posibilidades de acceso al ámbito público (empleo, vida política y asociativa).

No se puede dejar de mencionar que estos trabajos de los cuidados que se configuran en trabajo no remunerado son de vital importancia para que el sistema capitalista pueda mantenerse al existir una interdependencia entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico, al igual que los y las sujetas que lo aportan. Quienes obtienen los salarios necesitan del trabajo doméstico. La fuerza de trabajo, es el resultado de los bienes salariales y del trabajo doméstico o no remunerado (Picchio, 2011).

2.3 Crisis y medidas neoliberales

Como lo señalaba en el punto anterior, los Estados de bienestar no se están haciendo cargo de las necesidades cotidianas de cuidados de su población, y ese es el caso concreto del Estado español. La presente investigación se lleva a cabo en un contexto español de crisis económica, lo que es muy importante de tomar en consideración puesto que,

las crisis económicas siempre han tenido una importante connotación de género. Estas crisis, como la presente crisis financiera y económica iniciada en 2007, no sólo tienen impactos completamente desiguales en mujeres y hombres, sino que surgen de procesos económicos desiguales en términos de género” (Gálvez Muñoz, 2013, pg. 81).

Se debe considerar que en este contexto de crisis española, los intentos para hacer frente a ésta y reavivar la economía generalmente radican en la aplicación de medidas neoliberales que afectan en mayor medida a grupos subalternos como son las mujeres, y quizá de una forma más profunda a las provenientes de países del Sur Global al encontrarse en situaciones de doble o triple vulneración, por cuestiones de género, clase y raza.

Esas medidas neoliberales han sido las mismas que han obligado a muchas mujeres a emigrar de sus países hacia países “desarrollados”. La feminista boliviana Julieta Paredes (2014) analizando la situación de las mujeres bolivianas afirma que las mujeres son imprescindibles para las reestructuraciones neoliberales como parche y mano de obra barata para las reformas estructurales. Se remonta al pasado y añade que desde tiempos de la colonia las mujeres han tenido multitareas muy importantes como salir a paliar el hambre de sus familias, mientras los “proveedores”, es decir sus maridos, estaban desempleados en casa. Por citar un ejemplo, en Ecuador fueron gobiernos de corte neoliberal quienes implementaron las medidas neoliberales que en gran medida empujaron a emigrar a países como España e Italia tanto a hombres como mujeres a finales del S. XX e inicios del S. XXI.

Lina Gálvez (2013) en su artículo “Una lectura feminista del austericidio” explica que las reestructuraciones neoliberales han generado la aplicación de medidas de austeridad, que se trata de una serie de políticas aplicadas a través de medidas y estrategias regulatorias cuyo fin es el producir un ajuste estructural mediante la reducción de salarios, precios y gasto público. Estas medidas de austeridad aplicadas a nivel mundial, han demostrado no ser solu-

ciones para las crisis, sino más bien formas estructurales de gobierno. La autora señala que unas de las acepciones de la austeridad es la de “sin excesos” y “sobrio”, sin embargo estos principios se aplican únicamente sobre algunos tipos de gastos públicos, entre ellos no se encuentran los financieros, pero si los gastos sociales cuyas principales beneficiarias son las mujeres. Las políticas de austeridad tienen un impacto diferenciado en la población, por tanto uno de los análisis a realizar está desde la mirada feminista .

Esas medidas de austeridad, que la autora las define como austericidio¹³ tienen varios impactos sobre las mujeres. En primer lugar al reducirse sus ingresos la afectación es más fuerte para ellas, ya que los hogares que son sostenidos sólo por mujeres son de los de más bajos ingresos. Segundo, porque las mujeres son las principales usuarias de los servicios que el Estado brinda o lo que es lo mismo, son ellas las sustitutas para brindar esos servicios. Finalmente, estas medidas persiguen que las mujeres regresen al hogar, ya que el traspasar la responsabilidad pública al espacio privado, es a las mujeres a quienes se entrega esa responsabilidades. Con eso los roles y jerarquías de género se fortalecen y se retroalimentan. En términos de salud también se ve un impacto al aumentar el trabajo remunerado y no remunerado y disminuir los servicios sociales, lo que implica un mayor desgaste físico, emocional, mental para quienes asumen esas responsabilidades.

Existirían cuatro aspectos en que la crisis afectaría desde un enfoque de género: 1) Mayor trabajo para las mujeres; 2)Privatización de la responsabilidad del Estado (traspaso al hogar); 3) Fomento del “precarizado”; 4)Reforzamiento de los estereotipos tradicionales y la intersección con otras desigualdades (Gálvez Muñoz, 2013).

El aumento de la carga de trabajo no remunerado afecta además al asociacionismo¹⁴. Impacta negativamente también a otras formas alternativas de luchas políticas, posibilidades de capacitación y el descanso mismo, por contar con menos tiempo para actividades distintas a las del trabajo de cuidados.

¹³ Gálvez aclara que etimológicamente no es un uso correcto, ya que el significado correcto de austericidio sería matar a las políticas de austeridad, y el texto se habla de lo contrario, de la generación de medidas de austeridad.

¹⁴ El asociacionismo como experiencia colectiva donde se generan los espacios puente, aquellos que se establecen entre una situación de subordinación y otra en la que ya se ha producido la equidad (Del Valle, 2001).

Las crisis a las que aquí se hace referencia junto a sus medidas austeras, generan la precarización del empleo para las mujeres empleadas en cuidados: “La desregulación laboral en la precarización del empleo (...) disminuye las posibilidades de integración en la seguridad social aumentando el riesgo social de las mujeres” (Gálvez Muñoz, 2013, pg. 97)

2.4 Economía feminista

La economía feminista se perfila como una corriente de pensamiento económico diferenciado, cuya consolidación se vuelve imprescindible para la formulación de propuestas que permitan avanzar hacia la igualdad¹⁵ de género y, sobre todo para el planteamiento de alternativas a un sistema económico global en crisis que hagan posible unas condiciones de vida digna para todas y todos. La relevancia de la economía feminista no está solo en querer comprender el mundo, sino en comprenderlo para transformarlo. Tiene en si misma una pretensión de subversión. “Es una corriente comprometida con la búsqueda de una economía que genere condiciones para una vida que merezca la pena ser vivida en términos de equidad y universalidad” (Pérez Orozco, 2012, pg. 14).

Una de las características de la economía feminista es la de “abrir reflexión, al menos, en torno a tres aspectos: los límites de lo que es economía, el papel del género en ella, y el compromiso de la teoría con la transformación de las situaciones de desigualdad” (Pérez Orozco, 2012, pg. 13). Tomando en cuenta la primera característica, es necesario ampliar la idea de qué es economía y qué es trabajo para abarcar el conjunto de procesos que permiten generar los recursos necesarios para vivir, sin centrar la atención únicamente en aquellos que involucran flujos o intercambios monetarios.

Magdalena León (2009) señala que dentro de la economía feminista se ha construido un enfoque analítico y político que combina una crítica a la economía convencional y la propuesta de alternativas para colocar como prioritario y hacer viable el cuidado humano en condiciones de igualdad, para reconocer las dimensiones reproductivas de la economía que son indisociables de las productivas.

¹⁵ Entiendo a la búsqueda igualdad en el feminismo como Amelia Valcárcel (1997) lo explica, es decir, reclamar la igualdad se trata de “exigir simetría y equipolencia, no uniformidad ni homogeneidad”. (p.80)

Uno de los motivos por los que el trabajo de los cuidados está invisibilizado es porque no forma parte de los índices económicos. Para graficar de forma muy clara y breve la invisibilidad del trabajo doméstico de cuidados en los indicadores macroeconómicos de la economía ortodoxa, podemos observar que en los cálculos del PIB y el PNB se incluye el valor de las comidas elaboradas en restaurantes, de la ropa lavada en lavanderías, de los cuidados a enfermos en hospitales, sin embargo esos mismos trabajos realizados por mujeres diariamente en el espacio doméstico no se ven reflejados en ningún informe o índice macroeconómicos (Carrasco, Borderías, & Torns, 2012).

El hecho de que el trabajo de las mujeres realizado en torno al cuidado de la vida se encuentre en los márgenes del sistema económico global no es una coincidencia, esto se debe también a que las mujeres han estado ausentes de los espacios donde se construyen los sistemas económicos considerados como tal. Las decisiones sobre cómo definir, organizar y gestionar los sistemas económicos se han basado en el pensamiento hegemónico y universal que ha sido históricamente el de los hombres. Es decir, el sistema imperante que excluye el trabajo que realizan las mujeres desde el ámbito doméstico, se encuentra diseñado por un pensamiento masculino patriarcal, otro aspecto que señala la importancia de que economistas feministas en las últimas décadas estén teorizando sobre estos temas .

El contrato sexual de Carole Pateman (1995), nos permite comprender porqué la economía como ciencia y teoría no incluye criterios como el trabajo no remunerado, que principalmente es realizado por las mujeres, siendo esto resultado de que las teorías han sido construidas acorde lo que dicta la división sexual entre lo público y lo privado. El androcentrismo es una categoría que también me sirve para explicar cómo la economía deviene en una ciencia enfocada en el hombre y en el trabajo productivo que él ejecuta principalmente en los espacios públicos, es decir fuera de los límites del hogar. Moncó (2011) establece la forma en la que opera el androcentrismo:

bien puede hablarse de androcentrismo para indicar esa deformación de visión e interpretación que focaliza y analiza la realidad desde la perspectiva del varón. Es, pues, un sesgo tanto teórico como ideológico, que se centra exclusivamente en los hombres y en aquellas relaciones socio-culturales que los incluyen y de las que aparecen como protagonistas, dejando por tanto a las mujeres, sus vidas, sus roles y sus conductas fuera de su atención e incluso de la cultura. (pg. 23).

Es así que, uno de los primeros pasos que emprendió la economía feminista a finales de los años 1960, fue intentar incorporar al campo de la economía las tareas domésticas (entre ellas el cuidado) que realizaban las mujeres y analizarlas como una forma de trabajo comparable al remunerado. De acuerdo a Susan Himmelweit (2011), ese análisis tiene varias finalidades: que las mujeres obtengan un reconocimiento del valor de las actividades que realizaban en el ámbito del hogar, aclarar que su ausencia en el ámbito del mercado laboral (remunerado) no respondía a una preferencia personal, hacer visible el significado del trabajo de los cuidados para el conjunto de la economía y sacar a la luz una explicación de la situación de desventaja económica de las mujeres.

La economía del cuidado propone otra mirada sobre la reproducción como ámbito que debería regir la organización de la economía en su conjunto. Propone desde un cambio en la medición del PIB, hasta modificaciones sustanciales en las retribuciones por el trabajo, más allá de la noción de salario, en el esquema de los presupuestos públicos, y en los objetivos mismos de la planificación y la política pública.

2.5 El trabajo de los cuidados como parte del rol de mujer

Como lo ha venido haciendo la economía feminista, es necesario continuar poniendo la mirada en el trabajo de cuidados, que se refiere al trabajo no remunerado y realizado mayormente por las mujeres en los hogares y al trabajo de cuidados que es remunerado y que como en el caso de los no remunerados, también están ocupados por mujeres. Estas mujeres que ejecutan el trabajo de cuidados remunerado, en su gran mayoría en el Estado español provienen de países del Sur Global.

Tal como he señalado son las mujeres a quienes se les ha atribuido el rol de cuidadoras, por tanto la tarea de desnaturalizar el trabajo de cuidados como algo inherente a lo femenino y de carácter secundario es urgente, para lo cual es necesario hacer visibles esos procesos, registrar y cuantificar, revelar los modos y lugares donde se producen.

Lina Gálvez Muñoz (2016) al reflexionar sobre la desnaturalización de los cuidados como algo que corresponde a lo femenino señala que el cuestionamiento de los cuidados como un rol natural de las mujeres se lo haría a partir de ciertos cambios históricos en la participación económica y política de las mujeres y también gracias al desarrollo del movimiento feminista, por tanto de los enfoques feministas en las ciencias sociales, entre ellas la econo-

mía. Existe un contexto histórico en el que se han desarrollado ciertos fenómenos económicos, culturales y sociales durante las últimas cuatro décadas, que se han retroalimentado los unos con los otros y dentro del cual han existido cambios, como son: un mayor número de mujeres que ingresó al campo laboral asalariado, los nuevos modelos de familia, la disminución de la tasa de fecundidad (Tasa media de fecundidad a nivel mundial se redujo a la mitad con 2,5 nacimientos por mujer entre 1960 y 2012)¹⁶, el aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población en los países desarrollados, los movimientos migratorios, el triunfo de políticas neoliberales en países del sur y norte global (Gálvez Muñoz, 2016).

El cuidado ha sido cuestionado como hecho individual y la dependencia como una situación en dirección fija, entendiendo que todas las personas necesitamos de los cuidados a lo largo de nuestras vidas, siendo receptores y dadores de esos cuidados.

Gálvez (2016) refiriéndose a un concepto para este trabajo usando las gafas del feminismo, dice que éste dejaría de equiparse a empleo y se ampliaría hacia todos los procesos necesarios para la sostenibilidad de la vida de las personas donde los cuidados se sitúan en el centro del análisis.

2.6 Politización de los cuidados

Una de las propuestas desde la economía feminista con el fin de dar un valor económico a los cuidados es el salario para el trabajo doméstico. Silvia Federici (2013) al respecto señala que no se debe reducir la idea de la obtención de un salario para el trabajo doméstico a una cosa, un poco de dinero, sino enfocarlo como una perspectiva política. La demanda del salario doméstico es un claro rechazo a aceptar nuestro trabajo como un destino biológico, condición necesaria para empezar a rebelarnos contra él.

“El problema de este posicionamiento (ver el salario doméstico desde este punto de vista reduccionista) es que en nuestra imaginación añadimos un poquito más de dinero a las desdichadas vidas que tenemos hoy en día y entonces nos preguntamos: «Bien, ¿y ahora qué?», bajo la falsa premisa de que podríamos conseguir ese dinero sin revolucionar al mismo tiempo —durante el proceso de lucha para su consecución— todas nuestras relaciones sociales y familiares.” (Federici, 2013, pg. 36).

¹⁶ Banco mundial. <http://blogs.worldbank.org/opendata/es/tasa-media-de-fecundidad-nivel-mundial-se-redujo-la-mitad>

Federici señala que al reclamar un salario para el trabajo doméstico, se están fraguando varias luchas: visibilizarlo, que es la condición más indispensable para empezar a rebelarse contra esta situación tanto en su aspecto de trabajo doméstico como en su insidioso carácter propio de la feminidad, la de obtener una remuneración monetaria por el trabajo realizado y la de socavar las expectativas que la sociedad tiene acerca de las mujeres, ya que esas expectativas son todas funcionales a nuestra condición de no asalariadas en el hogar. De esa misma forma las luchas que colectivos de mujeres trabajadoras domésticas y de cuidados están llevando a cabo a cabo en diversos países, por la obtención de otros derechos, además de un salario digno, conlleva a la visibilización, valorización y desnaturalización de los cuidados.

La propuesta planteada por Federici está en dejar claro que al luchar por la consecución de un salario por el trabajo doméstico, no se pretende entrar a las relaciones capitalistas, pues nunca hemos estado fuera de ellas. Mas bien, el propósito es la revelación para la destrucción del rol que ese capitalismo ha otorgado a las mujeres dentro del momento esencial que supone para el capitalismo la división del trabajo y del poder social de la clase trabajadora (Federici, 2013).

Esta asignación de salario para el trabajo doméstico traería consigo otras consecuencias como que el capital remunerare la ingente cantidad de trabajadores de los servicios sociales que a día de hoy se ahorra cargando sobre las mujeres esas tareas. Además, a cambio de un salario no se trabajaría más sino menos. Ese salario lo obtendrían para poder disfrutar de su tiempo y energías, para llevar a cabo una huelga, y no estar confinadas en un segundo empleo por la necesidad de cierta independencia económica. “En términos de clase esto supone la exigencia de un salario por cada momento de nuestra vida al servicio del capital” (Federici, 2013, pg. 66).

Añado por otro lado lo que María Angeles Durán (2015) argumenta: al ganar un reconocimiento, visibilización y valorización del trabajo de los cuidados, es decir al entrar al paradigma del trabajo de los cuidados como empleo, se podrán aplicar criterios legales en caso de indemnizaciones, divorcios, etc, que actualmente no se pueden aplicar.

Frente a esta propuesta de salarización del trabajo doméstico, Angela Davis (2004) se muestra más escéptica y se pregunta si ¿Se trata de una estrategia concreta para la liberación

de las mujeres o de un sueño irrealizable?” y a la vez propone que la solución sería exigir empleos para las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres y presionar para obtener servicios sociales como la atención a la infancia, y derechos laborales como permisos de maternidad, que permitan a más mujeres trabajar fuera de casa. Considero que esta propuesta debería ir acompañada de un cambio en los roles de los hombres, puesto que se requeriría que el trabajo doméstico y de cuidados que no llegue a ser cubierto por los servicios sociales, se lo distribuya equitativamente entre hombres y mujeres, caso contrario ocurriría lo que es muy común actualmente: mujeres saliendo a trabajar en empleos fuera del hogar y a la vez encargadas del trabajo doméstico, es decir cumpliendo un doble trabajo.

Todas estas propuestas son importantes en tanto generan un debate sobre el trabajo de cuidados y buscan cambios estructurales que garanticen el bienestar para las mujeres y las sociedades en su conjunto. Los tomo como precedentes para el análisis que realizaré en que propongo politizar prácticas de cuidados de mujeres migrantes del colectivo Territorio Doméstico.

2.7 Migraciones y cuidados

Las migraciones no son un fenómeno reciente, en diferentes épocas las personas han migrado huyendo de realidades de sus contextos locales como las guerras y la pobreza. Actualmente tanto las crisis económicas junto la implementación de políticas neoliberales, como las existencia de redes familiares y de amigos han movido a las personas de países del sur global a emigrar a países de occidente como España.

A pesar de que estamos en un momento histórico en el que la globalización rige nuestras vidas y de que existe una libertad de movimientos para capitales y mercancías, está presente la paradoja de que el movimiento de personas cada vez es más restrictivo para quienes provienen de los países del sur global, interponiéndose fronteras geográficas, culturales y sociales. Para entender qué es una frontera, en tanto condición requerida para marcar a una persona como migrante al cruzarla, usaré palabras de Gloria Anzaldúa y su libro *Borderland. La Frontera. The New Mestiza* “A bolderland is a vague and undetermined place created by the emotional residue of an unnatural boundary. It is in a constant state of transition.” (Anzaldúa, 2007, pg. 25).

Dolores Juliano (2004) se enfoca en la criminalización de las migraciones, cuyo objetivo no es acabar con el sector de las migraciones sino privarlos de derechos e invisibilizarlos para su mayor explotación. Este argumento nos deja comprender las dificultades que atraviesan las migrantes para obtener sus papeles en España.

Mi atención a las migraciones en este trabajo me lleva a aplicar una perspectiva transnacional que me permita contar con una visión y un planteamiento mucho más amplio del trabajo de los cuidados que es ejecutado en España por mujeres provenientes de países del sur global. Esta perspectiva transnacional me permite ver:

“que las vidas de las personas se construyen en referencia a los diversos mundos sociales en los que habitan de forma más o menos prolongada [...] y que las acciones de los individuos, en este caso inmersas en sus movimientos migratorios, intervienen en la modificación de los contextos por los que se mueven, sea el de salida inicial, sea el de los nuevos lugares por donde se detienen” (Escriba y Ribas (coords) 2004, 15).

Herminia González (2013) se refiere al término *cuidado transnacional* como un efecto de las migraciones actuales en las que mujeres miembros de hogares emigran para proveer económicamente a sus hogares (puede tratarse de hogares transnacionales); lo que genera modificaciones en las dinámicas de organización social de la vida familiar, por tanto de los cuidados. El cuidado transnacional se trata del intercambio de cuidado y apoyo a través de la distancia y las fronteras nacionales.

Coincido con González cuando señala la importancia de incluir una perspectiva de género en el análisis de los cuidados en la migración para considerar las transformaciones, permanencias de los significados del género, así como las de-construcciones y nuevas construcciones de prácticas en los roles de hombres, mujeres y actores en general de dichos procesos migratorios, aunque eso no garantice que se estén generando procesos de transformación hacia relaciones más igualitarias.

En relación a las *cadenas globales de cuidados*, Amaia Orozco (2007) indica que la conformación de éstas “es uno de los fenómenos más paradigmáticos del actual proceso de feminización de las migraciones en el contexto de la globalización y la transformación de los estados del bienestar” (pg. 3). Son cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder. Para comprender las cadenas

globales de los cuidados hay que considerar las categorías de género, etnia, clase social y lugar de procedencia.

Existen dos fenómenos que Orozco pone en la mesa para explicar la conformación de estas cadenas. El primero se trataría de los Planes de Ajuste Estructural y las sucesivas reformas de corte neoliberal que han tenido un impacto desproporcionado sobre las mujeres en los países periféricos. El segundo es lo que se ha denominado una *crisis de los cuidados* en los países del centro. Es decir, el modelo previo de organización social de los cuidados, que se caracterizaba por la división sexual del trabajo y la escisión social de espacios público/privado, de alguna forma ha tambaleado.

“Al no existir una responsabilidad social en la provisión de cuidados en lo público, ésta recaía sobre los grupos domésticos, en lo privado, y, dadas las relaciones de poder de género intrafamiliares, sobre las mujeres [...] Una de las vías de respuesta ha sido externalizar parte de las tareas que antes se realizaban en los hogares, o salarizar parte del trabajo de cuidados en lo doméstico” (Orozco, 2007, pg. 3-4).

Para entender cómo se van creando las cadenas globales de cuidado desde los países de origen, cito parte de un texto que es producto de una de las investigaciones realizadas por Carmen Gregorio Gil en República Dominicana:

“Con el paso del tiempo no se ha dado una transferencia del trabajo reproductivo a los hombres, de forma que son las madres, hermanas y suegras de estas mujeres dominicanas [...] las que se encargan del cuidado de los hij@s y otras personas dependientes que van quedando en origen, ayudadas en muchos casos por otras mujeres con escasos recursos que trabajan en sus hogares como domésticas” (Gregorio Gil & González Torralbo, 2012, pg. 49).

Carmen Gregorio Gil y Herminia González, en un artículo producido conjuntamente hacen un propuesta que resulta muy interesante, que es ir más allá de la descripción y visibilización de las realidades tales como maternidad y paternidad transnacional y mostrar cómo esas clases de parentesco transnacional producen género o cómo la deslocalización de las relaciones de parentesco produce género, aplicando una perspectiva feminista y etnográfica (Gregorio Gil & González Torralbo).

Esta propuesta me resulta apropiada para cuestionar la categoría de cadenas globales de cuidados que podrían estar marcadas, tal como la maternidad transnacional, por una naturalización científica al asociar la maternidad con las mujeres y la maternidad biológica con supuestos sentimientos propios de las madres, y en esa misma línea establecer una conexión automática entre las cadenas globales de los cuidados y el rol dado por la sociedad a las mujeres de cuidadoras, también en espacios transnacionales. Por todo esto, las cadenas globales de cuidados deben ser consideradas como una realidad en la que se está construyendo género.

Al comprender las cadenas globales de los cuidados como un campo en las relaciones transnacionales en la que se está construyendo género constantemente y de esa forma observar cómo las diferencias de género se convierten en desigualdades, donde existen ciertas relaciones de poder, podremos asumir a estas cadenas, de la misma forma que al género, como una construcción cultural y social que puede ser alterada, y no como una posición o categoría fija en las que las mujeres serán siempre las responsables y encargadas de esos cuidados.

González (2013) citando a Gregorio hace ver que las cadenas globales de cuidado feminizados “muestran una relación casi unívoca que deposita en las mujeres la posibilidad de dar expresión y continuidad a los roles de madre debido a la relación supuestamente «ineludible» entre madre-cuidadora-hijos/as” (p. 129), obviando la perspectiva de género y así preguntas como “¿Cómo cuidan los hombres? .

A lo largo de este capítulo se ha buscado abordar elaboraciones teóricas relativas a los dos ejes centrales de esta investigación que son los cuidados y las migraciones. Los cuidados y su relación con el bienestar de las personas, nos acerca a comprender la evasión de responsabilidades de los Estados de bienestar que en gran medida son traspasadas a las mujeres. Estos Estados por medio de la implementación de medidas neoliberales como las de austeridad, afectan a la población en general, pero de una forma diferenciada y con mayor impacto a las mujeres migrantes. Por su lado, la economía feminista que busca incorporar en la economía al trabajo no remunerado de los cuidados ha fomentado la visibilización de esa actividad, abriendo un camino para la desnaturalización de la mujeres como cuidadoras. Estos planteamientos de la economía feminista además han permitido la formulación de propuestas como la salarización del trabajo doméstico y de cuidados cuya consecuencia ha sido que los cuida-

dos pueden entrar el terreno de político y generarse debates para cambios estructurales en beneficio de las mujeres. Del mismo modo, entrar a las teorizaciones sobre las migraciones nos ha permitido considerar fenómenos a los que las mujeres sujetas de este estudio forman parte como el *cuidado transnacional* y las *cadenas globales de cuidados*, mismos que al igual que el género se encuentran en constante construcción, por lo cual resultan herramientas de relevancia para el análisis de las situaciones de opresiones que viven estas mujeres, en tanto muestran posibilidades de cambio.

En el siguiente capítulo pasaré a exponer la metodología aplicada para esta investigación que fue la etnografía feminista. Presentaré las técnicas de investigación utilizadas, cuáles fueron las inquietudes que guiaron este trabajo y contextualizaré el espacio dónde se llevó a cabo el trabajo de campo. Además daré a conocer algunos de los dilemas con los que me encontré en este proceso investigativo y las estrategias de las que hice uso, que me sirvieron para encontrar respuestas a esos dilemas y para enriquecer mi aprendizaje como investigadora.

3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 La Etnografía Feminista como metodología

El feminismo como teoría crítica a través de su historia ha desafiado a muchas otras teorías, y la antropología no ha sido una excepción. A través de una serie de aportaciones, la antropología feminista ha revolucionado a la antropología tradicional y ha hecho una serie de planteamientos, permitiendo que se empiece a producir un conocimiento en el que las mujeres también están inmersas.

Siguiendo a la antropóloga feminista Carmen Gregorio Gil (2006) en su artículo “Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder”, entiendo a la etnografía feminista como un método que propone la disolución entre sujeto conocedor y el objeto de conocimiento, es decir el yo y el otro emprenden un diálogo intersubjetivo desde posiciones políticas situadas. Ese diálogo en la construcción del “otro”, constituye un forma de compromiso político y ético. Otra de sus propuestas es la desconstrucción de categorías fijas e inamovibles asignadas a los sujetos, contribuyendo así a la idea de la desconstrucción de género como entidad establecida, ahistórica, y acrítica, dado que el acto de categorizar respondería a una expresión de poder (Gregorio Gil, 2006).

La autora añade que la etnografía feminista reconoce que no existe una neutralidad en la persona que realiza el trabajo etnográfico, para lo cual se plantea la necesidad de contextualizar los datos que se producen durante la observación participante, ofreciendo información sobre quien los está produciendo, lo que entendemos desde el feminismo como la producción de un conocimiento situado, y que lo retomaré más adelante. Parte de la información que se requiere de quien elabora la etnografía son los propósitos de su trabajo (Gregorio Gil, 2006).

Por lo antes señalado, es necesario que la etnógrafa lleve a cabo un ejercicio de reflexión, “como un proceso de comprensión de nuestras identidades generizadas, de las complejidades codificadas de nuestro ser en el proceso de interacción en el campo” (Gregorio Gil, 2006, pg. 31). Este proceso reflexivo, lo realizo en este trabajo desde el momento inicial en

el que me voy acercando a mi objeto de estudio, y lo continuo realizando durante el trabajo de campo y posteriormente en el etapa de escritura.

El ejercicio reflexivo es importante, pues como indica Gregorio citando a Callaway (1992), existe una imbricación de las formas en que definimos nuestra identidad, en la recolección de datos y en la interpretación de otras sociedades. En otro de sus artículos denominado “Traspassando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista”, la autora menciona:

“no es infrecuente que los trabajos que se presenten desde enfoques feministas sean tachados de no-científicos o pseudocientíficos, esgrimiendo, precisamente, la no neutralidad de la investigadora, la excesiva implicación emocional, moral o política que le lleva a convertir sus etnografías en una especie de autobiografías personales” (Gregorio Gil, 2014pg. 299).

Esto me lleva a continuar exponiendo las contribuciones de la crítica feminista a la antropología. Son los aportes desde esa crítica los que contribuyen a eliminar la idea de borrar la subjetividad de quien realiza la investigación del trabajo de campo, idea o dogma basada en la consideración de que el “yo” de la investigadora no tiene cabida en su trabajo por restarle “objetividad” o “cientificidad”.

Gregorio señala que la crítica feminista, a pesar de considerar lo personal como teórico, no perderá el contenido político que conlleva la reflexividad en una práctica etnográfica. Desde este planteamiento, la frase de la feminista estadounidense, Kate Millet, *Lo personal es político* se enriquece y complementa al entender que *Lo personal es político, pero también lo personal es teórico*. (Gregorio Gil, 2006).

Mi comprensión de la experiencia etnográfica se basa en la interconexión de cuerpo, mente, razón y emoción, y es desde todos esos territorios, desde donde construyo la presente investigación, buscando eliminar jerarquías que legitimen más o den mayor valor a alguno de estos ‘territorios’ como los llamo aquí.

Incorporo mi subjetividad en este trabajo y propongo mi parcialidad en contra de la objetividad como se la entiende desde la ciencia hostil, que funciona como un modo de poder. La Antropóloga Abu-Lughod (1990) en su artículo “Can There Be A Feminist Anthropology?” al respecto dice: “The feminist theorists have argued that objectivity within science is

both part of a dualism that is gendered and is a mode of power. Some argue it should be abolished, some argue it should be reformed” (Abu-Lughod, 1990, pg. 13)

Como alternativa a esa objetividad des-encarnada y de apariencia “ingenua”, que produce conocimientos irresponsables y no situados, la perspectiva parcial puede proponer una visión objetiva, en tanto que los conocimientos parciales son conocimientos localizables y críticos. Propongo para este trabajo una racionalidad posicionada, una objetividad encarnada y feminista.

Esta forma de construir conocimiento, me resulta adecuada, en tanto no pretendo con esta investigación encontrar una verdad absoluta, pues en concordancia con la feminista y científica Donna Haraway (1995) en su artículo “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”:

“Los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como un esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento <<objetivo>>” (Haraway, 1995, pg. 341)

En consecuencia al posicionamiento que asumo en mi investigación, me considero a mí misma como *parte de* y en *relación con* la realidad que estudio sobre las migraciones y los cuidados a la que me acerco. En palabras de Abu-Lughod, al ser feminista y formar parte de las denominadas halfies, en tanto ecuatoriana mestiza (mezcla de indígena, mulata, española), la construcción de mi “self” no puede estar en oposición a las otras “other”, tanto por mi multiplicidad como las del grupo con el que trabajo. “Both feminist and halfie ethnography are practices that could shake up the paradigm of anthropology itself by showing us that we are always part of what we study and we always stand in definite relations to it”. (Abu-Lughod, 1990, pg. 27)

La etnografía que busco hacer es una en la que luego de escuchar las voces de las mujeres del colectivo, pueda escribir de una forma libre de dominación, acerca de sus experiencias de vida, sobre sus formas de ver el mundo y sus vidas, considerando lo particular y evitando las generalizaciones, escribir con cuidado desde el acercamiento y no desde la distancia.

“And when I first began thinking about the question of a feminist ethnography and what it might be, I turned for help to this literature and played with many ide-

as that I eventually had to reject. I had a vision of ethnography in a different voice and I wrote grant proposals in its name. The voice was to be that of a woman ethnographer listening to other women's voices. I looked to literary studies of women's writing for confirmation of my vague desire to write in a non-dominating way, to write about everyday experience, to write about women's views of their society and their lives, to write about individuals bound up in relationships with others, to look at the particular and avoid generalization, to write with care and attachment rather than distance, to participate rather than remove myself" (Abu-Lughod, 1990, pg. 22).

3.2 Mi participación en el colectivo: contexto, mis inquietudes, técnicas.

Partiendo desde un posicionamiento político comprometido con el feminismo y contando con herramientas teóricas - metodológicas desde la antropología social con enfoque feminista, que abogan por eliminar la idea de borrar la mancha subjetiva del investigador del trabajo de campo, tuve claro desde el inicio de este trabajo, que mi ser, mis emociones, pensamientos, posturas políticas, estarían presentes en todo el discurrir del mismo.

De acuerdo a lo señalado por Gregorio, haciendo referencia a Jone Miren Hernández, trataré de habitar esta etnografía para entenderla desde mi experiencia con las integrantes del colectivo, "tratando de restituir de esta forma el valor del conocimiento desde mi propio cuerpo, en tanto sujeto de acción que experimenta, siente y se emociona." (Gregorio Gil, 2014, pg. 300).

3.2.1 Llegando a Territorio Doméstico

Estando en Italia, cursando el tercer semestre del GEMMA, empecé a pensar de qué forma realizar la investigación que estaba diseñando en mi cabeza. Mis intereses en los cuidados y las migraciones eran claros, sin embargo aún no determinaba de qué forma acceder o acercarme a las mujeres que me podrían brindar la información para mi futuro análisis. Analizando posibles grupos con quienes llevar a cabo mi trabajo de campo, puse en consideración a la Eskalera Karakola - Ekka, a quienes había conocido el año anterior por un taller al que asistí en sus instalaciones.

En el contexto académico en el que me desenvolvía durante mi primer año como estudiante de feminismo y género, constantemente aparecían las oportunidades de asistir a talleres y conferencias relacionadas con estos temas. Uno de ellos fue el taller dirigido por la indígena aymara feminista comunitaria de Bolivia, Julieta Paredes, en Madrid. Viajé desde Granada hasta Madrid para asistir al taller que se llevaría a cabo en uno de los locales de la Eskalera Karakola - Ekka¹⁷.

Este evento fue para mí de gran riqueza teórica¹⁸ y personal, pues tuve la oportunidad de compartir con mujeres que conforman diversos colectivos feministas en España, entre ellas migrantes, trabajadoras de cuidados y autóctonas. Pude escuchar a grandes representantes del movimiento feminista, y no me refiero solo a Julieta Paredes, sino hablo de todas las feministas que estaban ahí presentes queriendo entre otras cosas, aprehender un feminismo comunitario traído de “Tercer Mundo” para que sea vivido por todos los mundos.

Hablo de feminismo de “Tercer Mundo”¹⁹ haciendo mención a la feminista india Chandra Talpade Mohanty, autora del texto “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en el cual, haciendo una crítica al feminismo de occidente y proponiendo una estrategia para desvelar su etnocentrismo (Moncó, 2011)²⁰ sobre las mujeres de tercer mundo; menciona que una de las tareas para formular y comprender la ubicación de los “feminismos de Tercer Mundo” es delinear la forma en que esa ubicación se resiste y trabaja en contra de lo que se conoce como “discurso feminista occidental” (pg. 118). Es así, que este taller fue una demostración de las formas de resistencia y lucha de los feminismos del mundo, para desestabilizar la idea de la existencia de un solo feminismo hegemónico, blanco, burgués, occidental.

Luego de asistir a este taller mi idea de feminismo se modifica e incorporo el componente de comunidad como punto de partida para organizar la sociedad, cualquiera que esta sea, y así poder vivir la vida. Por tanto, el principio individualista de occidente queda elimi-

¹⁷ La Ekka se trata de un espacio feminista autogestionado que agrupa a diversos grupos o colectivos cuyos objetivos están dados desde una mirada feminista.

¹⁸ Julieta Paredes no sitúa su feminismo en la teoría, sino en el movimiento. Por mi lado, veo elementos críticos que me aportan a mi construcción teórica del feminismo o de los feminismos.

¹⁹ Uso el término Tercer Mundo tomándolo del texto de Chandra Talpade Mohanty. Al igual que ella, lo reconozco como un término problemático en sí mismo y cualquier uso de él, lo hago en un sentido crítico.

²⁰ El etnocentrismo es “un modo de percibir, interpretar y analizar la realidad del Otro desde una plataforma intelectual de superioridad y poder” En ese contexto de poder, lo diferente es inferior, minusvalorado y excluido (pg. 22)

nado. Tomo del libro *Hilando fino desde el feminismo comunitario* de Julieta Paredes y la Comunidad Mujeres Creando Comunidad, la definición de feminismo como:

“la lucha y la propuesta política de vida de cualquier mujer en cualquier lugar del mundo, en cualquier etapa de la historia que se haya rebelado ante el patriarcado que la oprime” (Paredes, 2014, pg. 76).

Desde Italia empecé a ponerme en contacto con la Ekka a través de correos electrónicos, pero no tuve respuestas. Por esa falta de respuesta a mis correos, que después supe se debió a un problema interno y no a su falta de interés en mi participación, empecé a investigar sobre otros grupos a los que me podría acercar y fue así como descubrí a Territorio Doméstico, que era uno de los colectivos que formaba parte del listado de agrupaciones que confluían en las instalaciones de la Ekka.

Realicé el mismo procedimiento con Territorio Doméstico, envié correos electrónicos en los que me presentaba y daba a conocer mis intenciones de acercamiento al colectivo, pero tampoco tuve respuestas. Posteriormente me comentaron que tuvieron el mismo problema de la Ekka, no contaban con una persona que esté pendiente de responder los correos. Tanto a la Ekka como a Territorio Doméstico les informé cuáles eran los motivos de acercarme a ellas.

“Conozco de Territorio Doméstico a través de la Ekka. Voy a estar en Madrid los meses de abril y mayo y me gustaría mucho participar en las actividades de este colectivo. Estoy empezando mi tesis que se centra en economía feminista, trabajo doméstico/ de cuidados y migraciones por lo que viendo que dentro de la Ekka se encuentran colectivos como Territorio Doméstico, me interesaría mucho poder acercarme a estos grupos.” (Parte de mi e-mail enviado a Territorio Doméstico).

Al no recibir respuestas a mis correos por parte de TD21, decidí asistir personalmente a su asamblea mensual, de la cual supe a través de la página web de la Ekka en la que publican el calendario mensual de actividades de diversos colectivos, que se efectúan en sus locales.

²¹ Siglas de Territorio Doméstico.

Llegar a ellas, encontrarme con las mujeres con las cuales construiría este trabajo para mi constituyó todo un desafío personal. A causa de una timidez que me acompaña desde la niñez o quizá marcada por una característica propia del patriarcado, la del miedo que muchas mujeres tenemos a expresar la palabra, los primeros encuentros con personas nuevas me cuestan mucho. De esa forma, luchando con mi timidez llegué a ellas.

Ese día experimenté las mismas sensaciones que tuve el primer día que fui a la escuela primaria y a la secundaria. Estaba nerviosa y sentía miedo; sobre todo el miedo se debía a la posibilidad de ser rechazada, ya que había enviado varios correos previamente y el no tener respuesta quizá significaba que no estaban interesadas en mi participación. Al llegar al colectivo y conversar con sus integrantes comprendí que tampoco se trataba de falta de interés en mi participación, esa falta de respuesta se debía a que quienes conforman el grupo tienen múltiples ocupaciones, trabajan como cuidadoras en sus hogares, fuera de ellos, hacen activismo en uno o más colectivos, mantienen relaciones sociales, estudian, etc. En fin, atender el correo electrónico del colectivo es una tarea que no puede ser cubierta totalmente por estas mujeres que se encuentran día a día ocupadas moviendo el mundo²².

3.2.2 ¿Qué es Territorio Doméstico?

Territorio Doméstico es un espacio de encuentro, relación, cuidado y lucha por derechos, de mujeres, la mayoría migrantes. Su reivindicación inicial es el reconocimiento de sus derechos como trabajadoras de hogar, de la dignidad y la valoración de su trabajo en un sistema de devalúa los cuidados, los invisibiliza y precariza, pero que son imprescindibles para el sostenimiento de nuestras sociedades, por eso su lema es “Porque sin nosotras no se mueve el mundo” y su logo una mujer moviendo un complejo engranaje. Se trata de un espacio de lucha y empoderamiento de mujeres dominicanas, colombianas, salvadoreñas, ecuatorianas, rumanas, españolas, senegalesas, nicaragüenses, bangladesíes, bolivianas, marroquíes, mujeres que desafían las fronteras en busca de una vida mejor y que se ayudan a no olvidar quienes son y que tienen una historia y un proyecto de vida valioso que es el que las ha traído has aquí, aunque ese proyecto pase por muchos avatares (Colectivo Territorio Doméstico).

²² La frase que identifica al colectivo Territorio Doméstico es “Porque sin nosotras no se mueve el mundo”.



Imagen # 1: Portada de la web de Territorio Doméstico con su logo.

Fuente: http://territoriodomestico.net/?page_id=11

Promueven la horizontalidad, es así que en todas sus reuniones se sientan en forma circular y comparten sus vivencias desde ese espacio de igualdad. Reconocen que no es un trabajo fácil, que es más que sentar en círculo, que es un trabajo fino del día a día y se trata de estar pendientes las unas de las otras. Parten del acompañamiento mutuo en procesos personales, como la adquisición de una conciencia crítica y la apropiación de la palabra para expresarse en público; sin forzar a ninguna, sino respetando los tiempos de cada una. De igual manera, cuando se trata de escribir y producir un texto, organizar evento, tratan de hacerlo con una metodología en la que todas puedan aportar.

En todos estos principios de trabajo colectivo se observa una ética feminista y elementos como la sororidad, en esa dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo que propone la feminista Marcela Lagarde (2006). La sororidad es una experiencia de las mujeres que forman parte de Territorio Doméstico, que las conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad entre ellas y con mujeres de otros colectivos con los que trabajan conjuntamente por la lucha de sus derechos, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico y el empoderamiento de todas.

Trabajan en varios ejes, principalmente en el abordaje de violencia machista y sexual, y en la defensa de sus derechos como empleadas de hogar y como migrantes. Estas luchas las llevan a cabo a través de talleres sobre derechos, acciones callejeras (véase imagen # 2),

marchas reivindicativas, participación en medios de comunicación, negociaciones con movimientos políticos, interacción con otros colectivos, procesos de capacitación digital, performance en sitios públicos, kermés²³ para recoger los fondos de la caja de resistencia del colectivo y siempre con actividades entre ellas como salidas, comidas, cañas para conocerse y acercarse más las unas con las otras.

“Con los años hemos construido confianza y respeto. Nos sabemos y reconocemos expertas en vivir y desafiar fronteras, poseedoras de saberes acumulados para compartir y que todos son válidos. Este tipo de relación es posible porque conectamos entre nosotras con nuestros pasados y presentes. Con la historia de cada una que la trajo hasta acá y con nuestro hoy “mestizo””(Colectivo Territorio Doméstico)



Imagen # 2: Acción callejera en el barrio Carabanchel “Pasarela fashion de la precariedad”
Fuente: elaboración propia

3.2.3 Mis preguntas de investigación

“Lo que da sentido a una práctica antropológica descolonizadora y feminista es nuestra disposición al extrañamiento y no el viaje y el «otro» en sí mismo” (Gregorio Gil, 2014, pg. 302)

La disposición al extrañamiento que menciona Gregorio (2014) fue un ente presente desde el primer día que entré en contacto con TD. Una vez que entré en las dinámicas del colectivo, mis inquietudes sobre cómo operaban en las vidas de mis compañeras²⁴ temas como los cuidados, autocuidados, migraciones, violencia, etc, siguieron aumentando. El estar en

²³ Es un tipo de fiesta popular que generalmente se realiza durante el día.

²⁴ Forma como nos nombramos quienes conformamos el colectivo.

constante contacto con ellas me abre un abanico de preguntas sobre cómo los cuidados pueden pasar del terreno de la naturalización en el que a través de la historia se los ha colocado automáticamente como una función propia de las mujeres, al terreno de la politización, en el que esos mismos cuidados son usados como arma de lucha para el empoderamiento y reconocimiento de derechos de quienes los llevan a cabo, preguntándome:

- ▶ ¿Cuáles las prácticas de cuidado que llevan a cabo las mujeres que pertenecen al Colectivo Territorio Doméstico en su día a día, tanto en el trabajo, en sus hogares, en el colectivo o con ellas mismas?
- ▶ ¿Cuál es el significado que le dan a esas prácticas? ¿Es posible nombrar, por medio de un ejercicio de observación de esas prácticas de cuidados, las herramientas y habilidades que ellas como mujeres cuidadoras emplean para llevarlas a cabo?
- ▶ ¿Cómo esos cuidados han sido aprendidos y aprehendidos en cada historia de las mujeres?
- ▶ ¿Cuáles son las diversas problemáticas a las que se enfrentan ejerciendo sus empleos de trabajadoras domésticas y de cuidados, atravesado por su condición de mujer inmigrante?
- ▶ ¿Cómo las herramientas y habilidades que como cuidadoras emplean les ha servido para enfrentar esas dificultades que se les han presentado en su recorrido?

Estás son mis principales inquietudes y en las que me centro por atender en las diferentes partes de esta investigación con las técnicas que a continuación presento.

3.2.4 El trabajo de campo y las técnicas aplicadas

El trabajo de campo lo realicé en diferentes momentos que los dividí en tres grupos o niveles:

1. Un nivel más macro, es decir momentos en el que el colectivo estaba en interacción con otras organizaciones, grupos o movimientos políticos.
2. Un segundo nivel en el que interactuaban las integrantes del colectivo sin personas externas al grupo, por ejemplo en las asambleas mensuales y en la conversación grupal propuesta por mí.

3. Por último un nivel mas micro, es decir actividades que realicé con una o dos de ellas, o en ocasiones en que estuve sólo yo encargada de alguna tarea específica.

Las técnicas que decidí usar para llevar a cabo esta investigación fueron la observación participante y la entrevista abordada desde el *Storytelling*.

- **Observación Participante - OP**

De acuerdo a la metodología que uso para este trabajo, que es la etnografía feminista, la observación participante es una técnica necesaria para aplicar en el trabajo de campo. Aunque quisiera resaltar que una técnica o el recurrir a un procedimiento específico como el trabajo de campo, no es únicamente lo que permite calificar la investigación como antropológica, lo que se debe tener claro es el uso que hace de esas técnicas la investigadora que se ha formado una “mirada”, que para este caso es la mirada antropológica feminista (Jociles Rubio, 1999a).

Se trató de una etnografía multisituada (Abu-Lughod, 2000), por cuanto la observación participante la realicé en diferentes espacios en los que se desarrollaron actividades del colectivo Territorio Doméstico, a las que asistí en calidad de integrante del grupo durante los meses de abril y mayo del 2016. Esas actividades fueron:

- Dos asambleas mensuales con las integrantes del colectivo
- Un taller sobre teatro y cuidados al que el colectivo fue invitado por parte del grupo de teatro Producciones Bernardas.
- Reunión de trabajo con el partido político Podemos
- Campaña mediática para la aprobación del Informe sobre trabajadoras domesticas y cuidados en la Unión Europea
- Elaboración de pancartas para el apoyo político al COPINH - Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras.
- Organización y participación en Carabancheleando²⁵ - un paseo feminista por el barrio.

²⁵ *Carabancheleando* es un plataforma formada mayormente por personas que viven en las periferias urbanas de Madrid como Carabanchel. Tienen iniciativas de investigación militante que apuesten por otras formas de investigación y producción del saber.

- Entrevistas grupal y personal, realizadas para este trabajo investigativo.

Tuve además encuentros amistosos con algunas de las mujeres, para tomarnos un café o una cerveza y conversar.

Los registros de información de los que me serví son, principalmente, mi propia memoria y/o los documentos como notas, diarios e informes (Jociles Rubio, 1999b). Además cuento con fotografías, videos y grabaciones de voz en los que está registrada información del trabajo de campo realizado.

- **Entrevistas abordadas desde el Storytelling**

Las historias nos permiten conectarnos con nosotras mismas y con las otras. El compartir esas historias - Storytelling - puede ayudar a desarrollar resistencias, lo que lo convierte en un proceso poderoso para contribuir a fortalecer los grupos y las personas que narran sus experiencias (East, Jackson, O'Brien, & Peters, 2010). Considerando estas características, el enfoque del storytelling me resultó adecuado para la realización de las dos entrevistas que analizaré en el cuarto capítulo, y de las cuales construiré un documento para entregar al colectivo como parte de un trabajo conjunto (lo explicaré en el apartado de dilemas).

Inicialmente me había planteado aplicar entrevistas personales, sin embargo cuando decidí proponer elaborar un documento colectivo producto de nuestro trabajo conjunto, me di cuenta de que era importante contar con las voces de todas o de la mayoría de ellas. Fue así como decidí la aplicación de una entrevista colectiva. Para esta entrevista realicé una guía en la que incluí las preguntas que fueron diseñadas usando lo aprendido en un taller sobre introducción a las prácticas narrativas desde una perspectiva feminista y algunos puntos de la negociación con el grupo previo a las entrevistas, que detallo a continuación.

- Expliqué los objetivos y la importancia de la conversación.
- Expliqué por qué escogí el tema de los cuidados y migraciones para mi tesis.
- Expliqué por qué mi deseo de trabajar con el colectivo.
- Informé la fecha de entrega del documento colectivo, que sería octubre 2016.
- Di a conocer los principios con los que se iba a desenvolver la conversación: horizontalidad, sin jerarquías, ni relaciones de poder.
- Pregunté si no era un problema grabar las voces y tomar algunas fotos. De serlo, pedí que me lo informaran para apagar la grabadora en esas partes.

- Expliqué que uno de los intereses principales era conocer y reconocer prácticas diarias de cuidados.

Además de la entrevista colectiva, realicé una personal a una de las ecuatorianas integrantes del colectivo. Esto se debió a que el día en que se efectuó la entrevista grupal, que prefiero llamarla conversación, no todas las personas que conforman el grupo pudieron asistir. Entre las mujeres que nos les fue posible participar ese día, estaban las ecuatorianas. Teniendo desde el inicio de esta investigación un gran interés por acercarme a mujeres ecuatorianas para desde sus historias y voces ir construyendo este trabajo, debo confesar que ese hecho de cierta forma me afectó y a la vez me dejó pensando en formas de llegar a sus historias. Es así como me contacté con las dos ecuatorianas que conocí desde mi primer día en Territorio Doméstico y las invité a participar en una conversación que la realizaríamos siguiendo la misma estructura de la primera realizada con las demás. Finalmente solo fue posible que una de las dos asista, y con ella tuve la conversación.

Aunque mi intención ha sido la de incluir en el análisis la mayor parte de las narraciones realizadas por las mujeres, por un limitante de espacio al tratarse de un trabajo final de master, esto no ha sido posible. Otro motivo por el que tampoco pude incluir todo lo expresado en las entrevistas, es que algunos de los temas abordados por las mujeres, sin dejar de ser trascendentes, se alejan de los objetivos de investigación del presente trabajo. Pese a ello, he procurado que en el documento que producimos conjuntamente, aparezcan algunas partes de las historias que no están incluidas en este trabajo.

La imagen que aquí presento es de la entrevista grupal, a la que asistieron nueve mujeres del colectivo, dos de ellas acompañadas, en un caso de su esposo y en el otro de su hijo.



Imagen # 3: Entrevista grupal.
Fuente: elaboración propia

- **Las voces dueñas de las historias**

A continuación presentaré a las integrantes de Territorio Doméstico, que son las voces dueñas de las historias de las dos conversaciones que mantuvimos, la grupal y la personal.

1. Rafaela. Su país de origen es República Dominicana. Vive en España hace 24 años y trabaja como empleada de hogar y de cuidados con una familia en la ciudad de Madrid. Participa de una forma muy activa con el colectivo Territorio Doméstico y con otros grupos y colectivos como Senda²⁶ y Grupo Turín²⁷. Fue una de las mujeres con quien conversé mucho durante los trayectos en el metro cuando asistíamos a actividades, por teléfono o personalmente en diversos momentos en los que organizábamos y realizábamos varias de las actividades que se llevaron a cabo durante mi tiempo de trabajo con TD.
2. Silvia. Proviene de Argentina. Es Psicóloga, aunque no es empleada de hogar y de cuidados forma parte del colectivo, al que asiste generalmente en compañía de su esposo también proveniente de Argentina. Ella junto a su esposo, fueron invitados por primera vez a asistir al grupo por Azucena, otra de las mujeres del colectivo.
3. Alicia Pacas. Su país de origen es El Salvador. Tiene varios años con TD.
4. Edith. Su país de procedencia es Bolivia. Está en España hace 11 años y se encontraba buscando trabajo. Trabaja como empleada doméstica. El día en que se realizó la conversación grupal era la primera vez que asistía al colectivo Territorio Doméstico.
5. Nelly. Su país de procedencia es Bolivia. Vive en España hace 11 años y el día en que se realizó la conversación grupal era también la primera vez que asistía al colectivo Territorio Doméstico.

²⁶ Senda de cuidados es una organización no lucrativa, creada para acompañar y asesorar a trabajadoras de hogar y de cuidados.

²⁷ Grupo Turín es un espacio para generar redes entre las diversas iniciativas que realizan las asociaciones de trabajadoras del hogar y migrantes, agrupar a mujeres y personas en general sensibilizadas e indignadas por la situación precaria, excluyente y discriminatoria que viven las trabajadoras de hogar, con el fin de unir esfuerzos en la sensibilización sobre la realidad laboral y social de este sector. Se centra en la solicitud de la Ratificación del Convenio 189 de la OIT, y hace uso de la presencia pública y política para instar la divulgación de los derechos laborales y ser voz de las sin voz.

6. Azucena. Su origen es de República Dominicana. Su viaje a España estuvo motivado por una enfermedad. Cuenta con nacionalidad española por ser hija de un español, por lo cual se movilizó a España para recibir atención médica. Actualmente atraviesa por un tratamiento debido al cáncer que le fue diagnosticado. Es cuidadora de una persona enferma.
7. Lucrezia. Su país de origen es Nicaragua. Llegó a España hace 11 años y participa activamente en Territorio Doméstico.
8. Jamileth. Proviene de Nicaragua. Llegó a España hace 4 años por motivos de estudios y decidió extender su permanencia en Madrid. Se nombra feminista y formó parte de colectivos feministas en Nicaragua. Una vez que llegó a Madrid buscó estos espacios y encontró a TD. Fue una de las mujeres con las que compartí mucho, sobre todo conversaciones acerca de feminismo y de varios temas de nuestras vidas. Cuida a una persona mayor por las noches y en los días comercializa seguros de repatriación.
9. Bertha. Su país de procedencia es Guatemala. Conoció a Territorio Doméstico por Senda de Cuidados y el día en que se realizó la conversación grupal era la primera vez que asistía al colectivo.
10. Margarita. Proviene de Ecuador. Margarita fue la primera mujer del TD con la que tuve contacto el primer día que llegué al colectivo. Me acogió aquel día de tal forma que mis miedos por un momento se diluyeron. Vive en España hace 16 años. Ha tenido diversos trabajos entre esos el de cuidadora de una mujer mayor a la cual llama “Yaya”. Desde que murió la Yaya ha estado trabajando en otro tipo de empleos como de limpieza. Mantuvimos una conversación solo entre las dos, ya que Margarita no pudo asistir a la entrevista grupal.

3.3 Dificultades, estrategias, miedos y alegrías.

En este apartado quisiera centrarme especialmente en algunos hechos que marcaron mucho mi trabajo de campo. Dificultades que en determinados momentos me causaron dudas e inseguridades pero que también me enseñaron a encontrar estrategias para abordarlas desde otros terrenos y que me aportaron enseñanzas en este proceso en el campo.

Partiendo de la sección “Llegando a Territorio Doméstico” en donde narré hasta el momento en que conversé por primera vez con las Territorias²⁸, me dispongo a describir sobre vivencias y experiencias que tuve en distintos tiempos durante la etapa que estuve en interacción con las ellas.

3.3.1 Academia y Activismo

Aquel primer día en que conocí al colectivo, una vez que llegaron más mujeres al local, nos sentamos en círculo y empezamos a presentarnos una a una, mencionando nuestros nombres y país de procedencia. Cuando fue mi turno, además de la información que acabo de mencionar, les hice saber cuáles eran mis intenciones y propósitos que me llevaban a estar ahí. Les hice saber que era feminista y que estaba interesada en formar parte del colectivo como forma de activismo, y que también me encontraba trabajando en mi tesis de fin de master, en la que mi tema de investigación se centraba en las migraciones y los cuidados, por tanto si ellas estaban de acuerdo me gustaría hacer algunas observaciones de las dinámicas que se producían en TD.

La respuesta de una de ellas fue que yo era bienvenida al grupo y que no tenían ningún problema con lo referente a mi investigación, sin embargo solicitaban conocer el trabajo final, ya que por experiencias previas quisieran saber cuál es el producto de las investigaciones realizadas con ellas. Mi respuesta ante eso fue que la devolución del trabajo para mi constituía una responsabilidad ética hacia ellas.

Otra de las peticiones en torno a mis intenciones fue que me implicara en las actividades del colectivo, no querían una participación de una observadora externa, sino de una persona que se implique como las demás en todo lo que se realice, que sea una más de ellas. Mi respuesta a esto fue que mi intención era investigar y participar del colectivo como una forma de activismo político.

Esta implicación con su accionar como colectivo quedó por sentada al final de la primera asamblea, cuando ya me había vinculado en la organización de varias actividades del colectivo para las próximas fechas.

²⁸ Adjetivo que denota que formas parte del colectivo.

“Voy a estar en el grupo para preparar la presentación del colectivo en la caminata del 28 de mayo Caravancheleando [...] Estoy en la comisión de la fiesta de la primavera del 22 de mayo, voy a hacer la imagen de Berta Cáceres en la pancarta y los folletos de publicidad” (Diario de campo, abril 2016)

Ana Alcázar (2014) en su artículo ““Siendo una más”. Trabajo de campo e intimidad” haciendo referencia a Hage menciona la “vacilación etnográfica” idea que sitúa a la etnógrafa entre lo político, lo emocional y lo analítico, ya que al hacer trabajo de campo conformamos y mantenemos relaciones significativas con las integrantes de los grupos con los que realizamos nuestros estudios. Durante este tiempo, en palabras de Alcázar, pretendemos “ser uno más”, y a la vez seguimos siendo nosotros mismos. Mi forma de comprender esta idea partiendo de mi investigación, es que, soy una más del grupo, en tanto que comparto objetivos y luchas políticas con el colectivo con el que realizo mi investigación y voy creando lazos afectivos a medida que interactúo con ellas. Siempre que explico mi papel dentro del colectivo lo hago diciendo que “soy una más de Territorio Doméstico”. (Alcázar-Campos, 2014)

Puedo detectar que mi activismo está acompañado de ciertos privilegios que en ese momento me concede el ser una estudiante (pertenecer a la academia), como el manejo de las NTIC - Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y la posibilidad de cierta disponibilidad de tiempo o por lo menos, de flexibilidad de horarios. Privilegios, que me puedo dar cuenta, me permiten comprender más a fondo acciones políticas que el colectivo emprende, al acceder a información para colaborar con actividades, que quizá otra mujer recién incorporada al grupo, por ocupaciones que pudiera tener en su vida diaria, no hubiera podido hacer. Me entiendo a mi misma como una Territoria privilegiada en ese momento.

El “ser una más” significaba también que ocupó diferentes espacios en el colectivo, el de investigadora y el de compañera/activista, sin que exista una línea divisoria clara entre un papel y el otro.

El pedido realizado por las mujeres de TD en nuestra primera conversación, con el que se aseguraban de que mi participación con ellas se comprometía con sus reivindicaciones y no tenía una mera función de observadora lejana o externa, posteriormente me abrió ciertos caminos para tener una mirada más amplia de su accionar.

3.3.2 De las deudas/compromisos a la colaboración o co-creación

Al igual que otras antropólogas lo han hecho, yo también me cuestioné sobre mis compromisos (Gregorio Gil, 2014) con TD. Como antes mencioné, la devolución del trabajo para mi constituía una responsabilidad ética hacia ellas. A pesar de eso, mi compromiso político con la lucha diaria de las Territorias me hizo idear una forma en la que podamos producir un trabajo en conjunto o de colaboración política, proponiéndolo en la segunda asamblea a la que asistí:

“Este día les he propuesto una conversación colectiva para construir un documento conjunto. Mostraron interés pero no pudimos concertar una fecha por falta de tiempo. Quedó abierta la fecha para la reunión.” (Diario de campo, mayo 2016)

El documento que propuse crear estará basado en la conversación colectiva y en la que tuve después con la ecuatoriana Margarita. Siguiendo el enfoque del *storytelling*, se tratará de un documento narrativo que incorpore las historias compartidas por ellas y que se podrá subir a la web de TD en la sección de “nuestros documentos”.

Mirando más allá de lo que el documento puede contribuir como un medio para que las mujeres participante en él observen sus experiencias desde diferentes perspectivas²⁹, considero importante su creación dado que mediante esto se produce un movimiento textual que permitirá que la autoridad de las informantes se represente junto a la mía como etnógrafa (Rappaport, 2007).

Coincido con lo propuesto por Rapaport (2007) en “mirar otras antropologías que hayan puesto menos atención en la etnografía como texto y más en repensar qué hacemos en el campo, así como en redefinir qué es el campo” (pg. 200). Me interesa el enfoque de la antropología en colaboración, en tanto que convierte el espacio donde he desarrollado el trabajo de campo entendido como de recolección de datos, en espacio de co-conceptualización o de producción conjunta. Los productos de la etnografía en colaboración han incluido publicaciones para las comunidades locales (Rappaport, 2007), que será en donde se enmarcará nuestro documento.

²⁹ Con el documento que creamos juntas me propuse contribuir a la desnaturalización de los cuidados. Una reflexión en la que las Territorias, a través de sus historias, sentaron el camino para llegar a esa transformación del cuidado como algo natural, a una construcción cultural por lo cual es asignado a las mujeres.

3.3.3 La (no) distancia en mi trabajo etnográfico

Según algunos condicionamientos que ciertos antropólogos proponen, la investigadora debe ser una extranjera o extraña del objeto de estudio (Jociles Rubio, 1999b). Siguiendo a Jociles Rubio (1999b), y alejándome de esa primera propuesta, asumo el extrañamiento antropológico como un distanciamiento analítico cuyo objetivo es dotar de herramientas de vigilancia epistemológica a los etnógrafos que estudian en su propio grupo; es un concepto que no alude a cómo hay que relacionarse con los agentes sociales, sino a la vigilancia que se debe ejercer sobre las categorías que se vierte en la producción/análisis del objeto de estudio. Es decir, la distancia antropológica o extrañamiento se refiere a la capacidad de preguntarnos por lo cotidiano, lo que se naturaliza, no a la distancia con nuestros sujetos de estudio.

En el proceso de mi trabajo de campo, puedo decir que en ocasiones tuve una sensación de rareza y me sentí extraña a ellas y sus vidas por ejemplo cuando hablaban de sus trabajos o cuando informaban sobre la búsqueda o la oferta de algún trabajo para interna. Pese a eso debo añadir que la mayor parte del tiempo me sentí muy identificada con el grupo y con algunas de ellas.

Esa identificación y conexión, en parte fue fruto de mi condición de estudiante extranjera en un país de occidente como España, lo cual no me dejaba olvidar que poseía ciertas desventajas frente a la población autóctona. Compartir esa condición de extranjera en España, en momentos me identificó con ellas. Aunque por otro lado es cierto que mi estadía en este país estaba marcada por privilegios como el ser una estudiante con un crédito académico y por tanto no tener que trabajar en ese momento para poder subsistir.

El feminismo fue otro elemento que me permitió acercarme a ellas. Varias de las mujeres de TD se nombraban feministas, y sus prácticas como lo pude ver desde el primer día así lo demostraban, por este motivo al estar con ellas me sentía como 'en casa'. Ese compartir ideológico hacía que mi distancia con ellas muchas veces se diluyera aún más, de ahí que en mi diario de campo registré:

“Hoy después de la reunión con las Territorias, Rafa, Jamileth y yo fuimos a tomar unas cañas³⁰. En ese bar conversamos sobre algunos proyectos personales relacionados con la estadía en España y además del feminismo. Silvia Federici salió como tema en

³⁰ Caña es como se conoce en España a un vaso de cerveza.

nuestra conversación. Rafa nos comentó que Federici es amiga de TD y que suele mencionarlas en conferencias/talleres. Que hay la intención de invitarla al Congreso sobre cuidados que se está organizando en Madrid para el mes de Octubre, con otros colectivos. Yo les comenté que estaba leyendo uno de sus libros "Revolución en Punto Cero", a lo que Rafa añadió que lo conocía. Por su lado Jamileth me dijo que lo quisiera tener y yo ofrecí enviárselo porque lo tengo en pdf. Esas conversaciones me hacen sentir su amiga.” (Diario de campo, mayo 2016)

Sobre la distancia afectiva, Carmen Gregorio pone de manifiesto desde su experiencia como Antropóloga sobre la existencia de interrogantes que han provocado que se empiece a resquebrajar esa supuesta discontinuidad “entre la antropóloga que ve a las personas como «informantes» de su «cultura», de su «otredad», y la antropóloga que siente y se compromete en sus relaciones con las personas”. (Gregorio Gil, 2014, pg. 309). Por mi lado opté por ese compromiso con quienes considero ahora mis amigas.

Gracias a ese acercamiento afectivo pude sentirme apoyada y acompañada por las Territorias en momentos difíciles que atravesé en el periodo del trabajo de campo. El más significativo fue el terremoto que ocurrió en Ecuador en abril del 2016, en el que mi familia como muchas otras, incluyendo familias de mujeres del colectivo, fueron muy afectadas.

Como se ha visto en el presente capítulo la intención ha sido realizar una descripción de la metodología y las técnicas de investigación utilizadas y del mismo modo dar a conocer el proceso de la etnografía realizada, desde el primer acercamiento con el colectivo hasta los dilemas presentados durante el trabajo de campo, que a su vez tuvieron unas estrategias para afrontarlos y aprender de ellos. Así mismo, he buscado hacer un ejercicio reflexivo de lo que el trabajo de campo implicó en mi accionar como investigadora.

Una vez expuesta la metodología aplicada en este trabajo pasará a presentar en el capítulo cuarto los datos producto de las entrevistas y observaciones realizadas durante el tiempo que duró el trabajo de campo. Estos datos serán analizados tomando como base temas centrales de algunos de los debates feministas actuales.

4. CAPÍTULO IV: POLITIZANDO LOS CUIDADOS

4.1 Una explicación preliminar

Cómo lo manifesté en el capítulo metodológico de este trabajo, existen varias inquietudes que me han movido durante el trayecto de esta investigación. Esas inquietudes giran alrededor de dos ejes, que son las migraciones y el trabajo de los cuidados, y que fueron los temas a partir de los cuales formulé las preguntas para las entrevistas realizadas, una colectiva y una individual, con las mujeres que integran el colectivo Territorio Doméstico.

Mi punto de partida para realizar todas estas indagaciones y observaciones, radica en el entendimiento de que las acciones o prácticas en relación a los cuidados que ejecutan estas mujeres, tienen un significado que va más allá del mero hecho de cuidar como una actividad incorporada “naturalmente” a la construcción de un sujeto “esencialmente” femenino, sino que forman parte del accionar político de un sujeto mujer que lucha por reivindicar sus derechos en tanto mujer, migrante, trabajadora de cuidados.

En este capítulo presentaré los resultados del trabajo de campo llevado a cabo con el colectivo Territorio Doméstico, tanto de la observación participante como de las entrevistas con sus integrantes. Una entrevista con un grupo de mujeres del colectivo y otra que mantuve posteriormente sólo con una de las mujeres que no pudo asistir a la primera reunión. El diseño de las preguntas para guiar estas conversaciones partió del deseo de indagar cuáles son las prácticas de cuidados y autocuidados que algunas de las mujeres de Territorio Doméstico llevan a cabo en sus vidas diarias, y a su vez encontrar junto a ellas las implicaciones que esas prácticas conllevan en sí mismas, como son: las herramientas, habilidades, conocimientos o saberes que se ponen de manifiesto al ejecutar los cuidados, las fuentes de donde se aprendieron y/o aprehendieron esas habilidades, herramientas, saberes o conocimientos, y por último encontrar una relación entre esas habilidades y momentos de dificultad en sus vidas como mujeres cuidadoras y migrantes, observando cómo todo ese bagaje ha contribuido a enfrentar dichas dificultades.

Reconozco y asumo la responsabilidad de que en este documento no se incluyan todas las historias narradas con todos los componentes o implicaciones nombrados en el párrafo

anterior, que algunas mujeres pudieron expresar³¹ en las entrevistas, así como todo lo observado durante el tiempo que duró el trabajo de campo. Esto se debe principalmente a un limitado de espacio en este trabajo de fin de master y a que, en algunos casos, los temas planteados por ellas, sin dejar de ser de gran relevancia, iban más allá de los que constituyen los objetos de esta investigación.

4.2 Haciendo política a través de prácticas de cuidado

En las páginas del presente capítulo pretendo demostrar mi argumento principal en esta investigación, que es cómo las mujeres del colectivo Territorio Doméstico, a través de prácticas de cuidados devienen en agentes políticos. En ese contexto, el del colectivo, los cuidados poco reconocidos y desvalorizados monetaria y simbólicamente, se ven transformados en herramientas para su lucha política por el reconocimiento de sus derechos como mujeres migrantes trabajadoras de hogar y de cuidados.

Valcárcel (1997) en su texto *La Política de las mujeres* indica que en la tradición del feminismo como movimiento político, se puede observar dos acepciones de lo político. La una proviene de Weber y la otra de un pensamiento francfortiano. La forma de política weberiana se refiere a una actividad gerencial en la que macroorganizaciones son las responsables y gestionan lo público, sin ser una actividad necesariamente preocupada por los fines comunes sociales. La acepción de política francfortiana es la manejada por la izquierda y por el feminismo, donde lo político es 'todo'. "Allí donde haya una relación de poder hay una política y esa política puede ser implementada o interrumpida" (pg. 100).

Por otro lado Ruth Lister (1997) en su libro *Citizenship. Feminist Perspective* señala que, debido a su poca representación en las élites políticas, las mujeres generalmente hacen una mayor contribución a formas de política informales, como son los grupos comunitarios. Esta participación en políticas informales "deberían ser reconocidas como formas legítimas de ciudadanía política" señala la autora (pg. 10).

Estas categorías de formas de política, la francfortiana y las informales, me resultan útiles para pasar a exponer algunas prácticas de las mujeres de TD³², cargándolas siempre de la

³¹ Como lo señalé en el capítulo metodológico, no es posible incluir todas las intervenciones de las voces que participaron en las entrevistas.

³² TD: siglas de Territorio Doméstico.

connotación política que éstas tienen, en tanto les otorga poder para enfrentarse y resistir a realidades complejas.

El hilo conductor de este apartado sigue el camino que va desde *lo privado* hacia *lo público*, o de *lo personal* a *lo político*, pares binarias en las que, gracias a legados del feminismo como “lo personal es político”, se diluyen sus límites y jerarquías, pudiendo equivalerse los unos con los otros. Es decir, inicio presentando prácticas de cuidados de las mujeres de TD que pueden llevar a cabo en espacios más privados para llegar hasta otras prácticas que se dan en espacios públicos.

Las prácticas que he escogido para el análisis, tienen la intención de demostrar cómo ciertos cuerpos de mujeres que ejecutan prácticas de cuidados en espacios privados, por ejemplo en sus hogares, llegan a trascender esos límites y a conformar cuerpos políticos que se desenvuelven en espacios públicos y en interacción con otros grupos o cuerpos políticos. Las prácticas que analizaré a continuación las he clasificado en tres grupos: 1) prácticas de autoconciencia, 2) prácticas que contribuyen a repensar el rol de cuidadoras, y 3) el *juntarse* como práctica de cuidado.

4.2.1 La autoconciencia

“El cuidado empieza aquí adentro!” (Jamileth. Nicaragua)

*“La puente que tengo que ser
es la puente a mi propio poder
Tengo que traducir
mis propios temores
Mediar
mis propias debilidades
Tengo que ser la puente a ningún lado
más que a mi ser verdadero
y después
seré útil”
Fragmento de El poema de la puente
(Rushin, 1988, pg. 17i)*

En el libro *No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo* de la Librería de Mujeres de Milán (1991), la *autoconciencia* es presentada como una práctica política, que se inventó en los Estados Unidos y en inglés se denominaba *consciousness raising*. Sánchez (2001) menciona que los grupos feministas de autoconciencia, así como las organizaciones de base, las asambleas de barrio, etc, fueron crea-

dos en un contexto de desarrollo de diferentes iniciativas políticas innovadoras de los años sesenta del S. XX, en un marco de democracia participativa, modelo emergente opuesto al de democracia liberal.

En Italia, Carla Lonzi fue quien acuñó el término “autoconciencia”, que sería la característica de los grupos italianos pequeños, no insertos en organizaciones más grandes, formados exclusivamente por mujeres que se reunían para hablar de cualquier tema, siempre partiendo de su experiencia personal (Librería de Mujeres de Milán, 1991). “La autoconciencia se injertó en la práctica social, tan difundida como poco considerada, y le confirió dignidad política” (pg. 33). Territorio Doméstico, como colectivo se agrupa con otras redes que más adelante mencionaré, es decir principalmente con organizaciones de mujeres con luchas parecidas o iguales a las suyas; pese a ello TD mantiene las características principales de los grupos de autoconciencia como: la reflexión desde la experiencia personal de sus integrantes, la ausencia de jerarquías y de lideresas únicas, y sobre todo, la presencia de un objetivo político que implica una transformación personal y estructural.

La autoconciencia es una forma de hacer política que permite a las mujeres hablar de su experiencia sin dejar a un lado el valor y reconocimiento que tiene su palabra (Librería de Mujeres de Milán, 1991). Al llevar a cabo estos ejercicios de autoconciencia o de reflexión en los grupos, se pueden dar cuenta de que sus problemas no son particulares o aislados, que son comunes en la mayoría de mujeres migrantes y trabajadoras de cuidados, por tanto son problemas de carácter estructural.

Jamileth, es una de las mujeres de TD que proviene de Nicaragua y se nombra feminista, cuida a una persona mayor por las noches y en los días comercializa seguros de repatriación. Ella encuentra en la reflexión interna una forma de cuidado:

el cuidado empieza aquí adentro, en hacer una reflexión interna de cuánto importante es para mí y para los demás.

Estos procesos de reflexión interna, como los nombra Jamileth, y que yo los identifico como procesos de autoconciencia, puede resultar difícil llevarlos a cabo en la soledad en que muchas de las mujeres empleadas de hogar y de cuidados viven, por ejemplo cuando trabajan en modalidad de internas, o por las múltiples ocupaciones que tienen en su vida familiar y laboral, que casi siempre las mantiene muy ocupadas.

Las voces de las mujeres, que en muchas ocasiones se mantienen silenciadas, sobre todo cuando se trata de experiencias o temas personales, en los procesos de autoconciencia empiezan a resonar. Poco a poco, mujeres que han sido socializadas ajenas a la palabra, se empiezan a apropiarse de ella en estos espacios colectivos, permitiéndose así en palabras de Spivak (1998), que las subalternas puedan hablar. Uso la frase “poco a poco”, ya que pude observar que había una relación entre el tiempo de participación de las mujeres en el colectivo y la acción de tomar la palabra en el momento de las reflexiones hechas.

Como muestra de ello, el día de la conversación grupal, 2 de las mujeres que acudían por primera vez a una reunión de TD, fueron quienes menos se expresaron verbalmente. Audre Lorde (2003), afirmaría que es necesario expresar lo que para cada una es importante, verbalizarlo y compartirlo, aun con el riesgo de que eso pueda ser malinterpretado o tergiversado. Lorde no pretende que las mujeres no sientan miedo al hablar, pues la “transformación del silencio en palabras y obras en un proceso de autorrevelación, y, como tal, siempre parece plagado de peligros” (pg. 21), sin embargo la autora plantea que si analizamos ese miedo, de ahí se podrá obtener una fortaleza.

La conversación grupal mantenida con las mujeres de TD no fue una excepción y sirvió como espacio de autoconciencia. Las reflexiones realizadas por las mujeres de TD se hicieron presentes a lo largo de la reunión. Aquí expondré cuatro puntos que motivaron la reflexión aquel día: el primero fue el tema de la salud de las personas que cuidan; el segundo fue acerca de las responsabilidades que los Estados de bienestar evaden y transfieren a las mujeres; el tercero fue sobre la violencia que reciben las mujeres de sus parejas, aunque se encuentren en distintos países. Finalmente, la cuarta reflexión fue en relación al proceso migratorio emprendido por ellas.

- **La salud de quienes cuidan**

“No permitirte enfermarte!” (Silvia. Argentina)

En nuestras sociedades existe un patrón diferenciado a la hora de enfermarse para quienes desempeñan roles de género distintos. Si bien es cierto que al sexo no se le asigna un factor de riesgo en sí mismo, las actividades desempeñadas en cumplimiento al rol establecido a las personas, que en este análisis es el de mujeres, contribuye a un mayor o menor riesgo de enfermarse (San José, 1992). Existe una relación entre el hecho de ser mujeres, es decir, suje-

tos sociales con una serie de papeles o roles asignados, y la salud vivida, sufrida o gozada por ellas (Nevado, 1992). También se deben considerar otras categorías a la hora de evaluar la salud de las mujeres, como son la clase social, raza/etnia, nacionalidad, empleo, entre otras. La relación que existe entre el ser mujer y salud, se puede comprender si observamos que “la dominación patriarcal ha condicionado negativamente el bienestar de las mujeres, a través de aspectos tales como las relaciones de subordinación en el hogar, la discriminación en el trabajo, etc.” (San José, 1992, pg. 53).

Carme Valls-Llobet (2009) en su libro *Mujeres, Salud y Poder*, define a la salud como un “proceso para conseguir una autonomía personal, solidaria y gozosa” (pg. 25). Se conoce el modelo de “salud como libertad”, que está compuesto por otro dos modelos, el uno es el de un bienestar psíquico, físico y social y el otro el de la evitación de enfermedades. El modelo denominado “salud como libertad” incluye la necesidad de potenciar la capacidad de decisión personal, el empoderamiento de las individuos y del acceso a recursos para tener vidas más saludables (Valls-Llobet, 2009).

Esta reflexión sobre la salud, tiene como protagonista al cuerpo, un cuerpo que Mari Luz Esteban (2004) en su libro *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, lo entiende como un “nudo de estructura y acción, y en [el] centro de la reflexión social y antropológica” (p. 19). Esteban citando a Lyon y Barbalet, señala que al cuerpo se lo considera un agente y un lugar de intersección del orden individual, psicológico y social.

Hay dos momentos relativos a la salud sobre los que se reflexionaron: uno que sería en el que no está permitido enfermarse y el otro cuando la trabajadora ya está atravesando por la enfermedad.

No está permitido enfermarse:

Respondiendo a la primera pregunta que les realicé a las integrantes de TD, con la cual les pedía nombrar una práctica de cuidado que realizaran en su día a día, Silvia, Psicóloga y de procedencia argentina, comentaba sobre los cuidados que ella ha brindado a miembros de su familia que tienen algún tipo de discapacidad:

Creo que diariamente hay mucha carga de energía. Yo gracias a dios no tengo, pero tengo hermanos que tienen discapacitados que diariamente necesitan cuidado, ellos tienen un cuidador y hay mujeres que se dedican a esto pero quien las cuida a ustedes [refiriéndose a las cuidadoras]. Es un círculo.

Silvia al narrar la experiencia de sus familiares con discapacidad que requieren de cuidados y a quienes ella ha atendido también, hace mención del cuidado que necesitan quienes cuidan a otras personas y del desgaste de su salud, lo que puede conllevar a la medicación en alguno de los casos y al hecho de “no permitirte enfermarte”:

Me ha tocado colaborar con ellos (...) yo lo he visto en mi familia [a los que cuidan] que a su vez ellos necesitan o una medicación para dormir o una medicación para sentirse mejor, o no se permiten enfermarse porque sino qué pasaría con la persona que depende de ellos. Por eso yo digo que la gente que no se cuida es que no tiene tiempo. Mejor ejemplo no te puedo dar que es el no permitirte enfermarte. Sí, viste, que en el cuidado hay muchas variantes pero yo me enfoco en eso, en la persona que cuida.

Bertha cuyo país de procedencia es Guatemala y que participaba por primera vez en el colectivo aquel día, siguiendo el planteamiento de no poder enfermarse señalaba:

incluso con la ley, (...) si pasa algo como fracturas, todo hay que hacerlo justo (...) y no permitirte enfermarte. En este sentido si uno está al cuidado de alguien te tienes que enfocar totalmente porque no puede decir uno bueno hoy cuido un poquito y mañana otro poco no se puede y pasas a ser la enfermera, la cocinera, incluso hasta el Psiquiatra, todo todo.

Como se puede ver, la medicalización se convierte en una opción para no interrumpir los cuidados. Se la realiza con el fin de poder continuar con la labor de cuidadoras, sean remuneradas o no.

Para varias de ellas, el cuidar a otros u otras demanda una práctica o una acción que fue denominada como “no permitirte enfermarte”. El “no permitirte enfermarte” significa que quienes cuidan, deben ser cuidadas o cuidados a su vez, e incluso deben medicalizarse cuando es necesario.

Otro ejemplo más de la obligatoriedad de cuidar sin la posibilidad de atender la salud propia queda expresado cuando una de ellas mencionaba que se debe dejar en segundo plano el autocuidado por el cuidado a los otros, incluidos los familiares en los países de origen.

Azucena detallaba cuáles son las prácticas que realiza para brindar cuidado transnacional a sus familiares en República Dominicana:

esto es un engrosamiento, tenemos que cuidarnos nosotros, entre comillas, porque a veces uno se descuida de uno por cuidar a otros (...) no solo de mis hijas sino de mi madre que esta allá y de quienes están con ellas (...) estoy cuidando y trabajando aquí pero estoy con la mente allá (...). Tu desde aquí cuidas a tus familiares y tienes que hacerlo porque es una responsabilidad, al igual que la de cuidar al paciente aquí. Como dije estamos aquí trabajando pero tenemos la mente allá, entonces tenemos doble cuidado, me cuido yo, cuidar a la persona que me está pagando para subsistir y también cuidar allá y mandarles lo que uno pueda a ellos allá .

El cuidado transnacional en una práctica que muchas de ellas realizan a diario, más ahora que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación NTIC³³ están al alcance de todas y todos. Carmen Gregorio y Herminia Golzálvez (2012) explican que, en algunos contextos etnográficos “en los discursos de las mujeres sobre sus migraciones, su responsabilidad como madres, pero también como hermanas o hijas, ocupa un lugar central para ellas” (pg. 44). La maternidad transnacional analizada desde un punto de vista de género, visibiliza la agencia de las mujeres como constructoras de redes y comunidades transnacionales, sin embargo esas relaciones transnacionales implican una acumulación de trabajo de cuidados para las mujeres migrantes que les merma tiempo para su autocuidado como lo indicaba Azucena.

Momento en que se atraviesa por la enfermedad:

Azucena, que proviene de República Dominicana, viajó a España motivada por su enfermedad y actualmente cuida a una persona enferma. Ella desde la experiencia que está viviendo en ese momento por su enfermedad nos comenta qué es lo que ocurre cuando una empleada de cuidados con un tratamiento médico, en su caso contra el cáncer, está trabajando:

³³ El uso de las NTIC, es decir las llamadas telefónicas, chats, teleconferencias por skype y por otro lado las remesas, viajes de ida y vuelta, obsequios, forman parte de las expresiones de cuidado hacia parientes y amigos en los países de donde provienen las mujeres (Gregorio Gil, 2009)

aquí no te puedes enfermar porque lo ven a uno como que uno fuera una máquina, no te valoran como persona (...) tú siempre tienes que estar ahí ahí como máquina porque tu trabajo es cuidar y tú no te puedes enfermar porque te despiden si te enfermas mucho, si vas al médico te despiden. Tu les das todos los días todo, te dicen "tú eres de la familia" pero al primer fallo que tengo que me he enfermado, en mi caso es un caso particular, las compañeras que están aquí lo saben, algunas no lo saben, yo estoy aquí tratando con un cáncer, estoy con quimioterapia, tengo la cara quemada, con los pies que no puedo andar pero estoy trabajando para sobrevivir, y cuidando a una persona que depende de mí. Entonces a veces me pongo que no puedo hacer cosas y necesito descansar y sentarme un poquito pero te dicen que estás "sentadota", porque no puedes descansar porque eres una máquina.

Existe un trato deshumanizado hacia las cuidadoras, al ser concebidas como máquinas. Se percibe en ese trato una nueva forma de esclavitud en la que el cuerpo de la cuidadora queda anulado o reducido a carne, a "flesh". Me parece interesante resaltar como los cuerpos de mujeres que están siendo deshumanizados conforman cuerpos políticos como el colectivo Territorio Doméstico y participan en luchas por sus derechos.

Otro elemento que observo es que quienes conforman el colectivo comparten sus problemas de salud y se brindan acompañamiento en esos procesos. En el caso de Azucena, al compartírnos en la conversación que está atravesando un tratamiento contra el cáncer me llevó al libro de Audre Lorde (2008) *Los Diarios del Cáncer*, donde la autora en su continuo afán de romper con el silencio, cuenta sus vivencias con el cáncer de mama "No quiero que mi ira y dolor y miedo sobre el cáncer se fosilicen en otro silencio más, ni me roben la fortaleza que puede haber en el centro de esta experiencia, abiertamente reconocida y examinada" (pg. 1)

Hablar de cuidados conlleva a hablar de muchas cosas más. Uno de los discursos que estuvo presente en la conversación con las mujeres de TD, fue el de la salud. Contemplando lo dicho por estas mujeres, la "salud como libertad", tal como lo plantea Valls-Llobet es un derecho al que algunas no tienen acceso, sin embargo traer a la mesa el tema de la salud, expresando problemas que padecen en su calidad de trabajadoras de cuidados, demuestra una preocupación que está presente entre las mujeres de TD y un interés en politizar el tema al

centrarlo en el debate, lo que puede contribuir al control y a la re-apropiación del cuerpo y su salud por cada una de ellas.

- **Evasión de responsabilidades de los Estados de Bienestar.**

Y el Estado está quietecito, por qué? (Alicia Pacas. Nicaragua)

Los Estados de Bienestar se trata de modernos sistemas de prestaciones sociales estatales que intervienen en la sociedad civil para alterar fuerzas sociales, con el fin de producir mayor igualdad entre los y las ciudadanas (Beltrán Pedreira, 2001). Dentro de estas fuerzas sociales podemos incluir tales como la opresión capitalista y patriarcal.

Aunque consciente de que conceptos como el de *Estado de bienestar, igualdad y ciudadanía* son fuertemente contestados, en este apartado me resultan útiles (sobre todo el de Estado de Bienestar y el de igualdad formal³⁴) para evidenciar reflexiones y acciones efectuadas en Territorio Doméstico. El concepto de ciudadanía formará parte del análisis de un apartado posterior.

No es posible afirmar que en todos los Estados de Bienestar, la igualdad formal, esa que está “respaldada por las leyes y las normativas nacionales e internacionales” (Moncó, 2011, pg. 15), ha sido conseguida en la actualidad para todas las mujeres. Una de las deudas que el Estado español tiene con las mujeres migrantes trabajadoras de hogar³⁵ y de cuidados es la ratificación del Convenio 189 adoptado el 16 de junio de 2011 por la Organización Internacional del Trabajo OIT y cuyo fin principal es garantizar un trabajo decente a las y los trabajadores domésticos, adoptando medidas para asegurar la protección de los derechos humanos de dichas personas, y promoviendo derechos fundamentales en el trabajo. El Convenio 189, entre otros puntos, asegurará que los países miembros que lo suscriban adopten medidas para que los y las trabajadoras domésticas:

³⁴ Moncó (2011) explica que la norma no transforma conductas y mentalidades, pero además desde ella se podrían perpetuar ideologías androcéntricas que mantienen desigualdades de género. Sólo con reformas puntuales y sin alcanzar reformas estructurales no se logrará una igualdad real.

³⁵ Esta es una deuda que el Estado español tiene con cualquier persona que ejerza este empleo, sea hombre o mujer. Al acentuar que el Estado español tiene esa deuda con las mujeres, mi objetivo no es el de naturalizar o esencializar el trabajo de hogar o de cuidados como una actividad ejercida únicamente por las mujeres, sin embargo son mujeres migrantes quienes en gran medida ejecutan esas labores en la actualidad y son ellas las sujetas protagonistas de mi estudio.

- Disfruten de la libertad sindical y la libertad de asociación y del reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
- Gocen de una protección efectiva contra toda forma de abuso, acoso y violencia.
- Disfruten de condiciones de empleo equitativas y decentes, y si residen en el hogar para el que trabajan, de condiciones de vida decentes que respeten su privacidad.
- Sean informadas sobre sus condiciones de empleo de forma adecuada, verificable y fácilmente comprensible, de preferencia, mediante contratos escritos en conformidad con la legislación nacional o con convenios colectivos
- Reciban igualdad de trato en relación a los trabajadores en general en lo que respecta a las horas normales de trabajo, la compensación de las horas extraordinarias, los períodos de descanso diarios y semanales y las vacaciones anuales pagadas, en conformidad con la legislación nacional o con convenios colectivos, teniendo en cuenta las características especiales del trabajo doméstico
- Cuenten con un descanso semanal de al menos de 24 horas consecutivas.
- Se beneficien de un régimen de salario mínimo y que la remuneración se establezca sin discriminación por motivo de sexo
- Cuenten con un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Disfruten de condiciones no menos favorables que las condiciones aplicables a los trabajadores en general con respecto a la protección de la seguridad social, inclusive en lo relativo a la maternidad.

Este es un ejemplo claro en el que una normativa legal propuesta por una organización internacional no se ve respaldada por un Estado de Bienestar, el español, yendo en detrimento del alcance de la igualdad formal ahí planteada. En ese sentido, algunas de las mujeres del colectivo, muy conscientes del incumpliendo de las responsabilidades de los Estados de bienestar, mueven el tema de los cuidados del terreno de lo privado, hacia el terreno de lo público, el de los Estados.

Jamileth, buscando descentrar a las mujeres de la responsabilidad de los cuidados, menciona el papel que los gobiernos deberían tener en este asunto:

Como dicen, son los roles, pero si desaparecemos un poquito los roles y si obligamos a los gobiernos que nos den más seguridad, que la gente para la que trabajamos también nos traten bien.

Las mujeres de Territorio Doméstico, como Jamileth lo plantea, exigen al Estado el cumplimiento de sus derechos como trabajadoras de hogar y de cuidados, realizando acciones concretas para el alcance de la ratificación del Convenio 189 de la OIT. Retomaré estas acciones más adelante.

Otra de las mujeres de TD, Alicia Pacas, de origen Salvadoreño y que asiste al colectivo desde hace varios años, deja claro cómo las empleadas de hogar y cuidados solucionan los problemas al Estado, permitiendo que otras mujeres salgan a trabajar en oficinas u otros puestos públicos. Siendo que los Estados se deslindan de responsabilidades y no se preocupan de implementar servicios como guarderías u otros que permitan descansar a las mujeres que salen a trabajar:

Ahora (...) las mujeres hemos nacido para cuidar, nos han educado y eso es parte del juego del sistema, del sistema patriarcal. Las mujeres valemos para cuidar y cuidar, y eso es lo que nosotras hacemos, porque con nuestro trabajo le quitamos una gran responsabilidad al Estado, porque nosotros lo decíamos en otro espacio, joder! cuando las mujeres salimos a trabajar, y eso yo lo machaco [repertirlo mucho] porque quiero que me quede bien claro, cuando las mujeres salimos a trabajar, o sea, nosotras todo el tiempo hemos trabajado en trabajo doméstico en nuestras casas, quienes lavamos, planchamos, cocinamos, quienes cuidamos al hombre, el hombre sale a trabajar porque es el que sostiene la casa, entre comillas, pero si ese hombre no tuviera una mujer que le garantice su comida, su ropa, su cuidado de sus hijos, ese hombre no podría salir a trabajar. Entonces qué pasa, que el trabajo de nosotras se ha venido ejerciendo desde siempre desde el hogar, ahora cuando las mujeres disque nos sentimos liberadas porque salimos a la calle a buscar, a hacer el mismo trabajo que hacemos en nuestras casas, pero nada más que ahí nos pagan, qué estamos haciendo ahí? solucionando un problema al Estado, porque donde yo voy a trabajar hay una mujer también que con mi trabajo le permito que ella salga a trabajar a una oficina, a un hospital si es enfermera, me entiendes? entonces a estar en un escritorio. En su

casa deja a una mujer limpiando, cuidando a sus hijos, cocinándole y haciéndole todo. Y el Estado está quietecito, por qué? porque tienen mujeres profesionales empleadas que de hecho ganan menos que un hombre (...) y aparte tiene solucionado un problema, que la misma mujer busca cómo solucionar, dejando a otra mujer cuidando de sus hijos (...). Las mismas mujeres hemos solucionado el problema, el sistema o el Estado no ha metido las narices en decir, bueno como la mujer tiene que salir a trabajar pues vamos a poner guarderías, vamos a poner esto, para que la mujer solo trabaje y que descanse (...) hasta que nos unamos todas las mujeres y luchemos y le exijamos al Estado que meta sus narices en esta problemática, las mujeres vamos a seguir así.

En concordancia con lo expuesto por Alicia, Beltrán (2001) indica que “El Estado de bienestar tiene una especial relación con las mujeres” (p. 213). Son ellas sus principales protagonistas, siendo sus clientes de programas, trabajadoras pagadas y las madres o hijas involucradas en los cuidados que el estado presta en las situaciones de dependencia. Además, aunque es una relación menos obvia, son ellas quienes encabezan las campañas para lograr mejorar los servicios que el Estado presta (Beltrán, 2001).

Es claro que el Estado español se beneficia de la mano de obra extranjera para el trabajo doméstico. Al constituir la demanda de esa mano de obra una estrategia *familiar* para los hogares en España, se permite cubrir el vacío que las políticas públicas dejan al trabajo “reproductivo”. El ahorro para el Estado también se da al estar este trabajo regulado por una legislación que reduce los derechos de los y las trabajadoras y que por tanto reduce los costes de protección de este sector (Gregorio Gil, Alcazar Campos, & Huete Gallardo, 2003). Así, los presupuestos estatales ahorran y los presupuestos familiares asumen esos costos.

En este escenario, las mujeres son quienes resuelven los inconvenientes ocasionados por la falta de aplicación de políticas públicas. Un grupo de ellas, las españolas o autóctonas, salen a trabajar a un mercado laboral que les puede garantizar ciertos derechos que el segundo grupo no tiene, aunque casi siempre no en las mismas condiciones que los trabajadores hombres españoles, es decir en desventaja frente a ellos. El otro grupo, son las mujeres que cubren las actividades domésticas y de cuidados que las del primero no pueden atender al salir a trabajar, éstas en gran porcentaje migrantes, cuyos derechos como trabajadoras de hogar y de cuidados, tal como lo mencioné arriba, tienen muchos vacíos por falta de normativas legales.

No se puede obviar en esta jugada el papel del capitalismo en conjunto con los Estados, pues en la actualidad tanto Estado como capitalismo fortalecen al sistema patriarcal, se necesitan los unos de los otros. Al respecto Gregorio (2009) indica:

el capital internacional y los Estados necesitan cuerpos disponibles a tiempo completo para maximizar sus beneficios en industrias como la (...) de los llamados 'servicios de proximidad', ahorrándose los costes sociales que implicaría atender el cuidado que las personas necesitamos para nuestra existencia dentro de un proyecto sostenible de humanidad a nivel planetario (pg. 10)

Angela Davis (2004) en *Mujeres, raza y clase*, afirma que las campañas a favor de la creación de más empleos en igualdad de condiciones con los hombres, junto a movimientos a favor de instituciones que proporcionen una atención a la infancia pública y subvencionada (yo agregaría esa atención para personas enfermas y adultas mayores), contienen un potencial revolucionario explosivo. En Territorio Doméstico la revolución se está fraguando día a día, la ratificación del Convenio 189 las acerca a contar con empleos en igualdad de condiciones con los hombres y con otros sectores laborales más favorecidos.

- **De la violencia machista transnacional**

“Que la cadena de violencia no se ha roto, que solo se ha estirado!” (Jamileth. Nicaragua)

El tercer tema de reflexión fue la violencia machista/patriarcal, que es una experiencia que las mujeres siguen viviendo aún cuando no se encuentran junto a sus parejas. El espacio transnacional puede perpetuar y extender las relaciones de opresión que las mujeres vivían en sus países de origen por parte de sus parejas. En estas relaciones muchas veces solo ha existido un cambio de escenario en el que se efectúa la violencia.

Jamileth cuando se refería a las dificultades por las que ha atravesado o a los hechos más complicados que le ha tocado vivir en su condición de mujer migrante en España, nos comentaba sobre la violencia que le ha tocado observar, a la que siguen sometidas muchas mujeres a distancia, por parte de sus parejas:

Entonces el papel que juegan los hombres que se quedan al otro lado con las mujeres que están aquí, porque he sido testigo de las mujeres controladas por los hombres por el

teléfono. Controladas, que la cadena de violencia no se ha roto que solo se ha estirado y que el hilo lo siguen manteniendo, que siguen tirando, además de tirar emocionalmente, que aquí está hecha mierda! Por que hay mujeres que no están en este espacio [se refiere a espacios como Territorio Doméstico], entonces son mujeres más solas en un mundo totalmente ajeno y con ese control.

La violencia. Porque el control, es una manipulación emocional, psicológica, aquí no pueden tener una tranquilidad.

La violencia machista/patriarcal transnacional está expresada de diferentes formas: en el control que coarta la libertad de movimiento de las mujeres en los países de destino, en la explotación económica al enviar todo el dinero obtenido con su trabajo a sus parejas, en el chantaje emocional utilizando a los hijos que se encuentran en el país de origen junto a sus padres. Aplicando un enfoque de género en el análisis de las relaciones de parejas transnacionales, se observa en el testimonio de Jamileth cómo se siguen dando los procesos de (re)producción de las desigualdades en el contexto transnacional (Gregorio Gil & González Torralbo, 2012).

Seguidamente, Edith de origen boliviano y una de las mujeres que asistía por primera vez a Territorio Doméstico, nos contaba sobre la violencia vivida por una de sus amigas que era chantajeada por su pareja, amenazándola con no volver a ver a sus hijos si no enviaba dinero, ejerciéndose así el chantaje emocional y la explotación económica a la mujer:

y ese control lo tienen por los hijos, porque allá avanza de ese control a la amenaza, que la mujer va a perder a sus hijos, como está afuera, que le va a quitar a sus hijos y que siga mandando, tengo una amiga que le ha pasado eso y le amenazaba que le iba a quitar a los hijos y que tenía que mandar cierta cantidad que necesitaba para esto y el otro y cuando fue a Bolivia la muchacha vio que no había nada y la persona estaba con otra y todo lo que mandaba él no lo administraba ni juntaba para hacer algo.

Abarcando el campo de las teorizaciones de los ámbitos doméstico y público Moncó (2011) señala que la

división de ámbitos [público y privado] conlleva, además, que la mujer sea vista de un modo concreto, más cercano a los niños y el espacio de la casa mientras que los hom-

bres pueden estar alejados de su hogar y no por ello pierden autoridad sobre él” (pg. 157)

Esta apreciación hecha por Moncó y lo narrado por Edtih me hace pensar que cuando las mujeres se alejan del espacio privado o doméstico, aunque el motivo fuera para sostener económicamente al grupo familiar, se genera una pérdida de autoridad para ellas, que en el caso de los hombres no ocurre. Siguiendo la idea de Moncó, el chantaje emocional con los hijos, claramente entendido como violencia, puede ser resultado de la pérdida de autoridad que posee una mujer en su calidad de madre, que aunque sea menor a la de los padres, por el distanciamiento y alejamiento del espacio llamado hogar tiende a reducirse aún más.

Con la migración se rompe mucho con el rol de madre encerrada en el espacio doméstico lo que puede ser por un lado subversivo y esperanzador, por varios motivos como el hecho de que el acto heroico del viaje (Juliano, 1998) ya no es adjudicado únicamente a los hombres, sin embargo las formas de violencia a las que continúan sometidas por sus parejas, como el chantaje de que se les pueda privar del acercamiento a sus hijos, es un problema que afecta profundamente a estas mujeres. Rosaldo en Moncó (2011) afirma que “Parece posible un *ethos* igualitario siempre que los hombres adopten el rol doméstico” (pg.160). En el caso de que esos hombres, los que se quedan con los hijos en los países de origen asuman los roles domésticos, también es necesario que adopten una ética feminista y abandonen su papel de opresores transnacionales.

Aunque Juliano (1998) mencione que desde el punto de vista feminista, la disolución de los límites de los Estados tradicionales puede ser entendida positivamente, por la redefinición de las fronteras de género; si las opresiones ejercidas por los hombres/parejas (en origen) de las mujeres que emigran, se siguen perpetuando, esta posibilidad de avance para las mujeres que representa el viaje, pierde algo de valor al no superarse este tipo de violencias.

- **Los procesos migratorios**

*“Yo creo que el proceso de migración no lo dejamos de vivir nunca!”
(Alicia Pacas. Nicaragua)*

Luego de analizar algunas violencias que viven las mujeres que emigran, continúo con este apartado tomando como punto de partida la agencia que conlleva el emigrar para las mujeres que viajan a Europa en busca de trabajo. Autoras como Gregorio (2012) y Juliano (1998) han argumentado sobre la contribución de las migraciones de mujeres al atravesar

fronteras materiales y simbólicas, lo que por consiguiente ha generado una redefinición de las fronteras de género.

Para Sassen (2003) la internacionalización económica dada con las migraciones, ha conllevado a transformaciones de género, transformaciones en las vidas por tanto en las subjetividades de las mujeres que han modificado patrones de género y han encontrado nuevas formas de solidaridad transfronteriza.

Alicia Pacas nos cuenta sobre las dificultades que como migrante ha vivido y cómo su experiencia con Territorio Doméstico le ha ayudado a sobrellevar esos momentos:

tengo ya varios añitos de estar con Terri³⁶ y la verdad es que he encontrado un espacio donde podemos compartir tanto alegrías como tristezas. Aquí hemos reído, hemos bailado, cantado pero también hemos llorado, y eso es lo bonito de este colectivo, el compartir todo. Todas nuestras alegrías, que a veces pensamos que nuestros problemas, nuestras tristezas son las más fuertes, pero cuando escuchamos las voces de las otras compañeras pues nos damos cuenta de que hay un punto común que todas llevamos, es el de ser migrantes. Esas añoranzas, esos deseos que nos entran por ratos, por tener alas y volar y estar en un momentito en nuestros lugares, lo pasamos todas, todas añoramos nuestros olores, nuestras comidas, entonces el estar aquí juntas nos hace pasar, como hacer más liviano ese proceso que vivimos todas, yo creo que el proceso de migración no lo dejamos de vivir nunca, aunque tengamos 25 años, siempre estamos en proceso de migrar, siempre añorando, deseando, cosas buenas que hay aquí para nuestros países, y, como también la migración por la situación económica en nuestro países obliga a nuestra gente a migrar, pues nos vamos encontrando en el camino nuevas compañeras, nuevas generaciones que vienen ya con otras ambiciones.

Es que el proceso de migración comienza desde el momento en que tú en tu país tomas la decisión de que te vas, trazas tus objetivos y en tus objetivos está la necesidad. Nadie migra por el simple hecho de irse de su país, se migra por una necesidad y, desde ese momento en que tomamos la decisión, desde ese momento comienza ese proceso angustioso de ir dejando colocadas las cosas, de ir como despidiéndote en silencio de muchas cosas que tú hagas y, desde que lo comenzamos a hacer, ya vamos cargando una mochila, vamos equipando una mochila con toda la responsabilidad que cargamos cuando salimos del país. Todas las muje-

³⁶ Terri es una abreviación usada para referirse a Territorio Doméstico.

res salimos con una mochila cargada de responsabilidades dejando atrás gente, familia, hijos, padres, con la esperanza de que la vida de ellos va a cambiar porque tú sales del país. Esa es la carga de todas las mujeres cuando inmigramos, que dejamos a una retahíla de gente con esperanza de nosotras.

La migración en este caso es vista como un proceso inacabado. Esta idea me parece útil para comprender que las personas que migran se encuentran en constante transformación y devenir para así poder llevar a cabo progresivamente el cruce o negociación con las otras fronteras distintas a las físicas, como son las psicológicas y las culturales (Anzaldúa, 2007).

En palabras de Anzaldúa (2007), las mujeres de Territorio Doméstico podrían denominarse como *atravesadas*³⁷, ya que no se ciñen a ciertas normas sociales que les dictamina ser pasivas, a no luchar por sus derechos; esto junto a consideraciones de etnia y clase social que acentúan su condición de desventaja. Estando ya en un territorio nacional, el español, siguen estando en la frontera, la frontera entendida como un lugar en el que se habita en “estado constante de transición” (pg. 25). Tomando palabras de Alicia, una transición entre las añoranzas de los olores, la comida, lo dejado en su tierra, y lo nuevo y bueno que encuentran en este país.

4.2.2 Repensando el rol de cuidadoras

Yo ya estoy harta de dar amor! (Jamileth. Nicaragua)

*“Ellos dicen que se trata de amor.
Nosotras que es trabajo no remunerado.”*

(Federici, 2013, pg. 35)

Este apartado lo introduciré abordando primeramente la categoría “amor”, pues una las prácticas de cuidado que pude observar entre las mujeres de Territorio Doméstico, es la de repensar el rol de mujeres/cuidadoras, desde el planteamiento de transgredir la norma que dicta brindar amor (lo que se puede traducir a cuidados), de una forma incondicional, en este caso sin ser remuneradas y garantizadas en sus derechos de forma justa.

³⁷ “Los *atravesados* live here (...) those who cross over, pass over, or go through the confines of the “normal””. (Anzaldúa, 2007, p. 25).

El amor, esa emoción tan pura, generadora de bienestar y felicidad, cuando es vivida fuera de relaciones de poder y de violencia, puede ser contrariamente en determinadas circunstancias un arma de opresión para las mujeres. Esteban, Medina y Távora (2005) citando a Evans señalan que el amor se ha convertido en occidente en uno de los motores principales de las acciones de las personas en un nivel individual y colectivo. Esta última cita se podrá comprobar más adelante en lo manifestado por mujeres de TD.

El amor tiene un papel importante en la perpetuación de la subordinación social (y yo añadiría, económica) de las mujeres. Contribuye a dar forma a la división genérica del trabajo, es decir sirve de base para la discriminación en los mercados de trabajo, en los salarios y por tanto en la acumulación del capital (Esteban Galarza et al., 2005).

No solo me refiero al amor romántico, sobre el que se ha estudiado mucho desde el feminismo y alrededor del cual giran tantos mitos. Además del contexto del amor romántico o de pareja, hay otros contextos en donde el amor también puede generar opresión si no es vivido desde la igualdad y la justicia.

Para este estudio no me enfocaré en el amor romántico o el sexual como lo denomina Esteban (2009), me interesa un amor al que nombro, con el fin de diferenciarlo, “amor al prójimo”. Un amor que resulta más borroso, menos específico en cuanto a su destinatario se refiere, un amor que lo damos al amigo, al compañero de estudio o a la persona a quien cuidamos en el trabajo, como se verá en este análisis, y que es un valor adscrito al rol de mujer cuidadora que desempeñan las mujeres empleadas de hogar y de cuidados.

Bertha, una de las mujeres que estaba participando por primera vez en el colectivo, cuando conversábamos sobre prácticas de cuidados que tienen en su día a día, mencionaba al amor que se entrega a personas con las que se trabaja que de alguna forma son olvidadas por sus familiares:

Dar amor porque a veces las familias no dan amor a estas personas, no son olvidadas totalmente pero la relación de un hijo, un padre (...) insípida sin ese sentido de amor y el hecho es de llegar y me voy, y tengo prisa, y llego tal vez solo a corregir. Muchas veces hay personas mayores que han perdido muchas cualidades, llegan como que eres el niño o la

niña que te van a corregir, no es a aquel padre o madre que voy a dar mi cariño y a recibir también, eso pasa muchas veces con las familias que uno está cuidando.

Por otro lado, Silvia hablaba del amor como motivación para cuidar y lo vinculaba con los roles de género impuestos a las mujeres por el hecho de ser mujeres, lo que para ella sería la explicación para cumplir con ese papel de proveedoras de cuidados:

He tenido que cuidar a un enfermo con discapacidad, entonces yo digo que lo que nos motiva a esto es el amor sino, no se podría. La persona que cuida a un enfermo lo hace desde el amor, sino, no se podría. Pero eso implica un montón de cosas (...) lo que pasa es que las mujeres desde que nacemos, la madre ya se entera que tiene una niña y ya sabe su rol, ya nacemos con un rol determinado.

Siguiendo la conversación, Jamileth, hacía una propuesta que podría resultar subversiva en tanto busca salirse de la norma que establece a la mujer en el papel de dadora de amor y cuidados:

yo ya estoy harta de dar amor, quiero que me paguen bien yo no vengo aquí a hacer caridad, porque dando, venimos dando, dando y solo dando. Es que ya no tengo paciencia. Yo voy a un trabajo y quiero cuidar a una persona bien si me tratan bien, que solo dar y dar sin recibir, yo ya no quiero esto por eso si voy a buscar trabajo quiero cuidar a alguien bien.

Continuando con la idea del rol de la mujer, Jamileth se refiere al dolor que ha sentido al ver a mujeres migrantes dar todo su dinero, sin dejar nada para ellas mismas:

Quiero romper ese rol, ya estoy harta. No estoy harta de ser mujer, es que llega un momento en que ya no. Quién cuida de mí, cuando me vine acá lo hice pensando en mí, en vivir para mí pero a mí me ha quebrantado muchas veces el dolor ajeno, el ver que a mis compañeras que todo, todo su dinero se va para otro lado y las he visto muchas veces quedarse sin nada, eso a mí me duele porque estamos dando todo y no estamos dejando nada para nosotras.

El amor, como lo nombraron algunas de las mujeres entrevistadas, estaría presente en los cuidados que brindan como parte del trabajo no remunerado, un ejemplo es el caso de Silvia que habla de la atención a sus familiares con discapacidad; y también en los cuidados que se brindan como parte del trabajo remunerado. Para Silvia, refiriéndose a su familia,

quien cuida a una persona enferma lo hace desde el amor. Bertha por su lado nombra al amor que se entrega a personas con las que se trabaja, que son olvidadas por sus familiares.

Veo dos elementos en estas historias. Uno es cómo el “amor” constituye un servicio más a la orden del sistema patriarcal-capitalista, que es comercializado, que se intercambia por un salario, y dicho sea de paso, se trata de un intercambio desigual por los bajos salarios y la falta de garantías de quienes trabajan para entregar ese servicio, es decir de relaciones laborales de explotación. El otro elemento que visualizo en lo narrado es la perpetuación de las mujeres en su rol de dadoras de amor, en los espacios privados como en los públicos, que, de parte de algunas mujeres, está recibiendo una contestación subversiva y transformadora.

El trabajo de cuidados que se brinda a los familiares, como podría ser el trabajo doméstico que de igual manera se da dentro del espacio privado, tiene una diferencia con los otros tipos de trabajos, que radica en el hecho de que no solo se le ha impuesto a las mujeres su ejecución, sino que se lo ha convertido en rol natural de las mujeres, pues el ser mujeres se equivale automáticamente con el ser cuidadoras. Al respecto Federici afirma:

[El cuidado] ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres. El trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado [o a ser mal remunerado en otros casos] (Federici, 2013, pg. 36).

La desnaturalización del rol de cuidadora es manifestado como un deseo que Jamileth tiene, al decir que está harta de dar amor sin ser remunerada y tratada bien por quienes cuida y que quiere romper con el rol de mujer que entrega todo sin recibir lo que merece, transgrediendo con una norma del sistema patriarcal, racista y capitalista en el que está inmersa. Así mismo, se puede observar en todas las acciones de las Territorias que persiguen un salario justo y el reconocimiento de sus derechos de trabajadoras, este componente revolucionario que lleva a subvertir el rol de mujer, al exigir lo que merecen por brindar su trabajo.

Adicionalmente, un elemento que me parece muy importante recalcar en esta parte en la que nos referimos al amor, es cómo en esta intervención de Jamileth, en la que expresa su insatisfacción con el rol de mujer cuidadora, hace evidente otra emoción al expresarse, que es la ira. Su discurso está dado desde esa ira que Audre Lorde (2003) concibe como una herra-

mienta útil contra la opresión. Una ira que “bien canalizada (...) puede convertirse en una poderosa fuente de energía al servicio del progreso y del cambio” (pg. 141).

Luego de leer a Lorde, me pregunto: ¿hay la posibilidad de un cambio a partir de la ira expresada por Jamileth? Y me respondo: claro que la hay! Lo que Jamileth expresa tal vez es algo que muchas sienten pero no lo ponen en palabra. Ese “estar harta de dar amor” puede ser sentido en los momentos en que las mujeres que trabajan como cuidadoras se sienten agotadas por todo el trabajo que les demanda su empleo y luego su casa, cuando son explotadas en sus empleos y les pagan mucho menos de lo que merecen, cuando son acosadas por los hombres con los que trabajan. Porque todos esos cuidados, como ellas lo expresan están ligados al amor. Entonces en el momento en que “se hartan” algo empieza a cambiar en ellas, se empiezan a resistir a seguir brindando esos cuidados, por tanto ese amor, si no reciben lo que les corresponde por ese trabajo.

En contraste con la ira expresada por Jamileth, Margarita que es ecuatoriana y vive en España hace 16 años y con quien mantuve una entrevista personal en una cafetería de Madrid debido a que no pudo asistir a la conversación grupal, me comentaba del cuidado que brinda a su familia que vive con ella en Madrid, ya que en la actualidad no está empleada como cuidadora, pues la mujer que atendía murió hace un tiempo atrás:

ahora cuidado presente, es mi familia no? mis nietos les ayudo, no, en eso, o sea ayudo a mi hija ahora, a mis nietos, porque ya en el trabajo ahorita mismo ya los cuidados no estoy haciendo porque te conté que murió la Yaya, la Yaya que cuidaba por muchos años (...) [a] mis nietos ahora intento cuidar, pero intento también cuidarme yo para poder cuidar a mis nietos (...) En la tarde, el tiempito que puedo les dedico, porque me vuelvo otra vez niña, [risas] me vuelvo niña (...) vamos al parque y mi pequeña [su nieta] me dice Yaya el tobogán! y digo me subo al tobogán y vuelvo a ser niña.!

Seguidamente, Margarita me narraba cómo aprendió a brindar esos cuidados, quienes intervinieron en su vida para que ella aprenda a cuidar a otras personas, sobre todo a sus hijos:

Lo aprendí, no sé si fue por, o sea nadie me enseñó, por necesidad no? pues si ahora mi hijo quiere jugar pues tengo que jugar, porque tú por ser madre muy joven a los 17 (...)

Bueno me ayudó mi suegra no? la abuela, porque yo trabajaba y ella se quedó, se quedó con él, pero como mi instinto (...) porque en ese tiempo claro, no había mucho internet (...) Y ahora esto yo estoy viendo esta etapa en mi hija que tiene 23 años y tienes 2 niños, y dice mamá es que no sé (...) yo misma no me entiendo cómo hago para cuidar a mis dos niños, y es el instinto maternal que te sale no? (...) pero también ella me dice, como dicen, los consejos de la abuela son los mejores. Ella me dice, “qué mejor consejo tuyo para criar a mis niños”.

Sobre las formas de cuidado, Margarita se refería a los juegos como una de ellas. Juega con sus nietos, como jugó con sus hijos y como lo hizo antes con su hermana a la que cuidaba cuando era niña. Esa forma de cuidado más lúdica menciona que también lo aprendió de los niños, o que ellos la hacen recordarlo:

*Sí, sí, ellos me enseñaron a jugar, sí, porque ellos te enseñan, los niños te enseñan.
O recordar sí, porque de niña mi madre ha de haber hecho eso.*

Con este testimonio de Margarita, aunque sin llegar a problematizar el cuidado brindado a su familia, de alguna forma se queda sin piso la premisa de que en las mujeres ya viene incorporada la característica de ser cuidadora. Margarita indica que a ella le ayudó su suegra a cuidar a su primer hijo y que ahora ella ayuda y aconseja a su hija en el cuidado de sus nietos. A pesar de que Margarita menciona un “instinto” como motor que le ha llevado a cuidar de los suyos, en su historia se reconoce que ha existido una transmisión de conocimientos y saberes necesarios para poder cuidar. Aquí quisiera citar a Federici, quien se refiere al entrenamiento que se requiere para cuidar a una familia

lo poco natural que es ser ama de casa se demuestra mediante el hecho de que requiere al menos veinte años de socialización y entrenamiento día a día, dirigido por una madre [en algunos casos suegras, amigas u otras mujeres] no remunerada, preparar a una mujer para este rol (Federici, 2014, p. 37).

Marcela Lagarde (2011) en su libro *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, establece la feminidad como una serie de atributos que las mujeres adquieren y que son modificables, existiendo comportamientos, lenguajes, actitudes y toda una serie de códigos a seguir para confirmar nuestro ser mujer. La autora señala que según el

ámbito, son consideradas buenas mujeres las dulces, las recatadas, las que trabajan y estudian y no desatienden la casa, las que renuncian a experiencias propias, gustos, placeres, pero que lo hacen sólo por el bien de los otros (Lagarde, 2011).

Cuando las mujeres transgreden la norma, Lagarde afirma que “son consideradas mujeres fallidas, y son sometidas a un tratamiento político represivo consistente en su negación social, mediante mecanismos que se inician en la descalificación (...) y llegan en situaciones extremas a la muerte” (pg. 787) Por otro lado, Lagarde también muestra un escenario más esperanzador para las mujeres que demuestran una *feminidad fallida* y se atreven a desestabilizar o desestructurar el sistema patriarcal dominante a través de ideas liberadoras como las de Jamileth:

En otros tratamientos las transgresoras pueden ser circunstancialmente elevadas del mundo profano al poder sagrado: su falla devenida en diferencia se convierte en una marca, en una señal evidente de un destino sagrado, separado políticamente de manera positiva; la transgresión enmarcada social y culturalmente confiere cualidades especiales a estas mujeres y les otorga poder (pg. 787).

Si bien, por un lado se aprecia la intención de ruptura o debilitación del rol de mujer cuidadora en lo aquí presentado, quisiera matizar esta parte, ya que es distinto romper con el rol de cuidadora si se trata del cuidado como elemento de trabajo no remunerado (hogar/familia), que si se trata del cuidado que se brinda en el trabajo remunerado o empleo. Romper el rol de mujer dadora de amor que no recibe lo justo a cambio, en un entorno laboral, es decir cuando su empleo es el de cuidadora, puede resultar menos estigmatizado que si se hace la misma transgresión en el contexto familiar. En ese segundo caso la estigmatización a la mujer puede ser fuerte al negarse a cumplir con su papel de cuidadora dentro de la familia. Sobre las transgresiones de roles con una mirada de género, Juliano (2004) citando a Valcárcel indica que “mientras la transgresión es estimulada para el hombre, acarrea para la mujer estigmatización y desvalorización” (pg. 39), eso podría quedar más comprobado con la prostitución que es uno de los modelos de mujer más estigmatizados y por tanto más castigados. Uno de sus castigos es la amenaza a la soledad, misma amenaza que podría recibir una mujer que se niegue a brindar los cuidados a su familia.

4.2.3 El juntarse como práctica de cuidado

Hemos buscado el momento para juntarnos! (Rafa. República Dominicana)

“Es imprescindible en estos tiempos en los que las fronteras demuestran su función controladora, separando y enemistando a la hermana de la hermana y a la hermana del hermano, en beneficio de los capitales; es tiempo decimos, de construir espacios donde voces silenciadas puedan hablar de las resistencias y energías invertidas en el propósito vital de construir un vivir bien en el planeta”
(Paredes, 2014, pg. 37)

Luego de analizar prácticas de cuidados realizadas de una forma más personal, o dicho de otra forma, partiendo desde el paradigma de sus cuerpos de mujeres, como son la autoconciencia y la incidencia que están teniendo a través de discursos y prácticas en la desnaturalización del rol de cuidadoras, paso a analizar una práctica que se da, ya desde un cuerpo político que agrupa varios cuerpos de mujeres, que es el colectivo Territorio Doméstico. La práctica de *juntarse* se da tanto en el espacio físico que ocupan en el local de Embajadores 52 en Madrid, como también en interacción con otros grupos, colectivos, organizaciones, movimientos políticos y sociales, etc..

De acuerdo a lo que las mujeres entrevistadas me hicieron saber, la búsqueda de espacios como lo es Territorio Doméstico, se configura como una forma de autocuidado y de cuidado para las demás. Entre otras cosas, porque este espacio les permite compartir conocimientos, luchas y emociones como la tristeza y la alegría. En esta línea, Teresa del Valle (2001) en su artículo “Asociacionismo y Redes de Mujeres ¿Espaciospuente para el cambio?”, en un intento de determinar en qué medida el asociacionismo y las redes de mujeres forman parte de los procesos de cambio de estas sujetas, señala que

el campo más apropiado para las nuevas socializaciones es principalmente fuera del ámbito donde se ha conceptualizado tradicionalmente a la mujer como es en la mayor parte de los casos la familia y el grupo doméstico, por lo tanto implica atravesar espacios (pg. 142).

En lo que respecta a atravesar espacios, debo indicar que las mujeres de TD han atravesado varios de ellos, han salido de sus países de origen, han cruzado las fronteras geográficas para hoy habitar en otro país, han traspasado la frontera del hogar por temas laborales y lo más importante, por temas políticos, que es sobre lo que versa este trabajo. Como colectivo, de la misma forma vienen atravesando espacios, se reúnen en asamblea mensual en un local en Madrid; salen en grupo a tomar una cerveza, a divertirse; acuden a invitaciones de otras organizaciones para participar en capacitaciones, en acciones lúdicas; participan en procesos de negociación con movimientos políticos; asisten a invitaciones de talleres o congresos a nivel nacional; se trasladan a otros países por invitaciones de otras organizaciones y de organismos internacionales.

Para comprender de una mejor manera porqué Territorio Doméstico puede formar parte de las nuevas socializaciones a las que Del Valle se refiere, describiré varias acciones que se ejecutaron durante el tiempo que estuve trabajando con el colectivo y que se llevaron a cabo en diferentes espacios:

◆ ***Campaña para la aprobación del Informe sobre trabajadoras domésticas y cuidadoras en la Unión Europea***³⁸: se trató de una campaña mediática y de correos electrónicos, con motivo del debate y votación en el Parlamento Europeo del Informe sobre trabajadoras domésticas y cuidadoras, del que una de las eurodiputadas por el partido político Podemos era ponente de opinión. La campaña consistió en que, en forma conjunta colectivos de inmigrantes, españolas, griegas y belgas, a través de medios de comunicación como redes sociales (twitter y facebook) y correos electrónicos, solicitaban el apoyo para la aprobación del informe por parte de los euro-parlamentarios. A los correos electrónicos de los representantes en el euro-parlamento se les envió una carta en la que se les planteaba preguntas como “¿de qué vamos a vivir cuando nos llegue la edad de jubilarnos?”, “¿cuándo vamos a poder disfrutar de los derechos del Estado de Bienestar?”, “¿cuándo vamos a dejar de ser trabajadoras de segunda sin derechos laborales?; y a la vez se les so-

³⁸ El informe parte de que en la mayoría de los países de la UE, el trabajo doméstico y de cuidados se realizan como trabajo no declarado, generando que las trabajadoras de estos sectores se encuentren en la sombra, invisibilizadas y en la clandestinidad, privadas de sus derechos fundamentales y de una cobertura de asistencia social. Se trata de un problema estructural que alienta a la economía informal y contribuye al debilitamiento de los sistemas de bienestar social. Se puede encontrar el informe en <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+REPORT+A8-2016-0053+0+DOC+PDF+V0//ES>

licitaba el apoyo al informe, poniendo los medios para que a nivel europeo, ellos y ellas, representantes en el euro-parlamento, contribuyan a resolver la situación injusta que sufren las trabajadoras de este sector. Entre otras medidas, se perseguía por medio del informe azuzar a todos los Estados miembros del parlamento europeo a que ratifiquen con urgencia el Convenio n.º 189 de la OIT y a que velen por su aplicación rigurosa. En esta actividad participé directamente y me encargué de enviar la carta a los euro-parlamentarios por correo electrónico. El resultado de esta campaña fue positivo, el informe sobre Trabajadoras Domésticas y Cuidadoras en la Unión Europea fue aprobado el 28 de abril de 2016 en el Parlamento Europeo.

- ◆ ***Apoyo político al COPINH - Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras:*** otra de las acciones realizadas por TD en el tiempo que duró mi trabajo de campo fue el apoyo a la causa política del COPINH que lucha por los derechos humanos de los pueblos indígenas Hondureños. Integrantes de TD asistieron a una reunión con Berta Zúñiga Cáceres, hija de Berta Cáceres, la líder indígena lenca, feminista y activista por los derechos humanos y por el medio ambiente, que era la coordinadora del COPINH, y que fue asesinada unos meses antes de esta visita de su hija a Madrid. Berta Cáceres, al parecer habría sido asesinada por su lucha contra la construcción de la presa hidroeléctrica de Agua Zarca en el Río Gualcarque, que supone una gran amenaza para su comunidad. El objetivo de esta reunión fue el apoyo político contra la impunidad de los crímenes de activistas defensores del medio ambiente en Honduras y para la continuidad de estas luchas en defensa de los pueblos indígenas y del medio ambiente.

Territorio Doméstico, además de las luchas reivindicativas por los derechos de las mujeres migrantes trabajadoras de cuidados, se une a otras luchas como las del COPINH que busca la defensa de los derechos de las hermanas y hermanos de mujeres hondureñas que forman parte del colectivo. Además el apoyo a estas luchas políticas parten del entendimiento de que las mujeres son unas de las más afectadas cuando se trata de la violación de los derechos ambientales que conllevan a una feminización de la pobreza de las comunidades afectadas. Por otro lado, en el colectivo existe la comprensión de que el respeto de los derechos de la naturaleza es un tema que atañe al mundo entero y no solo a la comunidad en donde se están dando esas violaciones.

Para el acompañamiento a Berta Zúñiga Cáceres se elaboró una pancarta con el rostro de la activista Berta Cáceres y una de las frases pronunciada por ella y con la que su lucha se identificaba “Vos tenés la bala... Yo la palabra. La bala muere al detonarse... La palabra vive al replicarse”. Finalmente la pancarta fue un obsequio que se entregó al COPINH y que ahora los acompaña en sus diversas acciones.



Imagen # 4 y 5: Pancarta entregada al COPINH.
Fuente: elaboración propia

- ♦ **Organización y participación en Carabancheleando³⁹**: Una de las invitaciones recibidas fue la proveniente de la plataforma *Carabancheleando*. Se trataba de una invitación para participar en una acción en el barrio de Carabanchel en la que se realizaría un paseo feminista por el barrio. Su nombre fue “Mujeres y periferia: un paseo feminista por el barrio de Carabanchel”. La participación de TD se realizó a través de la puesta en escena de una pasarela denominada “*La pasarela fashion de la precariedad*”⁴⁰ con la que se busca dar visibilidad al trabajo de las mujeres cuidadoras y a sus condiciones precarias en la mayoría de casos. Esta pasarela viene siendo presentada por las mujeres de TD desde hace tiempo atrás en diferentes espacios y es una forma de denuncia que interpela a los asistentes, en la que usan herramientas como la creatividad, la ironía, la parodia y el hu-

³⁹ *Carabancheleando* es un plataforma formada mayormente por personas que viven en las periferias urbanas de Madrid como Carabanchel. Tienen iniciativas de investigación militante que apuesten por otras formas de investigación y producción del saber.

⁴⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=-8XbCWZlPEw>
<https://www.youtube.com/watch?v=2a9cVCUD77M>

mor. Otro elemento que se usó en esta actividad fue el cancionero creado por las mujeres de Territorio Doméstico, con el cuál se presentan historias reales que involucran a las cuidadoras, acompañadas de música y de ritmos conocidos. Se entregaron fotocopias de los cancioneros a los y las asistentes, de esa forma una vez concluida la pasarela, se cantaron las canciones ahí contenidas. Toda esta actividad estuvo impregnada de alegría y de mucha energía.



CANCIONERO TERRITORIO DOMÉSTICO

1-ADELITA (Musica: corrido revolución mejicana)
Territorio Doméstico
Si Adelita tuviera un contrato,
Sus papeles podría arreglar
Adelita 10 años ~~currado~~
Pero sigue siendo ilegal

Y si tienes 50, te dicen
que no sirves ya pa trabajar
Adelita no llores y vente
a la calle a reivindicar

Adelita no veas si has ~~currado~~
Aportando riquezas aquí
Y la crisis ahora te expulsa
Pa que te vuelvas a tu país

Adelita esta presa en el CIE
La cogieron cuando iba a ~~currar~~
Desde dentro y también desde fuera
Las fronteras vamos a saltar

2- OYE PIBA NO ME EXPLOTES MAS (RAP)
Empleadas del hogar
mujeres del mundo de un mismo lugar
lucha por tus derechos, visibilidad

Oye piba no me explotes más
págame 800 y la seguridad
no me rebajes el salario
quitatelo de tu vestuario

tengo una familia que alimentar
porque no te pones en mi lugar
pago como todas la seguridad social
y no tengo paro, que raro, que raro

Imagen # 6 y 7: Participación en Carabancheleando y parte del cancionero de TD.
Fuente: elaboración propia

Actualmente Territorio Doméstico trabaja en conjunto con otros colectivos de mujeres que conforman la red de redes denominada Grupo Turín⁴¹ en la organización del **1º Congreso sobre empleo de hogar y de cuidados** que se efectuará en Madrid en octubre del presente año. Con este congreso se busca dar visibilidad a las condiciones sociales y económicas del empleo de hogar y de cuidados, dar a conocer el trabajo de organizaciones y colectivos que luchan por los derechos de las trabajadoras de cuidados, entre otros objetivos. Constituye otra de las acciones en las que TD tiene protagonismo para la lucha por la cristalización de la ratificación del Convenio 189 de la OIT en España.

⁴¹ El Grupo Turín es un espacio para generar redes entre las diversas iniciativas que realizan las asociaciones de trabajadoras del hogar y migrantes, agrupar a mujeres y personas en general sensibilizadas e indignadas por la situación precaria, excluyente y discriminatoria que viven las trabajadoras de hogar, con el fin de unir esfuerzos en la sensibilización sobre la realidad laboral y social de este sector. Se centra en la solicitud de la Ratificación del Convenio 189 de la OIT, y hace uso de la presencia pública y política para instar la divulgación de los derechos laborales y ser voz de las sin voz.

Una vez presentadas todas estas acciones llevadas a cabo por Territorio Doméstico en diferentes espacios, a continuación presento fragmentos de las entrevistas en las que varias de las mujeres de TD se refirieron al hecho de *juntarse* como una forma de cuidado.

Rafa, proviene de República Dominicana y está en Madrid hace 24 años. Participa de una manera muy activa en el colectivo. Ha sido entrevistada por medios de comunicación por su participación en el colectivo y fue una de las integrantes de TD con quien estuve mucho en contacto y mantuve muchas conversaciones durante este proceso. Rafa se refiere a asistir a espacios como Territorio Doméstico como una forma de autocuidado y detalla las habilidades o herramientas que se ponen de manifiesto para llevarlo a cabo:

yo puedo ver una habilidad, cuando estamos aquí, la de intentar juntarte con otras personas, intentar asociarte. Yo creo que esa ha sido un gran habilidad porque muchísimas mujeres hemos estado solas aquí, entonces el buscarte esa habilidad de juntarte con otras personas, de asociarte, eso yo creo que ha sido una habilidad. Encima no tienes mucho tiempo, los trabajos que tienes no te dan el espacio, y ha sido una gran habilidad de que nosotras hemos buscado el momento para juntarnos, para poder aprender esas cosas que no sabemos o esas cosas que sabemos poder transmitirnos unas a las otras (...) Nosotras hemos buscado (...) juntarnos el domingo, porque es el domingo el que tenemos libre (...) lo hemos hecho una vez al mes porque sabemos que no podemos utilizar los cuatro domingos para vernos. Pero ha sido una habilidad de las mujeres que estamos trabajando en el cuidado buscar ese espacio. Esa habilidad nos va a permitir cuidarnos a nosotras, a juntarnos, a recuperar los espacios. Estamos trabajando solas, pero luego estamos con otras amigas, y eso repercute en nuestra salud, porque estás las 24 horas metida en una casa trabajando tú sola, que hay mujeres que a veces no hablan porque están fuera los jefes y ellas solitas (...) entonces venir a un espacio, sea este, sea cualquiera, el espacio donde tú puedas compartir con algunas mujeres... hasta salir a tomarte un café con unas amigas (...) esos son espacios bonitos, eso es una habilidad que hemos conseguido hacerla entre todas, porque es la única manera que puedes subsistir (...) cuando estamos juntas ya después como que te vas con otro ánimo (...) no nos está pasando a nosotras solamente eso.

Así mismo, Margarita entiende la participación en el colectivo como una práctica de cuidado, con ella y con las compañeras:

Y también en el colectivo, en el colectivo tú sabes que nos ayudamos, contando nuestras alegrías, nuestras penas (...) las injusticias! que cada día vemos que nuestros derechos quieren, nuestra voz apagarla, pero mientras más unidas estamos como que nos empoderamos (...) hacemos los talleres de cómo saber nuestros derechos para poder también nosotros dar una guía si alguien nos pregunta, nosotros saber, yo no soy abogada (...) pero intento, si yo sabiendo y con lo empoderada que me sienta ya puedo ayudar a otra compañera y para mí eso es ya una buena práctica.

Por otro lado, Jamileth habla de las experiencias organizativas y del feminismo, que tienen una relación con el cuidado:

Vengo de experiencias organizativas, las feministas no sabemos vivir solas, imposible, somos montoneras⁴², donde está 1 hay 2,3 4 y eso es peligroso en el buen sentido de que la pasamos bien, de cuidarnos, de oírnos de dedicar un tiempo como este (...) y es para mí [Territorio Doméstico] en España y en Europa como un punto de referencia, me puedo perder pero regreso, se que están aquí (...) entonces tiene que ver con el cuidado.

Otra de la integrantes de TD, Lucrezia que proviene de Nicaragua y vive hace 11 años en España, cuenta sobre su experiencia de integración con el colectivo e invita a las compañeras a participar en otras luchas que competen, siendo ya parte de la sociedad española, poniendo de manifiesto una consciencia social en sus argumentos:

Yo vine en el 2005 y desde el mismo 2005 me integré aquí, que luchaban por los derechos de las empleadas de hogar, sobre todo por nosotras las extranjeras, así que les animo que sigamos adelante, que sigamos la lucha y esperamos que con la unidad podamos lograr eso (...) y además luchar por otras reivindicaciones. Desde que nosotros venimos a España y ponemos el pie ya somos parte de esta sociedad, entonces hay que luchar por derechos que a lo mejor se perdieron, o sea, se lograron en su momento y se pierden, como fue en su momento la sanidad que todavía no se ha logrado totalmente, pero que hay que luchar también por derechos sociales como es el transporte [...] bueno la salud y el transporte para mí es muy importante. Hay que seguir la lucha y apoyar otras plataformas de lucha que nos perjudican a nosotras también

⁴² Con la palabra montoneras se refiere a que las feministas siempre se encuentran agrupadas. Lxs montonerxs son grupos de grupos de personas que se unen por alguna causa común.

El *juntarse*, como lo decían Rafa, Margarita, Jamileth y Lucrezia, para compartir conocimientos, empoderarse, oírse, luchar por reivindicaciones, para encontrar apoyo y poderío, hacen que el colectivo entre a formar parte de las nuevas socializaciones (Del Valle, 2001) puesto que éstas “consisten en definir conocimientos, debatir problemas, expresar disatisfacciones, contextualizar la crítica, conseguir apoyos, crear complicidades, diseñar modelos, expresar disatisfacciones, buscar referencias y modelos, definir nuevas aspiraciones, valorar el potencial de las emociones” (pg. 143), y que tal como lo he expresado, son acciones que están presentes en el colectivo.

Quienes forman parte del colectivo TD, es común que se asocien o agrupen en otras organizaciones, de forma independiente o en representación a TD. Las luchas por sus derechos como migrantes y como trabajadoras de cuidados, en parte, las llevan a cabo al unirse a otras agrupaciones y conformar redes más amplias. Del Valle señala la relevancia de conformar redes e interconexiones para alcanzar un “movimiento plural y multidimensional de las mujeres” (p. 144). Territorio Doméstico es, desde mi punto de vista, lo que Del Valle (2001) denominaría un *espacio puente*:

El espacio puente (...) [es] aquel que se establece entre una situación de subordinación y otra en la que se ha producido y o consolidado la equidad. Por ello en el espacio puente se ha dejado el punto de partida y se produce, experimenta una nueva condición de cambio (p. 146)

En este sentido, la situación de subordinación será aquella en la que las mujeres, antes de ingresar al colectivo, se encuentran excluidas de sus derechos de trabajadoras y de migrantes, siendo víctimas de violencia o de acoso en sus trabajos, siendo explotadas y maltratadas, todo esto posiblemente sin ejecutar ninguna acción que las conlleve a un cambio, entre otras cosas por miedo o por desconocimiento. La otra situación en la que se empieza producir un cambio se da en el momento en el que llegan a formar parte del colectivo, a conocer cuáles son sus derechos para poder denunciar irregularidades, en el que se empoderan al comprender la importancia y valor de su trabajo en la sociedad, en el que son acompañadas con cariño por el resto de mujeres del colectivo en momentos difíciles. La interdependencia que se da en el colectivo entre quienes lo conforman, en palabras de Audre Lorde (2003) es el camino hacia

la consecución de la libertad “que permite que el Yo sea, no para ser utilizado, sino para ser creativo” (pg. 117).

Una de las acciones que pude observar cuando las integrantes de TD se juntaban, es el conjunto de expresiones corporales que se manifiestan entre ellas para cuidarse las unas a las otras. Los abrazos, las caricias, los besos, los masajes, todas estas formas de expresión del cuerpo que ellas tenían, me hacen pensar en la relación que existe entre los cuerpos⁴³ y las políticas, lo que menciona Mari Luz Esteban Galarza (2011) en su artículo “Cuerpos y Políticas Feministas: El Feminismo *como* Cuerpo”. Observé como las mujeres de TD a través de estas acciones que forman parte de una ética de cuidado feminista, que emergen de un cuerpo y se destinan a otro, ponen esos cuerpos en el centro, convirtiéndolos en instrumentos políticos privilegiados.

En esta interpretación que hago a lo expuesto por Esteban, me refiero a cuerpos que conviven en un nivel político, es decir dentro de un colectivo con características y en la búsqueda de fines concretos comunes, donde la política “puede entenderse, en el sentido aren- dtiano, como un ámbito de realización humana, una acción colectiva que engendra poder; de una manera más restrictiva y simple, la política sería el proceso orientado hacia la consecución de los objetivos de un grupo” (Esteban Galarza, 2011, pg. 48). Siguiendo a Esteban, propongo la idea de mirar los cuerpos de las mujeres de TD, como dispositivos de denuncia y reivindicación y cuestionar “la separación entre el yo y el cuerpo (...) entre pensar y sentir, que fundamenta eso que llamamos el pensamiento occidental” (pg. 50).

En esta última parte del análisis me centraré en atender como la práctica de *juntarse* entre las integrantes del colectivo Territorio Doméstico y a la vez *juntarse* con otras redes, llegando así a consolidar un *espaciopuente*, puede conllevar al alcance de una ciudadanía que Lister (1997) la denomina como *ciudadanía como práctica*. Mujeres que son negadas de la ciudadanía española con la cual podrían acceder a los derechos civiles, políticos y sociales; en el contexto del *espaciopuente* y a través de prácticas cargadas de un componente de agen-

⁴³ “En la noción de cuerpo que subyace a la propuesta incluida en este texto se pone el énfasis en dos de sus dimensiones posibles, la material y la agencial; dos dimensiones que se articulan de una manera singular en algunos enfoques teórico-metodológicos actuales de las ciencias sociales, dentro de la llamada teoría del cuerpo” (Esteban, 2011, pg. 48)

cia que son llevadas a cabo dentro del colectivo y en interacción con otras organizaciones, pueden acceder a esta forma de *ciudadanía como práctica*, que significa que existe una participación política por parte de ellas, en este caso en la política informal⁴⁴. Según los postulados de Lister este tipo de política informal es con la que las mujeres principalmente se relacionan (1997).

En este sentido, Lister insiste en que la ciudadanía como expresión de agencia contribuye ubicando a las mujeres como actoras en el espacio político, lo cual aunque puede ser muchas veces frustrante y agotador, ya que están privadas de la ciudadanía como *status*⁴⁵, acerca a las mujeres a identificarse como seres políticos.

María Pilar Tudela Vázquez (2015), define a la ciudadanía como práctica, como un “proceso activo de reclamar espacio político, a la vez que activando nuevos espacios, entendiéndolos como el lugar en donde insertar nuevos derechos que reviertan en la transformación de las condiciones de desigualdad y subordinación” (pg. 298). En esa línea, quiero añadir que el pertenecer al colectivo TD y ejercer la ciudadanía como práctica, acerca a las mujeres a obtener su ciudadanía como *status*, ya que las luchas del grupo se dirigen al logro de derechos como migrantes y trabajadoras, entre esos sus derechos de ciudadanas.

⁴⁴ Lister hace una separación entre política formal e informal. La política formal se refiere a la representación política en los gobiernos y parlamentos nacionales, es decir en estructuras políticas de mayor poder. La política informal incluye las acciones en comunidades locales y los nuevos movimientos sociales a nivel nacional e internacional.

⁴⁵ La ciudadanía como *status* conlleva a una amplia gama de derechos necesarios para acceder a una participación política y social.

APROXIMÁNDOME A CONCLUIR

"I come here with notes but without absolute conclusions."

(Rich, 1986, pg. 211)

Como lo expongo a lo largo de este trabajo, el punto de partida para hacer la presente investigación, es que los cuidados que se encuentran invisibilizados y desvalorizados en nuestra sociedad, constituyen un arma de lucha política para las mujeres que integran el colectivo Territorio Doméstico para la consecución de sus derechos en tanto mujeres, migrantes y trabajadoras de cuidados y de hogar. Partir desde esta premisa me ha permitido a través del análisis contribuir a la desnaturalización y desesencialización de los cuidados como actividad a la que están condenadas por ser mujeres, y abonar el terreno en el que los cuidados son reapropiados para luchas reivindicativas y por tanto para el alcance de sus derechos.

El considerar su condición de migrantes me ha dado la posibilidad de abordar problemas estructurales de sus países de origen y de España, que llevan a que se dé el proceso migratorio. Asuntos como la aplicación de medidas neoliberales por los gobiernos de sus países de origen y la llamada *crisis de los cuidados* en la que el gobierno de España tiene responsabilidad por la escasez de servicios a la población cuyo eje central son los cuidados, son fenómenos a tener en cuenta para ampliar la comprensión de la feminización de las migraciones.

La etnografía feminista como metodología para la elaboración de este trabajo me permitió tener una mirada más amplia de todo el accionar del colectivo y realizar mi trabajo de campo desde el respeto a las sujetas de mi investigación y hacia mi misma, en tanto que siempre tuve claro que mi emocionalidad y subjetividad eran tan importantes como las de las sujetas con las que trabajé. Ese respeto me movió a buscar una forma de devolver lo entregado por ellas durante ese tiempo de investigación, llegando a la opción de construir un documento narrativo sobre sus prácticas de cuidados que será incluido como anexo al presente trabajo y a la vez entregado al colectivo. En ese sentido, con este documento busco honrar de alguna manera las historias que me compartieron en las entrevistas, de las que ellas son las protagonistas.

El documento narrativo además de ser una herramienta de devolución de mi trabajo resultado de mi responsabilidad ética con el grupo, responde al resultado de un trabajo conjunto de colaboración política que puede contribuir a que sus historias sean contadas desde una perspectiva en la que se muestra el componente político de sus experiencias como cuidadoras. Además este documento refleja mi participación como activista política y mi “ser una más” dentro del colectivo, lo que muestra que mi ‘estar’ dentro de TD fue en calidad de investigadora y de compañera/activista a la vez. Al ser entregado al colectivo dicho texto, queda la opción de subirlo a la web de TD en la sección de “nuestros documentos”.

Una de las prácticas políticas analizadas fue la autoconciencia. A través de esta práctica es posible debatir y problematizar temas que afectan las vidas de las mujeres de TD. La salud, la evasión de las responsabilidades de los Estados de bienestar, la violencia y los procesos migratorios fueron puntos sobre los que las mujeres se expresaron, dejando claro su interés en ponerlos en el centro de la conversación y demostrando que el trabajo de los cuidados tiene muchas implicaciones a nivel privado y a nivel público. Además al abordar todos estos temas diversos se puede comprobar que el trabajo de cuidados se trata de una polifonía de discursos y que posee muchas complejidades en tanto se encuentran en el centro de la vida de las personas. No se trata de un diálogo lineal, monolítico y homogéneo; se trata más bien, de una polifonía en la que varias narrativas se conectan y en la que existe una intertextualidad o interseccionalidad de discursos varios que forman parte de quienes ejecutan esos cuidados y de sus contextos.

Abordar la ruptura del rol de mujer cuidadora y dadora de amor como una práctica de cuidado resulta de gran relevancia, ya que al problematizar y al expresar el “hartazgo de dar amor” por medio de los cuidados, sin recibir lo justo a cambio de ese trabajo, conlleva a complejizar y politizar el amor. La importancia de este punto radica en que el amor en nuestra sociedad occidental tiene la fama de ser el motor que mueve muchas cosas, pero se pasa por alto que esa emoción construida culturalmente, constituye a la vez un elemento de opresión, en este caso para las mujeres, cuando es vivido en relaciones de desigualdad e injusticia como son las relaciones laborales de explotación que viven algunas de las mujeres de Territorio Doméstico.

Los tres grupos de prácticas de cuidados que incluyo en este documento, que fueron observadas durante el periodo de trabajo de campo y narradas por las mujeres del colectivo Territorio Doméstico en las entrevistas, dejan ver cómo los cuerpos de las mujeres de TD, que se encuentran en constante desplazamiento, que traspasan espacios, desde el momento que emigran de sus países y que salen del espacio privado para trabajar y para luchar por sus derechos en espacios públicos, consolidan *espaciospuentes* en donde el deseo de cambio de su situación de opresión como mujeres, migrantes y trabajadoras de cuidados las mueve a un accionar político, a la conformación de un cuerpo político llamado Territorio Doméstico y las pone en interacción con otras redes, *espaciospuentes* o cuerpos políticos. En el texto intento analizar lo que hablan y lo que hacen las mujeres de TD cuando se reúnen o se *juntan* como colectivo, y la relación/efecto que eso tiene con/en los cuidados

Estas nuevas formas de socializaciones o *espaciospuentes*, dentro de las que se enmarca Territorio Doméstico y que es producto del *juntarse*, permite a las mujeres hacer política a través de los cuidados y construir una *ciudadanía como práctica* que las hace protagonistas de procesos, que buscan llegar a obtener su ciudadanía como *estatus*, y contar con los derechos civiles, sociales y políticos que les corresponde. Por medio de la *ciudadanía como práctica* se permite cruzar límites entre los espacios privados y públicos y contribuir a la representación de las mujeres como seres políticos.

Es indispensable establecer que existen limitantes en la tarea que llevan a cabo las mujeres del colectivo Territorio Doméstico. Estas prácticas políticas que realizan en el colectivo pueden ser agotadoras y frustantes, dado que su tiempo es escaso por todo el trabajo que realizan como trabajadoras de cuidados. Existe un éxito limitado en sus forma de hacer políticas informales, ya que al encontrarse en los márgenes sus luchas son mucho más complicadas. Además hay factores que interfieren en esas luchas, como son el brindar un cuidado transnacional a sus familiares que se encuentran en sus países de orígenes. El cuidado transnacional junto a todo el trabajo de cuidados realizado en España, suman una carga laboral elevada que puede dificultar su participación en el colectivo.

Tener tiempo para el cuidado propio, para juntarse con compañeras de luchas políticas y con amigas no es tarea fácil para todas. La falta de participación política de las mujeres, sea en políticas formales o informales (Lister, 1997), por supuesto que tiene una relación directa con la disponibilidad de tiempo, a su vez está en sintonía con la cantidad de trabajo de cuidados que deban realizar. Puede ser fácil romantizar la idea de que las mujeres de TD están siempre en la capacidad del autocuidado, sea juntándose o de otras formas, pero al escuchar a las mujeres se observa que el autocuidado es relegado a segundo plano por cuidar a otros, incluyendo a la familia que se quedó en los países de origen, se entienden las dificultades existentes.

No quiero dejar de mencionar que la tarea para seguir rompiendo con la idea naturalizada de que las mujeres son las responsables de los cuidados en las sociedades, debe centrar su atención o localizarse también en los hombres, para permitir que la ética del cuidado y la de la justicia puedan ser compartidas por todos y todas. No sólo las mujeres deben adoptar una ética de justicia, los hombres también deben compartir la ética del cuidado.

Finalmente, el conocer historias diversas de mujeres que se dedican al trabajo de los cuidados, me ha permitido entender que la raza, la clase y el país de procedencia, son factores que determinan quiénes brindan los servicios de cuidados en España. Dentro del grupo de mujeres con las que trabajé, me encontré con profesionales, con mujeres en proceso de profesionalización, intelectuales, otras menos interesadas en temas académicos, algunas con menor nivel de educación formal, mujeres de diversas edades; pero lo que todas ellas compartían es que viven en España, provienen de países de 'tercer mundo' y su trabajo es el de cuidadoras. Esto pone de manifiesto que el colonialismo es un sistema que está presente aún, y a partir de ahí, las condiciones de clase, raza y nacionalidad se significan y marcan el destino de estas mujeres. Como latinoamericanas, centroamericanas o sudamericanas seguimos siendo la mano de obra barata de un sistema con muchos rasgos de esclavitud que nos acerca a una historia ya vivida con la España colonial.

BIBLIOGRAFÍA

- Abu-Lughod, L. (2000). Locating ethnography. *Ethnography*, 1(2), 261-267.
- Abu-Lughod, L. (1990). Can there be a feminist ethnography? *Women & Performance: A Journal of Feminist Theory*, 5(1), 7-27.
- Alcázar-Campos, A. (2014). Siendo una más". Trabajo de campo e intimidad. *Revista de Estudios Sociales*(49), 59-71.
- Anzaldúa, G. (2004). Movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (pp. 71-80). Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Anzaldúa, G. (2007). *Borderlands. La frontera. The New Mestiza*. San Francisco, USA: Aunt Lute Books.
- Beltrán Pedreira, E. (2001). Justicia, democracia y ciudadanía: las vías hacia la igualdad. In V. Maquieira (Ed.), *Feminismos Debates teóricos contemporáneos* (pp. 191-242). Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (2012). El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. In C. B. Carrasco, Cristina y Torns, Teresa (Ed.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. (pp. 13-96). Madrid, España.: Catarata.
- Colectivo Territorio Doméstico. <http://territoriodomestico.net>.
- Davis, Á. Y. (2004). *Mujeres, raza y clase*. Madrid, España: Ediciones Akal S.A.
- Del Valle, T. (1999). Procesos de la memoria: cronotopos genéricos. *Revista de estudios de género: La ventana*, 1, 7-44.
- Del Valle, T. (2001). Asociacionismo y redes de mujeres¿ Espacios puente para el cambio? *Anuario de hojas de Warmi*(12), 131-151.

- De Miguel, A. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de trabajo social*, 18, 231-248.
- Durán, M. Á. (2015). La otra economía española *España 2015: Situación social* (pp. 472-486).
- East, L., Jackson, D., O'Brien, L., & Peters, K. (2010). Storytelling: an approach that can help to develop resilience. *Nurse Researcher*, 17(3), 17-25.
- Esteban Galarza, M. L. (2009). Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: Los cuerpos como agentes. *Política y sociedad*, 46(1/2), 27-41.
- Esteban Galarza, M. L. (2011). Cuerpos y políticas feministas: el feminismo como cuerpo. In C. V. y. N. Á. (Coords.) (Ed.), *Cuerpos políticos y agencia: reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad* (pp. 45-84): Universidad de Granada.
- Esteban Galarza, M. L., Medina Doménech, R., & Távora Rivero, A. (2005). ¿ Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género. In C. G. G. c. C. Díez Mintegui (Ed.), *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*. Sevilla, España: Fundación el Monte; FAAEE; ASANA.
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo*. Madrid, España.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Gálvez Muñoz, L. (2013). Una lectura feminista del austericidio. *Revista de economía crítica*(15), 80-110.
- Gálvez Muñoz, L. (2016). *La economía de los cuidados*. Sevilla, España: Deculturas Ediciones.
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*: Fundació Víctor Grífols i Lucas.

- González Torralbo, H. (2013). Los cuidados en el centro de la migración. La organización social de los cuidados transnacionales desde un enfoque de género. *Migraciones*.(33), 127-153.
- Gregorio Gil, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 22-39.
- Gregorio Gil, C. (2009). Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios. *Gazeta de Antropología*, 25(1), 1-17.
- Gregorio Gil, C. (2012). Tensiones conceptuales en la relación entre género y migraciones. Reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista. *Papers: revista de sociologia*, 97(3), 569-590.
- Gregorio Gil, C. (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 9(3), 297-322.
- Gregorio Gil, C., Alcazar Campos, A., & Huete Gallardo, M. (2003). ¿“Muchacha”, “chacha”, “una más de la familia”? Mujeres inmigrantes en el servicio doméstico en la ciudad de Granada. In C. d. G. J. d. Andalucía (Ed.), *Inmigración Extranjera en Andalucía* (pp. 215-225).
- Gregorio Gil, C., & González Torralbo, H. (2012). Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi*(16), 43-57.
- Haraway, D. J. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 313-346). Madrid, España: Ediciones Cátedra S.A.

- Himmelweit, S. (2011). El descubrimiento del "trabajo no remunerado": consecuencias sociales de la expansión del término "trabajo". In C. B. T. T. C. C. (eds.) (Ed.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 199-224). Madrid, España: Los libros de la catarata.
- hooks, b. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. *Otras inapropiables* (pp. 33-50). Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Jociles Rubio, M. I. (1999a). Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico. *Gazeta de Antropología*, 15, 1-26.
- Jociles Rubio, M. I. (1999b). Observación participante y distancia antropológica. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 54(2), 5-58.
- Juliano, D. (1998). Las Que Saben. Subculturas de Mujeres. Madrid, España: Horas y horas.
- Juliano, D. (2004). *Excluidas y marginales*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Lagarde, M. (2006). Pacto entre mujeres. Sororidad. *Aportes Para El Debate*, 123-135.
- Lagarde, M. (2011). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Madrid, España: horas y HORAS.
- León, M. (2009). Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida. In A. Acosta & E. M. (comp.) (Eds.), *El buen vivir*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Librería de Mujeres de Milán. (1991). No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres. Madrid, España: horas y Horas.
- Lister, R. (1997). *Citizenship. Feminist perspectives*. London, England: MACMILLAN PRESS LTD.
- Lorde, A. (2003). *La hermana, la extranjera*. Madrid, España: horas y HORAS.

- Lorde, A. (2008). *Los diarios del cáncer*. Rosario, Argentina: Hipólita Ediciones.
- Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discurso colonial. L. Suárez Navaz y A. Hernández (editoras). *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, 112-161.
- Moncó, B. (2011). *Antropología del género*. España: Editorial Síntesis.
- Moraga, C. (1988). La güera. In C. M. y. A. Castillo (Ed.), *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. (pp. 19-28). San Francisco, EEUU: Ism Press, Inc. editorial "ismo".
- Muñoz Sánchez, C., Beltrán Pedreira, E., & Álvares, S. (2001). Feminismo liberal, radical y socialista. In M. V. (eds.) (Ed.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* (pp. 75-126). Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Nevado, T. (1992). ¿Qué entendemos por salud? Aproximaciones a un concepto renovador. In M. Barañano (Ed.), *Mujer, Trabajo, Salud* (pp. 45-51). Madrid, España: Trotta, S.A.
- Orozco, A. (2007). Cadenas globales de cuidado. *United Nations INSTRAW*, 2.
- Paredes, J. (2014). Hilando fino desde el feminismo indígena comunitario. México: Cooperativa el Rebozo.
- Pateman, C., & Romero, M. X. A. (1995). *El contrato sexual* (Vol. 87): Anthropos Editorial.
- Pérez Orozco, A. (2012). Prólogo. In V. Esquivel (Ed.), *La economía feminista desde América Latina Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo, República Dominicana: ONU Mujeres.
- Picchio, A. (2011). La reproducción social y la estructura básica del mercado laboral. In C. B. a. y. T. T. e. Cristina Carrasco (Ed.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 122-144). Madrid, España: Los libros de la catarata.

- Puleo, A. H. (2013). Feminismo y Ecología. In F. L. C. (ed.) (Ed.), Medio Ambiente y Desarrollo. Miradas Feministas desde ambos hemisferios (pp. 25-41). Granada, España: Editorial universidad de Granada.
- Ramírez, F., & Ramírez, J. (2005). La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria. *CIC, Quito*.
- Rappaport, J. (2007). MÁS ALLÁ DE LA ESCRITURA: la epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología*, 43, 197-229.
- Rich, A. (1986). Notes toward a Politics of Location *Blood, Bread, and Poetry: Selected Prose 1979-1985* (pp. 210-231). New York, USA: Norton & Company, Inc.
- Rushin, K. (1988). El poema de la puente. In C. y. Moraga & A. Castillo (Eds.), *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (pp. 15i-17i). San Francisco, USA: Ism Press, Inc. editorial "ismo".
- San José, M. d. C. (1992). Introducción al concepto ecológico de salud. In M. Barañano (Ed.), *Mujer, trabajo, salud* (pp. 52-56). Madrid, España: Trotta S.A.
- Sassen, S. (2003). Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos fronterizos. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Spivak, G. C. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3(6), 175-235.
- Torns, T. (2013). Los cuidados y la vida cotidiana *La ética del cuidado* (pp. 86-96). Barcelona, España: Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- Tudela Vázquez, M. P. (2015). "La Organización de Nosotras": Procesos de Ciudadanía a partir de Experiencias de "ilegalidad" en Estados Unidos. Aprendizajes con Mujeres Unidas y Activas. Universidad de Granada, Granada, España.
- Valcárcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S.A.
- Valls-Llobet, C. (2009). *Mujeres, salud y poder*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

ANEXO

DOCUMENTO COLECTIVO

UNA HISTORIA DE CUIDADOS EN TERRITORIO DOMÉSTICO

Nos reunimos una tarde de un domingo del mes de mayo de 2016, un grupo de mujeres que pertenecemos al colectivo Territorio Doméstico. Procedemos de diversos países como República Dominicana, Nicaragua, El Salvador, Argentina, Bolivia, Guatemala y Ecuador y por varias motivaciones hemos llegado hasta España.

Tenemos en común el ser mujeres que cuidamos: cuidamos en nuestros trabajos, en nuestros hogares, en el colectivo, en nuestros países de origen, nos cuidamos...siempre cuidamos.

¿Qué son los cuidados?

Empezamos conversando sobre qué son los cuidados. Al definirlos una compañera comentaba que *“el cuidado empieza aquí adentro, en hacer una reflexión interna de cuanto importante es para mi y para los demás”*.

Otra de nosotras nos decía que ha cuidado a enfermos con discapacidad, ella dice que la motiva el amor porque sino no podría: *“La persona que cuida a un enfermo lo hace desde el amor, sino no se podría. Pero eso implica un montón de cosas”*.

“El cuidado lo vivo a diario con mi familia”, comentaba una mujer, *“con mis nietos ahora que intento cuidar, pero intento también cuidarme yo para poder cuidar a mis nietos”*. La herramienta que ella usa para generar cuidado es el amor, *“es que el amor puede todo”* nos decía.. y ese amor a su vez lo traduce en juegos, *“porque me vuelvo otra vez niña, me vuelvo niña.. juego con mi nieta y vuelvo a ser niña”*.

Para cuidar a alguien es necesario cumplir varias funciones a la vez nos explicaba otra de las mujeres... *“si uno está al cuidado de alguien se tiene que enfocar totalmente porque no puede decir uno, bueno hoy cuido un poquito y mañana otro poco, no se puede y pasas a ser la enfermera, la cocinera, incluso hasta el siquiatra, todo todo”*.

Varias de nosotras coincidíamos en que el cuidado también se brinda a los familiares y seres queridos en nuestros países de origen. *“Estoy cuidando y trabajando aquí pero estoy con la mente allá.. llamar, hay que estar llamando siempre, antes era en un locutorio ahora con la tecnología por whatsapp.. Como dije estamos aquí trabajando pero tenemos la mente allá, entonces tenemos doble cuidado, me cuido yo, cuidar a la persona que me está pagando para subsistir y también cuidar allá y mandarles lo que uno pueda a ellos allá”*.

Los cuidados y el género

Para algunas de nosotras el cuidado está vinculado al género, al respecto una mujer nos decía *“La gente donde vamos a buscar trabajo quiere solo trabajar con las mujeres, ¿cómo es eso? ¿sólo nosotras tenemos que saber o la obligación de cuidar?...”*

Nosotras necesitamos vivir...

dar amor..

yo ya estoy harta de dar amor!

No estoy harta de ser mujer... quiero que me paguen bien yo no vengo aquí a hacer caridad porque dando venimos dando dando y sólo dando, es que ya no tengo paciencia... dar y dar sin recibir, yo ya no quiero esto....

Quiero romper ese rol, ya estoy harta. ¿Quién cuida de mí?"

Otra compañera sabe de cómo las mujeres les quitamos una gran responsabilidad a los Estados. *"Las mujeres hemos nacido para cuidar, nos han educado y eso es parte del juego del sistema, del sistema patriarcal. Todo el tiempo hemos trabajado en trabajo doméstico, en nuestras casas, quienes lavamos, planchamos, cocinamos, quienes cuidamos al hombre? el hombre sale a trabajar porque es el que sostiene la casa, entre comillas, pero si ese hombre no tuviera una mujer que le garantice su comida, su ropa, su cuidado, el de sus hijos, ese hombre no podría salir a trabajar. Entonces cuando las mujeres salimos a trabajar, con nuestro trabajo le quitamos una gran responsabilidad al Estado. Donde yo voy a trabajar hay una mujer también que con mi trabajo le permito que ella salga a trabajar a una oficina o a un hospital si es enfermera.. entonces a estar en un escritorio. En su casa deja a una mujer limpiando, cuidando a sus hijos, cocinándole y haciéndole todo... Y el Estado está quietecito, por qué? porque tienen mujeres profesionales empleadas que de hecho ganan menos que un hombre... y la misma mujer deja a otra cuidando de sus hijos".*

Una se preguntaba sobre el papel que juegan los hombres que se quedan al otro lado con las mujeres que están aquí. *"Porque he sido testigo de las mujeres controladas por los hombres por el teléfono, -nos contaba-... ¡Controladas!:*

Es que la cadena de violencia no se ha roto, sólo se ha estirado. El hilo lo siguen manteniendo ellos, que siguen tirando emocionalmente... que aquí está hecha mierda, porque hay mujeres que no están en este espacio entonces, son mujeres más solas en un mundo totalmente ajeno y con ese control".

Como una de las compañeras lo afirmaba... *"¡es el sistema patriarcal!"*

Valorizando los cuidados

Al hablar del valor de los cuidados una de las mujeres reflexionaba que *"si nosotras no cuidamos, las otras personas no pueden salir, el médico, por ejemplo, no puede estar estudiando, el abogado no puede saber de las leyes si está metido en la casa. Es como una cadena.*

La compañera afirma también que no sólo es un valor personal sino global: *Los países nuestros, muchos países dependen de las remesas de nosotras y, ¿han visto ustedes alguna vez que se les ponga importancia a esas remesas que mandamos? olamente que la mandemos y se hace un montón de cosas de ahí, pero nunca nadie ha dicho un reconocimiento*

ni nada.. nuestro hijos, nuestros sobrinos, si tu eres médico, la otra abogada, todo eso sale porque nosotras enviamos dinero para allá y los Estados se limpian las manos, cada vez hacen más universidades privadas, la medicina por el suelo, claro no le ponen importancia a eso...yo digo el día en que nosotras dejemos de mandar dinero, ese día la economía de esos países cae pero en picada, porque ahora mismo movemos toda una economía”.

Dificultades al emigrar y al cuidar

Emigrar también es duro, presenta dificultades.

La añoranza es a ratos una dificultad: *“Esos deseos que nos entran por ratos de tener alas y volar... estar un momentito en nuestros lugares, nos pasan a todas, todas añoramos nuestros olores, nuestras comidas. Entonces el estar aquí juntas nos hace más liviano ese proceso que vivimos todas..*

Yo creo que el proceso de migración no lo dejamos de vivir nunca, aunque tengamos 25 años aquí, siempre estamos en proceso de migrar, siempre añorando, deseando, cosas buenas que hay aquí para nuestros países. Pues nos vamos encontrando en el camino nuevas compañeras, nuevas generaciones que vienen ya con otras ambiciones”.

Otras comentaban que les ha tocado observar la violencia que sufren mujeres por parte de sus parejas que se encuentran en sus países de origen, que es ejecutada a través del control.. *“el control lo tienen por los hijos porque avanza del control a la amenaza, que la mujer va a perder a sus hijos como está afuera, que le va a quitar a sus hijos y que siga mandando, tengo una amiga que le ha pasado eso y le amenazaba que le iba a quitar a los hijos y que tenía que mandar cierta cantidad que necesitaba para esto y el otro”.*

Otra decía que *“el control es una manipulación emocional, psicológica, aquí no pueden tener una tranquilidad”.*

Otra de las dificultades son las condiciones de trabajo, una compañera nos contaba sobre las condiciones en que trabajaba al ser interna. *“Entraba de interna a las 3-4 de la mañana ósea al mes estaba como Drácula. Te aseguro que no quiero ir más a trabajar de interna, por 700 euros son 24 horas que le estas dedicando a esa persona y también tú tienes tu vida y ganas de dormir. Amanece y al siguiente día la persona que estas cuidando si es persona terminal, pues sigue con sus dolores y tú no das ni una pestañada... Te dicen aquí es tu casa, y te vamos a querer pero eso es un cuento”.*

Otra nos decía *“aquí no te puedes enfermar porque lo ven a uno como una máquina no te valoran como persona”.*

“¿Nosotras no somos seres humanos como los demás?”

Enfrentando a las dificultades presentadas como cuidadoras y migrantes

Al conversar sobre cómo hacemos frente a estas dificultades una de nosotras observaba que *“a veces pensamos que nuestros problemas, nuestras tristezas son las más fuertes, pero cuando*

escuchamos las voces de las otras compañeras, nos damos cuenta de que hay un punto común que todas tenemos: ser migrantes”.

Otra forma de hacer frente a las dificultades ha sido por medio de la lucha “hemos luchado mucho, el convenio 189 estamos asiii de lograrlo.. ya está muy avanzado, estamos luchando, salimos a manifestaciones y nos hemos dado a sentir porque antes éramos invisibles y ahora lo estamos visibilizando”

A una de nosotras le ha servido el acercarse a otras personas. “Acercarte y te vas conociendo con diferente gente. Yo por ejemplo he conocido gente de Guatemala, de El Salvador, Paraguay, de Santo Domingo. Por toda Madrid... la habilidad de las relaciones humanas”.

Territorio Doméstico espacio de encuentros

Muchas coincidimos en que una de las maneras de hacer frente a las dificultades ha sido juntándonos, encontrándonos en este espacio que es Territorio Doméstico. Algunas de las experiencias que compartimos ese día fueron:

“Soy dominicana, origen dominicano, raíces dominicana y cultura dominicana. Estoy aquí por cosas de la vida. Antes de venir aquí a “terri” me encontraba sola desamparada, aquí encontré apoyo, poderío”.

“Soy parte de Territorio y escuchando a compañeras nuevas, este espacio es para luchar por nuestros derechos. Yo vine en el 2005 y desde el mismo 2005 me integré aquí, que luchaban por los derechos de las empleadas de hogar, sobre todo por nosotras las extranjeras, así que les animo que sigamos adelante, que sigamos la lucha y esperamos que con la unidad podamos lograr eso... y además luchar por otras reivindicaciones, desde que desde que nosotros venimos a España y ponemos el pie ya somos parte de esta sociedad”

“En el colectivo nos ayudamos, contando nuestras alegrías, nuestras penas, las injusticias! que cada día vemos que nuestros derechos quieren, nuestra voz apagarla, pero mientras mas unidas estamos como que nos empoderamos, para mi esa palabra empoderamiento es... mientras más te empoderas más, dices pues bueno yo tengo derecho a esto y lo dices”.

“Cuando vine a España lo primero que hice fue encontrar a Territorio... y ya me quedé enganchada.. las feministas no sabemos vivir solas, imposible, somos montoneras, donde está 1 hay 2, 3, 4 y eso es peligroso en el buen sentido de que la pasamos bien, de cuidarnos, de oírnos de dedicar un tiempo como éste”.

“Puedo ver una habilidad, cuando estamos aquí, la de intentar juntarte con otras persona... muchísimas mujeres hemos estado solas aquí, entonces el buscarte, juntarte con otras personas, asociarte, eso yo creo que ha sido una habilidad. Encima no tienes mucho tiempo, los trabajos que tienes no te dan el espacio, y hemos buscado el momento para juntarnos... Eso nos va a permitir cuidarnos a nosotras, a juntarnos, a recuperar los espacios. Estamos trabajando solas, pero luego estamos con otras amigas, y eso repercute en nuestra salud, porque estás las 24 horas metida en una casa trabajando tu sola, que hay mujeres que a veces no hablan

porque están fuera los jefes y ellas solitas... entonces venir a un espacio, sea este, sea cualquiera, el espacio donde tu puedas compartir con algunas mujeres... hasta salir a tomarte un café con unas amigas... esos son espacios bonitos... porque es la única manera que puedes subsistir... cuando estamos juntas ya después como que te vas con otro ánimo... no nos está pasando a nosotras solamente eso... juntarse, recuperar espacios, agendar, organizar, conversar, escuchar, tomar en cuenta todo lo que hacemos para no invisibilizar”.

“Hay que luchar para que por lo menos tengamos también el pago como otras personas, porque no tenemos cobertura de que nos den algo de ayuda para las personas que trabajamos en el servicio doméstico. Quisiera también que esa lucha se haga no! porque dijeron que hasta el 2016 la gente que trabajábamos en casas podíamos adquirir el pago, y no está eso visto todavía de que se normalice esta situación”.

Además como una de nosotras decía *“Llorar en coro se oye mas bonito!!”*

¿De donde hemos aprendido o quien nos ha enseñado a cuidar?

Una de nosotras decía que aprendió a cuidar de las necesidades de las mujeres de su país. *“Mi madre me enseñó a buscar saberes. Una de las mejores cosas que me pasó fue ser hija de una feminista, organizaba a las mujeres. se llamaban cómplices, yo no entendía pero ahora ya entiendo”.*

Otra aprendió juntándose a otras *“Aprendí de estar junta con otras personas, nosotras tenemos cada una unos saberes, cada una sabe algo...todas las individualidades las ponemos en común y si que somos sabedoras de cosas! Yo creo que estar juntas, yo vengo de sitios donde he estado siempre en colectivo, siempre he estado junta en el barrio”.*

Una de las integrantes nos decía que es necesario estar *“atentas a las leyes, atentas a lo que se va surgiendo... porque si tu no estas enterada pues no sabes, ni te ayudas ni puedes ayudar, entonces en el colectivo un poquito de eso hacemos no, hacemos los talleres de como saber nuestros derechos para poder también nosotros dar una guía si alguien nos pregunta, nosotros saber, yo no soy abogada pero intento, si yo sabiendo y con lo empoderada que me sienta ya puedo ayudar a otra compañera”.*

En Territorio Doméstico tenemos la posibilidad de *“Poder aprender esas cosas que no sabemos o esas cosas que sabemos poder trasmitirnos unas a las otras”.* *“Yo aprendo, aprendo todos los días, y me encanta”.*

Somos mujeres, como migrantes

Cuando hablamos de nuestro ´ser` cuidadoras y ´ser` migrantes una de las compañeras se nombraba feminista, y nos decía *“soy una ciudadana del mundo.. somos unos desarraigados, haciendo raíces en todo lado”*

Otra de nuestro grupo nos hablaba del proceso migratorio *“el proceso de migración comienza desde el momento en que tu en tu país tomas la decisión de que te vas , trazas tus objetivos y*

en tus objetivos está la necesidad, nadie migra por el simple hecho de irse de su país se migra por una necesidad y desde ese momento en que tomamos la decisión, desde ese momento comienza ese proceso angustioso de ir dejando colocadas las cosas, de ir como despidiéndote en silencio de muchas cosas que tu hagas y desde que lo comenzamos a hacer ya vamos cargando una mochila, vamos equipando una mochila con toda la responsabilidad que cargamos cuando que salimos del país, todas las mujeres salimos con una mochila cargada de responsabilidades dejando atrás , gente familia, hijos, padres , con la esperanza de que la vida de ellos va a cambiar porque tu sales del país. Esa es la carga de todas las mujeres cuando inmigramos, que dejamos a una retrajila de gente con esperanza de nosotras. Cuando llegamos acá cual es la gran preocupación, buscar un trabajo....no puedes ahorrar un pinche centavo. Comienzas a ahorrar y de repente pum! te quedas sin trabajo”

Otra de nosotras nos contaba cómo fue su salida de su país “Alguna migramos huyendo, cuidándonos...mi salida fue como una huida nos contaba una compañera, yo salí huyendo prácticamente y salí con mis dos hijas, y si fue por cuidarme, porque sino quizá ya no estuviera disfrutando el cuento ni aquí”